

FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
SEDE ECUADOR
DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES Y COMUNICACIÓN
CONVOCATORIA 2013-2015

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO DE MAESTRÍA EN COMUNICACIÓN CON
MENCIÓN EN OPINIÓN PÚBLICA

LAS REPRESENTACIONES SOBRE LA POBLACIÓN AFROECUATORIANA EN
LA COMEDIA DE TELEVISIÓN ECUATORIANA

SHANTAL ELIZABETH VALLEJO CAMBINDO

JUNIO - 2016

FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
SEDE ECUADOR
DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES Y COMUNICACIÓN
CONVOCATORIA 2013-2015

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO DE MAESTRÍA EN COMUNICACIÓN CON
MENCIÓN EN OPINIÓN PÚBLICA

LAS REPRESENTACIONES SOBRE LA POBLACIÓN AFROECUATORIANA EN
LA COMEDIA DE TELEVISIÓN ECUATORIANA

SHANTAL ELIZABETH VALLEJO CAMBINDO

ASESORA DE TESIS: ISABEL RAMOS

LECTORES: FERNANDO GARCÍA SERRANO

JHON ANTÓN SÁNCHEZ

JUNIO - 2016

DEDICATORIA

A Valentina, Layla y Said quienes son la inspiración para comprender el pasado, forjar mi presente y soñar el futuro.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a la vida porque iluminó mi camino, al movimiento afroecuatoriano que ha luchado por las acciones afirmativas, a FLACSO por los conocimientos recibidos que despertaron mi interés por entender las diferentes formas en las que opera el poder. También un profundo agradecimiento a mi tutora por el acompañamiento permanente en este estudio con el que he recibido un manantial de aprendizajes. Agradecida infinitamente con mi madre, por el gran apoyo que me ha brindado; con mi hija e hijo, por su crecimiento y amor; con el universo, por permitirme conocer y amar aquellas personas hermosas, amigas, hermanas y compañeras con quienes pude crecer en muchos sentidos.

INDICE

Contenido.....	Páginas
RESUMEN.....	7
INTRODUCCIÓN.....	8
CAPÍTULO I	11
MARCO TEÓRICO: CONSTRUYENDO REPRESENTACIÓN.....	
1.1 Sentido de representar.....	12
1.2 Formaciones discursivas.....	15
1.3 Raza.....	16
1.4 Representación mediática.....	19
1.5 Poder simbólico y social de los medios.....	20
1.6 Estado de la cuestión.....	24
CAPÍTULO II.	38
CONTEXTUALIZACIÓN.....	
2.1 Decreto Ejecutivo n° 60 y Plan Plurinacional para eliminar la discriminación racial la exclusión étnica y cultural.....	40
2.2 Delito de odio.....	44
2.3 Ley Orgánica de Comunicación.....	45
CAPÍTULO. III.	54
ANÁLISIS DEL PROGRAMA “VIVOS”.....	
3.1 Construcción del corpus.....	54
3.2 Análisis de contenido. Selección de la muestra para analizar.....	57
3.3 Hipótesis.....	58
3.4 Corpus de textos.....	58
3.5 Unidades de clasificación.....	58
3.6 Resultados.....	59
3.7 Personajes.....	63
3.7.1 Personajes principales.....	63
3.7.2 Personajes secundarios.....	64
3.7.3 Profesionales.....	65
3.7.4 Oficios artesanales.....	66
3.7.5 Servidor en las instituciones públicas y privadas.....	66
3.7.6 Comercio formal.....	67
3.7.8 Deportes.....	67
3.7.9 Otros personajes.....	68

3.8 Ubicación de los personajes.....	68
3.8.1 Ámbito de comunicación.....	68
3.8.2 Ámbito político.....	70
3.8.3 Ámbito económico.....	71
3.8.4 Ámbito social.....	71
3.8.5 Tiempo de visibilización e intervención.....	72
3.9 Tipos de personaje.....	73
CAPÍTULO IV.	78
EVIDENCIA EN EL CAMPO	
4.1 Las y los jóvenes afroecuatorianos del sector Isla Trinitaria.....	81
4.2 Significando.....	82
4.3 Aportaciones adicionales de las y los jóvenes.....	87
5. Conclusiones.....	90
6. BIBLIOGRAFÍA	99
ÍNDICE DE TABLAS	
Tabla 1.....	59
Tabla 2.....	60

RESUMEN

Este trabajo de investigación pretende identificar las tensiones entre las representaciones que los medios de comunicación elaboran sobre la población afroecuatoriana y la significación que estas tienen en los jóvenes afroecuatorianos (Isla Trinitaria, sector de Guayaquil), a partir del análisis del programa de humor “Vivos”, que se transmite en la televisión nacional. Estas representaciones se basan en características físicas, elementos de la personalidad y rasgos culturales que los medios atribuyen como específicas de los y las afroecuatorianas y generan tensiones en tanto las autorepresentaciones de los jóvenes no están, en su mayoría, mediadas por la producción de sentido que se elaboran desde los medios de comunicación.

La representación, se entiende en este trabajo como generadora de sentidos y significados a través del lenguaje, se indago a partir de las características que los medios de comunicación atribuyen a los personajes afroecuatorianos, igualmente en sus efectos de difusión. Esto enmarcado en la promulgación de la Ley Orgánica de Comunicación del 2013. Desde esta perspectiva se analizan las tensiones y dinámicas entre representaciones, medios de comunicación y las autorepresentaciones de las personas afroecuatorianas.

INTRODUCCIÓN

Las herramientas del amo nunca desmantelan la casa del amo
Audre Lorde

Los programas de entretenimiento que se transmiten en la televisión ecuatoriana se han caracterizado por crear personajes basados en personas con reconocimiento nacional, regional y local, imitando algunas de las características de estas personas para generar un tipo de humor anclado en la exageración y burla hacia el ser, que casi siempre está relacionado con condiciones de clase y étnico-raciales. Esta idea de diversión televisiva ha sido ampliamente aceptada por un gran sector del país, sin embargo algunos han sido fuertes críticos de un humor que humilla y ofende a sectores de la población ecuatoriana. En este sentido, la exposición de personajes afroecuatorianos ha estado signada por la marca del analfabetismo, mal vestidos, habla ininteligible y fuerza física descomunal que está en directa proporción con la atribución de una menor capacidad cognitiva y de conocimiento. Estas imágenes difundidas en la televisión nacional propiciaron fuertes respuestas de las organizaciones afroecuatorianas, generando cambios lentos, pero significativos en los contenidos de los medios de información y comunicación ecuatorianos.

En julio de 2013 entro en vigencia la Ley Orgánica de Comunicación y la Superintendencia de Comunicación e Información (SUPERCOM), quienes se han constituido en observadores de los medios para exigir y garantizar que la ley sea aplicada. La sociedad civil, colectivos y organizaciones sociales han usado la Ley Orgánica de Comunicación para ejercer controles y hacer cumplir con la obligatoriedad de regulación en los contenidos que se transmiten en los programas televisivos.

En este marco se ubica este trabajo de investigación, en el cual se pretende explorar y analizar las formas de representación, regulación y cambios que se han dado en la televisión nacional, tomando como ejemplo el programa “Vivos”. Desde allí se examinan de qué manera están construidas las representaciones sobre la población afroecuatoriana; y cómo estas representaciones inciden en los imaginarios nacionales y en las formas de

relacionamiento, percepción y trato por parte de los y las otras con las y los afroecuatorianos.

La pregunta central de esta investigación es ¿Cuáles son las tensiones entre las representaciones elaboradas sobre la población afroecuatoriana producidas por los medios de comunicación y los significados que la juventud afroecuatoriana guayaquileña genera de esas representaciones?

Para responder esta pregunta, se ha seguido una ruta metodológica y de análisis que se expone en los cuatro capítulos que constituyen este trabajo. En el primer capítulo se detalla cuáles son los elementos teóricos de los cuales se parte para comprender las formas en que operan y se constituyen las representaciones y su relación con los medios de comunicación. El contexto de trabajo se explicita en el segundo capítulo, siendo necesario para comprender las particularidades de esta investigación, enmarcada en los acontecimientos y acciones posteriores a la Constitución Nacional de la República del Ecuador del 2008, en torno a la problemática de discriminación en la sociedad ecuatoriana y con enfoque sobre los medios de comunicación.

Analizar las representaciones de afroecuatorianos/as en el programa de humor de producción nacional “Vivos”, transmitido por el canal de televisión Teleamazonas en la ciudad de Guayaquil, se aborda en el tercer capítulo. Para este objetivo se usa el análisis de contenido propuesto por Francesco Casetti, que “comprende un conjunto de técnicas de investigación empírica, destinadas a estudiar los contenidos recurrentes de una determinada muestra de textos” (1999: 235). En este sentido, se siguen los pasos propuestos por el autor para obtener la información pertinente para esta investigación, pues Casetti plantea estas operaciones como claves para el análisis de contenido: definir el problema y formular hipótesis; elegir el corpus de textos sobre los que se va a trabajar; definir las unidades de clasificación; preparar la ficha de análisis y su aplicación al texto; y computar los resultados. Se entiende que el programa “Vivos” es un “instrumento para reflexionar sobre el contexto social donde se produce” (1999: 236), así que desde allí se hace el análisis de

los componentes encontrados en las representaciones, desde los ámbitos sociales y con una clasificación según el tipo del personaje.

El cuarto capítulo se concentra en los resultados del trabajo de campo, en el que se da cuenta de los significados que jóvenes afroecuatorianos/as de un sector de Guayaquil producen sobre los personajes afroecuatorianos en el programa “Vivos”. Aquí se describe el lugar y detalles del entorno sobre los momentos en la realización de las entrevistas. Finalmente, se concluye estableciendo las tensiones entre las representaciones que se producen en el programa “Vivos” y los significados generados por las y los jóvenes afroecuatorianos del sector Isla Trinitaria de la ciudad de Guayaquil. Después de analizar las escenas del programa “Vivos” y obtener de estos/as jóvenes lo que les significan estas representaciones, se contraponen los insumos recabados y a partir de ellos se determina puntos que permiten entender por qué surgen las tensiones.

Debo aclarar que el uso de la primera persona en la exposición de los argumentos y resultados de este trabajo de investigación, responde a mi lugar como mujer afroecuatoriana, es decir es una apuesta política que corresponde con las vivencias cotidianas desde mi ser y mi hacer.

CAPÍTULO I

MARCO TEÓRICO: CONSTRUYENDO REPRESENTACIÓN

Stuart Hall dice que las representaciones culturales permiten visibilizar de qué manera opera la cultura en la sociedad y las relaciones que se establecen entre ambas, mediadas por el lenguaje que produce sentidos expresadas en el mismo lenguaje. (1997: 3). Siguiendo a Hall, este trabajo se pregunta cómo opera la representación dentro de la vida cotidiana de las personas; es decir partiendo de la idea del lenguaje como eje transversal de toda relación interpersonal, cómo investimos de significación y de simbología aquello que nos rodea y la propia interpretación del mundo. Esta forma de pensar la representación se ubica en la perspectiva teórica construccionista¹ de sentido dentro de la lengua, porque reconoce “el carácter público y social del lenguaje” (Hall, 1997: 454), puesto que encuentra el lenguaje como herramienta útil, necesaria e irremplazable para que cada persona pueda expresar sus pensamientos y sentimientos relacionalmente dentro de su entorno y fuera del mismo.

Hacer uso del lenguaje es un proceso complejo, del cual las personas se valen aunque no tengan conciencia del mismo para construir “sentido, usando sistemas representacionales, conceptos y signos” (Hall, 1997: 454) es de esta manera que otorgamos significados a las cosas tangibles y abstractas. Investimos de sentido a los objetos físicos porque las necesidades nos impulsan a pensarlos, a construirlos, porque somos actores sociales y hacemos uso de los sistemas conceptuales de nuestra cultura para construir-nos sentidos. Sin embargo, no todo lo que se significa se materializa como objeto físico, encontramos variedad en las necesidades que fueron pensadas y sus respectivas materializaciones abstractas, así se pueden apreciar como posturas y comportamientos que adoptan las personas de forma individual o en colectivo, a través de los que se refleja cómo significan el mundo a su alrededor.

¹Stuart Hall en su texto *El trabajo de la representación* (1997) reflexiona la representación desde tres enfoques: el enfoque reflexivo, el intencional y el construccionista, éste último es el que retomamos pues se ajusta a la perspectiva teórica de este trabajo.

1.1 Sentido de representar

Dar sentido o construir sentido sobre los elementos físicos y abstractos es otorgar, encontrar el significado dirigido a los diferentes momentos, usos y sensaciones, esto a través del lenguaje. Cuando hablamos de representar, estamos refiriéndonos a describir y simbolizar lo relevante, en palabras de Hall:

representar algo es describirlo o dibujarlo, llamarlo a la mente mediante una descripción, o retrato, o imaginación; poner una semejanza de ello delante de nuestra mente o de los sentidos; como, por ejemplo, en la frase, "Este cuadro representa el asesinato de Abel por Caín" (1997:3).

Es decir, representar adquiere sentido de descripción cuando los elementos que componen el objeto detallan o dibujan una situación de vida. Por ejemplo, en la serie "Raíces" (U.S.A, 1997) se representa el proceso de secuestro, venta, esclavización y colonización transatlántica efectuado por los grandes capitales sobre algunas poblaciones africanas; países europeos en su proceso de industrialización esclavizaron a hombres, mujeres y niños africanos como mano de obra barata. La serie, con un hermoso trabajo audiovisual, recrea magistralmente la trata esclavista y logra con esa representación generar un sinnúmero de sentimientos que hacen que el televidente experimente una variedad de sentimientos que los hace solidarizarse con las personas esclavizadas.

Aunado a esta mirada sobre la representación, Stuart Hall nos dice que representar también es:

Representar significa también simbolizar, estar por, ser un espécimen de, o sustituir a; como en la frase, "En el cristianismo la cruz representa el sufrimiento y la crucifixión de Cristo", tiene el sentido de simbolizar cuando lo que se ve, lee y/o escucha, *está por*, o *sustituye a*, siendo lo que está representado una referencia en la mente de personas, situaciones o épocas pasadas, presentes o con miras al futuro (Hall, 1997: 3).

Si nos apegamos a la definición de Hall, entonces, la acción colectiva "Justicia para Vanessa"², realizada en Quito y Ambato (xxx) para evidenciar el femicidio en Ecuador, a través de una plataforma en internet, en las calles. Una de las acciones, consistió en poner

² En el siguiente link se puede indagar más sobre esta acción y colectivo: <http://www.oie-miseal.ifch.unicamp.br/es/zapatos-rojos-piden-justicia-vanessa-calles-quito>

zapatos rojos de mujeres en las calles más transitadas. El objetivo era comunicar, alertar a todas y todos los transeúntes sobre esta realidad. Cada par de zapatos tenía el nombre de una mujer en un intento por representar a las mujeres asesinadas por sus parejas, por hombres desconocidos:

La producción de sentido de los conceptos en nuestras mentes mediante el lenguaje. El vínculo entre los conceptos y el lenguaje es lo que nos capacita para referirnos bien sea al mundo 'real' de los objetos, gente o eventos, o bien sea incluso a los mundos imaginarios de los objetos, gente y eventos ficticios. (Hall, 1997: 447 - 448)

Los conceptos generan imágenes, sentimientos y sensaciones en la mente, así que se produce sentido sobre todo lo tangible e intangible alrededor de cada persona, eso es representar. Sin embargo, para que esto se dé primero hay que atender a los sistemas de representación, que Hall divide en dos fases. Una primera que vienen a ser las representaciones mentales que son un "sistema de conceptos e imágenes formadas en nuestros pensamientos que pueden estar por, o 'representar' el mundo, capacitándonos para referirnos a cosas que están dentro o fuera de nuestras cabezas"(1997: 448). El segundo proceso son los mapas conceptuales, que constituyen "diferentes modos de organizar, agrupar, arreglar y clasificar conceptos, y de establecer relaciones complejas entre ellos" (1997: 448), éste parte del principio de similitudes y diferencias para clasificar y organizar los conceptos cumpliendo la función de encontrar líneas que los relacionen o contrapongan totalmente o en parte a otros conceptos conocidos. Este sistema otorga la capacidad de comunicación y expresión con las demás personas sobre el mundo de manera organizada.

Cada persona va desarrollando y/o ampliando su mapa conceptual con el pasar de los años, la experiencia y los diferentes tipos de información con los cuales las personas se empapan cada día. Se debe recalcar que las personas no despiertan cada mañana pensando de forma intencional en cómo desarrollar su mapa conceptual como tal, porque hay un desarrollo que no sucede de manera consciente, pero es una forma lógica de entender cómo los conceptos funcionan de cierta manera mecánica en la mente, organizando y clasificando a cada uno de ellos para poder expresar lo que cada persona interpreta del mundo que le rodea a las otras personas:

[...] principios de semejanza y diferencia para establecer relaciones entre conceptos o para distinguirlos unos de otros. Así, una idea de que en algunos aspectos los pájaros son como los aviones en el cielo, basado en el hecho de que se parecen porque ambos vuelan; pero también la idea de que en otros aspectos son diferentes, porque unos son parte de la naturaleza mientras los otros son artefactos. Este mezclar y aparear relaciones entre conceptos para formar ideas complejas y pensamientos es posible porque nuestros conceptos están organizados dentro de diferentes sistemas clasificatorios. (Hall, 1997:448)

El modo de ver, entender e interpretar el mundo es único e individual, y a su vez se comparten impresiones colectivas porque “compartimos de manera amplia los mismos mapas conceptuales, interpretamos el mundo, o le damos sentido, aproximadamente de la misma manera” (Hall, 1997: 5). Entonces, pertenecemos a la misma cultura “porque interpretamos el mundo de manera aproximadamente igual” (1997: 5). Es decir, aunque tengamos mapas conceptuales diferentes, compartimos experiencias socioculturales que nos permiten comunicarnos y reconocernos en nuestras representaciones. En palabras de Hall:

En el corazón del proceso de sentido dentro de la cultura hay, por tanto, dos ‘sistemas relacionados de representación.’ El primero nos permite dar sentido al mundo mediante la construcción de un conjunto de correspondencias o una cadena de equivalencias entre las cosas -gente, objetos, eventos, ideas abstractas, etc.- y nuestro sistema de conceptos, o mapas conceptuales. El segundo depende de la construcción de un conjunto de correspondencias entre nuestro mapa conceptual y un conjunto de signos, organizados o arreglados en varios lenguajes que están por, o representan esos conceptos. La relación entre las ‘cosas’, conceptos y signos está en el corazón de la producción de sentido dentro de un lenguaje. El proceso que vincula estos tres elementos y los convierte en un conjunto es lo que denominamos ‘representaciones.’(Hall, 1997:6).

Todas y todos nacemos en un país, en una zona geográfica determinada con climas y estaciones establecidas, infraestructura de campo o de ciudad, en sectores periféricos o en el casco urbano, en una clase social, con creencias espirituales y/o religiosas, pertenecemos a un grupo étnico, con pensamientos-sentires hacía la sexualidad y el amor; pasamos por grupos etarios, tenemos una tendencia política, una lengua, etc; todo esto forma parte de nuestro mapa mental con el cual se produce sentido individual y colectivo en la sociedad. Pero esto no es fijo, porque es posible cambiar la lógica de las representaciones con las

cuales hemos sido formados y así reorganizamos los conceptos porque el contexto tiene fuertes efectos de incidencia.

La representación, entonces, es la construcción de sentido a través del lenguaje, desde una perspectiva construccionista se puede decir que nada significa por sí solo (tangible o intangible), todo pasa por un proceso de significación a partir de signos y códigos del lenguaje; influenciado por el contexto y permeado por historia, una suma de componentes que inciden en la representación y en la construcción de sentidos.

1.2 Formaciones discursivas

Entre los componentes o elementos que intervienen en la lógica de organización y clasificación de los mapas conceptuales se encuentran la historia que se absorbe con la lectura de textos, recibe en instituciones educativas; la sabiduría, producto del aprendizaje a través de la tradición oral; y el contexto, que contiene los cambios que se presentan en todos los ámbitos de la sociedad dentro de los cuales se desarrollan los procesos de producción de sentido. En cada momento particular de la historia o contexto, predomina implícitamente “un conjunto de enunciados que permiten a un lenguaje hablar —un modo de representar el conocimiento sobre— un tópico particular en un momento histórico particular” (Hall, 1997: 469) para Hall quien toma de palabras Foucault, el discurso. El discurso instala, “define y gobierna el modo como se puede hablar y razonar acerca de un tópico” (Hall, 1997: 469), es decir al tomar en consideración el discurso como otro elemento que interviene en la producción de sentido, ésta ya no solo se limita a producir sentido adquiere un mayor alcance porque se genera conocimiento sobre un tópico particular y por tal establece las reglas y normas para pensar o hablar sobre el mismo.

Stuart Hall reflexiona la representación a partir de la lingüística, por una parte, y de teorías encaminadas a la producción de conocimiento social, por otra parte, para las cuales el lenguaje es un recurso que no queda por fuera de esta producción, y toma el planteamiento de discurso que hace Michel Foucault, porque reconoce el poder que ejerce

el discurso sobre las representaciones alrededor de las relaciones sociales que necesariamente deben valerse del lenguaje para que fluyan.

El mismo discurso, característico de un modo de pensar en un determinado tiempo aparecerá a través de un rango de textos, y como una forma de conducta, en diferentes sitios institucionales dentro de la sociedad. Sin embargo, cada vez que estos eventos discursivos refieren sobre el mismo objeto, comparten el mismo estilo y entonces Foucault dice que pertenecen a una misma formación discursiva. (Hall, 1997: 470)

1.3 Raza

Aunado a lo anteriormente expuesto, hay que agregar la condición racial como elemento determinante para esta investigación, pues el centro es la población afroecuatoriana. La raza es una categoría que ha cumplido con la función ubicar a las personas entre seres superiores e inferiores, avalado por discursos científicistas que dieron elementos al poder para clasificar a los seres humanos en inferiores o superiores solo por su condición racial, así en esta pirámide las poblaciones afrodescendientes e indígenas ocupan el último lugar, y en la punta de la misma –gozando de todos los privilegios- está el blanco burgués, a esto hay que sumarle las condiciones de género, las manifestaciones religiosas. El racismo científico aseguraba que biológicamente el cuerpo del hombre blanco estaba configurado de forma superior a la de los negros (africanos/as) y por tal, estos últimos, eran menos inteligentes, menos aptas

Cuvier, en un signo de los tiempos por venir, expone una tradición estática no evolucionista de la anatomía comparativa y pasó su tiempo recolectando (más bien, hurtando) huesos y calaveras para medirlos comparativamente y establecer la diferencia racial. Era un ejemplo temprano de toda la industria de la medición anatómica, designada para especificar las anatomías raciales con una gran dosis de atención prestada a la calavera, pues el tamaño del cerebro se consideraba en relación directa con la inteligencia superior. (Wade, 2000:17)

Además, se sumaban las interpretaciones racistas de la Biblia, en la cual se explica que los pueblos africanos provienen de Ham, hijo de Noé, quien fue maldecido y así mismo toda su descendencia. Es decir, hijos e hijas de Ham maldecidos para siempre podían ser usados

como cosas porque la maldición divina lo abalaba.³ así como, las interpretaciones de la Biblia se desarrollaron en contextos relativamente diferentes incidiendo sobre el tópico negros/africanos/afrodescendientes que se han conservado y de cierto modo confluído a través del tiempo, debido a las ideas o maneras de pensar que han sido pertenecientes a esas formaciones discursivas.

El modo de producción esclavista justificó el trato inhumano y violento a un gran grupo de personas, los determino en sus capacidades físicas e intelectuales, los hizo seres domesticables:

La noción de que las razas existen con características físicas definibles y, aun mas, que algunas razas son superiores a otras es el resultado de procesos históricos particulares que, según podría argumentarse, tienen sus raíces en la colonización de otras áreas del mundo por parte de los pueblos europeos” (Wade, 2000:21)

Peter Wade (2000) realiza un recorrido histórico del concepto raza para evidenciar como a través de los discursos de la ciencia, la religión, la sicología, la antropología y los diferentes momentos políticos y económicos se articulan representaciones de inferioridad que justifican la esclavización de ciertas personas, naturalizando lo que es una construcción social. Wade es enfático en su demostración de que la raza es una construcción social:

Las razas son construcciones sociales elaboradas bajo la variación fenotípica la apariencia física existe y la gente ha utilizado este hecho para crear categorías sociales jerárquicas que se utilizan para incluir o excluir, y que supuestamente muestran diferencias más o menos innatas naturales transmitidas a través de las generaciones. (2000: 22)

Estas clasificaciones fenotípicas están directamente relacionadas con la atribución de características morales, intelectuales y axiológicas (Antón, 2011:49), así los mapas conceptuales elaborados sobre la población afroecuatoriana no son mecánicos, ni espontáneos, porque están permeados, influenciados por las formaciones discursivas que conservan los matices de discursos dominantes en varios momentos particulares de la

³ Ham fue maldecido por su padre Noé. El hijo encuentra al padre en estado de embriaguez y totalmente desnudo, Ham lo observó en ese estado y el reclamo de Noé fue que no debió mirarlo pues peco por ver. Según Noé la acción correcta era cerrar los ojos y cubrir al padre, porque ver la desnudes y embriaguez del padre era pecado, así Ham se había regocijado en la escena, en vez de cubrir al padre. (Wade, 2000)

historia y de cierta manera implícita normando cómo hablar, escribir o pensar respecto a unas personas, en este caso las y los hombres afroecuatorianos.

Las formaciones discursivas raciales en torno a las y los afroecuatorianos delimitan lo que se piensa y siente sobre sector poblacional. Los estereotipos y prejuicios

Retienen unas cuantas características sencillas, vividas, memorables, fácilmente percibidas y ampliamente reconocidas acerca de una persona, reducen todo acerca de una persona a esos rasgos, los exageran y simplifican y los fijan sin cambio o desarrollo hasta la eternidad. (Hall, 1997:430)

Para Hall estas representaciones han pasado por un proceso que ha marcado la diferencia en estas personas como el Otro con respecto al blanco, como ha estado concebido desde tiempos de la colonización, fijando como natural esa diferencia sin posibilidad de cambio porque:

[...] la práctica de reducir la cultura de los pueblos negro a diferencia *naturalizada*. La lógica detrás de la naturalización es sencilla. Si las diferencias entre blancos y negros eran culturales, entonces están abiertas a la modificación y al cambio. Pero si son naturales —como creían los dueños de esclavos— entonces están fuera de la historia, son permanentes y fijas. La naturalización es por consiguiente, una estrategia representacional diseñada para fijar la diferencia y así asegurarla para siempre. (1997:428)

Así, estereotipar viene a ser resultado del proceso de “reducir a unos pocos rasgos esenciales y fijos en la naturaleza” (Hall, 1997: 429). De esta manera “la gente negra era reducida a los significadores de su diferencia física —labios gruesos, cabello rizado, cara y nariz ancha, y así sucesivamente” (1997:429). Por esta razón los estereotipos prevalecen y, tal vez, hasta influyen en la sociedad porque contienen en su esencia esta naturalización de elementos tomados de las particularidades físicas visibles a las que les han ensamblando concepciones construidas en la sociedad que inferiorizan a las personas afroecuatorianas, por ser descendientes de la gente negra a la que se refiere Stuart Hall (1997:430).

1.4 Representación mediática

En las representaciones surge el discurso dominante que prevalece en un espacio o en una época determinada de la historia y que tiende a permanecer a lo largo de ésta debido a las ideas que se mantienen a través de las formaciones discursivas. Los medios de comunicación, no son la excepción, tampoco se encuentran por fuera de esta lógica que da cierta preferencia y proporciona permanencia a discursos dominantes a través de las formaciones discursivas que se permean en la organización de conceptos. Es precisamente porque la base de su labor consiste en producir y reproducir contenidos mediante los cuales poseen representaciones que elaboran sobre el mundo. Éstas, adicionalmente, están atravesadas por “procesos de la escritura de libros de textos normativos utilizados en la formación de los periodistas” (Thompson, 1998:44) aquellos determinan y delimitan como se construye la información para ser transmitida en los diferentes formatos para prensa, televisión, radio y cine, con esa finalidad reciben instrucción sobre:

[...] cómo deben formularse los titulares y cómo debe presentarse un buen encabezamiento. Ofrecen reglas de éxito para elaborar buenos relatos sobre diferentes temas. O especifican qué clase de información debe recogerse, cuándo, dónde y de quién, y cómo debe incluirla. (Van Dijk, 1990: 141)

Por otra parte, en los contenidos elaborados por los medios de comunicación, también sobresalen las ideas o líneas pertenecientes a las formaciones discursivas a las que ya se ha venido haciendo referencia. La televisión, entre los medios de comunicación e información, puede ser el recurso que llega a un público numeroso “por el hecho de que los productos estén disponibles, en principio, a una pluralidad de destinatarios” (Thompson, 1998: 44), dado que, al transmitir el instrumento audiovisual tiene un rango de alcance bastante amplio sin que resulte un inconveniente el espacio geográfico, nivel socioeconómico, rangos de edades, identidad de género o grupo étnico. Los medios de comunicación producen y reproducen contenidos que no están por fuera del discurso que establece las reglas para hablar, escribir y pensar sobre un tópico particular para transmitir y difundir puesto que “desempeñan un papel dentro del marco de las estructuras sociales, culturales y políticas” (Van Dijk, 1994: 2) y por tal poseen el poder, de poner sobre la mesa el tópico construido.

1.5 Poder simbólico y social de los medios

Los medios de comunicación mediante el poder o la potestad de la que son poseedores se puede decir que tienen la posibilidad de ubicar “prestigio acumulado, reconocimiento y respeto otorgado a determinados productores e instituciones” (Thompson, 1998:46) esto es, poder para aumentar su nivel de prestigio y reconocimiento así como, colaborar o desfavorecer en el aumento del nivel de las características mencionadas sobre personas o instituciones. La mejor forma de conseguirlo es dirigiendo la atención del público hacia una preferencia o directamente dirigiendo la preferencia. Poseer esta suerte de control sobre la preferencia a través de direccionar la atención, John Thompson la define como “la capacidad de intervenir en el transcurso de los acontecimientos, para influir en las acciones de los otros y crear acontecimientos reales, a través de los medios de producción y transmisión de las formas simbólicas⁴” (Thompson, 1998:34). Las formas simbólicas son contenidos elaborados por parte, en este caso, los medios de comunicación, porque no se debe olvidar que todos sus contenidos desde infantiles hasta noticiosos pasaron por un proceso de construcción puesto que todo, el mundo a su alrededor, lo representan con la finalidad de que llegue en su transmisión al mayor número de personas posible. El medio de comunicación tanto como las personas que en él se desempeñan tiene objetivos puntuales, para la producción de formas simbólicas, ya que el producto obtenido es resultado de la producción de sentido del medio. Sus representaciones son el reflejo de cómo desde esa perspectiva, simbolizan y significan a personas, objetos o situaciones del mismo modo que poseionan temas y personas involucradas en éstos mientras que también desestiman o ignoran otros. Es la manera como pueden tener incidencia para que la audiencia crea, deje de creer o ni siquiera intente creer resultando en las reacciones que

⁴ El conjunto de instituciones que han asumido un papel histórico particularmente importante en la acumulación de los medios de información y comunicación, que producían y difundían formas simbólicas relacionadas con: las instituciones religiosas, la salvación, los valores espirituales y otras creencias mundanas; las instituciones educativas, el conocimiento, inculcación de habilidades y competencias; y las instituciones mediáticas a las formas simbólicas de manera generalizada en el espacio y el tiempo. “Instituciones culturales [que] han proporcionado una amplia base para la acumulación de los medios de información y comunicación, así como materiales y recursos financieros, y han dado forma a las maneras en que la información y los contenidos simbólicos son producidos y puestos en circulación en el mundo social” (Thompson 1998) Pág. 35. Este aporte de Thompson precisa de donde parten los discursos que han prevalecido y circulado en el mundo social.

tenga el público según el acontecimiento. Es así como opera el poder simbólico de los medios de comunicación.

En cuanto al poder social, tomando la definición propuesta por Tean A. Van Dijk, “la relación social entre grupos o instituciones e incluye el control que ejerce un grupo o institución más poderoso sobre las acciones y pensamiento de un grupo menos poderoso” (Van Dijk, 1994: 6), este poder le proporciona al medio, como institución dedicada a la comunicación dirigida al público, facultades para limitar a grupos humanos que no están pensados para tengan acceso a este recurso, a menos que el medio se lo permita, o sobre instituciones de poco alcance que existen pero no cuentan con difusión masiva, porque tener acceso a los medios de comunicación e información es tener “acceso privilegiado a los recursos socialmente valorados” (Van Dijk, 1994: 7). Dentro de la sociedad los recursos socialmente valorados son aquellos que generan una mejor ubicación, dentro de ésta, comparada con la ubicación social de una gran mayoría de la población. Tener acceso a estos recursos resulta en mayores beneficios y oportunidades desde el nivel social hasta el económico, en otras palabras, acceso a privilegios. Personas poseedoras de poder económico son quienes en muchos casos y tradicionalmente han podido comprar uno o varios medios de comunicación, motivo por el cual son ellos quienes lo/s dirigen. Se vean con la obligada necesidad de contratar profesionales en ciencias de la comunicación social y/o periodistas pero esta situación no les impide instalar una línea de pensamiento en el medio. Obviamente son las personas que pertenecen al mismo círculo, redes y nivel económico-político-social, quienes tienen acceso al medio y como efecto privilegio al discurso público lo cual les permite tener en sus manos muchas posibilidades para realzar acontecimientos o discriminarlos, resaltar una persona o hacer que pase desapercibida, favorecer procesos de autoridades e instituciones o desmerecerlas.

[...] el acceso al discurso y a los acontecimientos comunicativos puede tomar muchas formas. Los actores sociales más poderosos pueden controlar el discurso mediante la determinación o selección del tiempo, lugar, participantes, audiencias, posibles actos del habla (mandatos y peticiones), agendas, temas, tipos de lenguaje, estilos, estrategias de amabilidad o deferencia y muchas otras propiedades del texto y habla. De este modo ellos pueden en menor o mayor medida determinar quién puede decir (o escribir) qué, a quién, acerca de quién, de qué manera y en cuáles

circunstancias. Simplemente asumiremos que el poder de un grupo o una institución (y de sus miembros) es proporcional a la cantidad de géneros y propiedades del discurso que controle” (Van Dijk, 1994: 10).

La gente común, regularmente no ha tenido las mismas oportunidades para acceder a este privilegio, el discurso público. Poder construir representaciones desde sus enfoques, que incluyen sus mapas conceptuales, para defender u oponerse a las representaciones que difunden los medios con las que no suelen ciertamente identificarse pero no les queda otra opción que limitarse a recibir aquellas representaciones. Tiene mayor posibilidad que puedan cuestionar o, tal vez hasta, repetir lo ya representado mediáticamente en conversaciones familiares, barriales, vecinales y laborales, ámbito socio-económico, así cumplen con la función involuntaria o tal vez voluntaria de reproducir el contenido que los medios ponen sobre la mesa. Los medios tajantemente no tienen control mental absoluto sobre la audiencia pero sí tienen a su disposición poder simbólico y social con el cual pueden incidir en el abordaje y enfoque de los tópicos que instala el discurso público dado que “el poder de los medios simbólico y persuasivo [...], básicamente, tienen la posibilidad de un mayor o menor control sobre las mentes de los espectadores [...] pero no sobre sus acciones” (Van Dijk, 1994: 7). Van Dijk se refiere al control de los medios sobre la atención del público siendo controlada y dirigida por la preferencia del medio para resaltar o discriminar personas y acontecimientos. También tienen la posibilidad de instalar temas, personajes y situaciones construidos/as desde su enfoque y, quizás, hasta intereses.

Los medios de información y comunicación siendo parte de las aristas institucionales no abordan jamás el tema del racismo y la discriminación étnica o por razones de raza, porque “sobre las cuestiones étnicas los medios han utilizado la negación del racismo como una de sus principales estrategias para perpetuar y reproducir el statu quo étnico”,(Van Dijk, 1994: 2). Al no dedicarle atención con mirada crítica a las representaciones que construyen, ignoran los estereotipos que reproducen, polarizando los problemas sociales en rostros étnicos considerados inferiores o menos civilizados, mientras que, la prosperidad en y para la sociedad se transmite mostrando a la familia ideal caracterizada con frecuencia en rostros de personas blancas pertenecientes a la clase alta.

Los medios a partir del mismo proceso de producción de sus formas simbólicas poseen la posibilidad de control pero ¿De qué manera opera este control? Los medios de comunicación dirigidos hacia un número masivo de personas establecen géneros y formatos cuya finalidad es atraer la atención pensando en la variedad de intereses de esa forma las personas buscarán información: informativa, deportiva, entretenida o de entretenimiento, infantil, social, cultural, tecnológica y hasta religiosa.

Cada género del medio de comunicación tiene un objetivo, en el caso del espacio noticioso, para el medio televisivo, tienen la importante tarea de dar a conocer con transparencia y claridad los términos básicos, elaborados o técnicos, sus significados y variaciones, según el contexto, sobre temas políticos, económicos, legislativos y legales a nivel nacional e internacional (este último porque lo que sucede a nivel internacional llega frecuentemente a incidir sobre la realidad nacional), porque al no hacerlo conservan:

[...] el control estratégico del conocimiento, es un elemento crucial para el control de la comprensión del discurso, y por consiguiente, del acceso al discurso y al contrapoder crítico y opositor que pueden tener de lectura y comprensión [...]. Mientras el control del conocimiento influye en la comprensión, el control de las actitudes influye en la valoración (Van Dijk, 1994: 15).

El noticiero tiene una gran limitante que es el tiempo, porque cada minuto al aire tiene un gran valor en cuanto a la economía del canal pero al responsable del impacto social que genera no puede desperdiciar tiempo aún más ya que transcurre sumamente rápido. Se puede creer que esa rapidez del tiempo no permite desarrollar detalles más profundos en cada noticia, lo que respondería a un asunto de operatividad pero al reflexionar el “control estratégico de conocimiento” (Van Dijk, 1994), el tiempo podría ser el factor que mejor les solapa como justificación realizar recortes en cada noticia a partir de sus propias perspectivas de prioridad desde donde se miran al abordar temas de impacto económico-social, esto por una parte. Por otra parte el medio, por lo menos tradicionalmente en Ecuador, responde a las lógicas mercantiles propias del sistema de producción capitalista, al ser una empresa dedicada a la producción de información para el público vende mediante la publicidad productos de consumo cotidiano. Las representaciones pensadas para el género

de entretenimiento por televisión tampoco, en su organización implícita de conceptos, para referenciar personajes quedan por fuera de las ideas o pensamientos sobre el significado de la categoría raza, durante el transcurso de la historia, permeado mediante las formaciones discursivas que al estar incorporadas se tornan en fantasía benigna. Robert Ferguson al respecto afirma que:

Los tipos más malignos de fantasía pueden hallarse en representaciones que involucran diversos grados de violencia y humillación hacia una persona o grupo elegido. Esta persona o grupo primero será demonizado, de tal modo que toda la calamidad narrativa que caiga sobre ellos estará ideológicamente justificada. Si esta violencia y humillación pueden ser vinculadas a un humor sardónico, mucho mejor. (2007: 138)

Con frecuencia se puede notar en películas y series infantiles, así como en aquellas cuyo contenido simbólico está dirigido para público adulto, que las representaciones se dividen en dos polos bien marcados: los buenos, aquellos héroes caracterizados como patriotas con regularidad estadounidenses, blancos, rubios, de ojos claros, que luchan hasta el final por la justicia y se quedan con la mujer hermosa y; los malos, aquellos cuyos rostros oscilan entre los rasgos étnicos como indios, africanos, árabes, rusos u otros, quienes tienen la finalidad de desestabilizar al mundo (visualizado solo a Estados Unidos) siendo capaces de saquear y asesinar sin el más mínimo remordimiento, es decir, esta dicotomía recurrente se establece en torno a rasgos fenotípicos o como bien lo dice Ferguson, en torno a “lo racial” (Ferguson, 2007).

1.6 Estado de la cuestión

La representación ha despertado el interés de varios investigadores/as, precisamente, porque se encuentran en todos los ámbitos de la sociedad. Motivación por la cual se han realizado investigaciones que permitieron hacer reflexiones articuladas a conceptualizaciones en torno a la discriminación, racismo y exclusión. En el caso de Ecuador fue a partir de levantamientos indígenas que, en los 90, se generó el debate en torno a la discriminación que hacía parte de prácticas sociales y por la cual grupos poblacionales de indígenas y negros no estaban dispuestos a seguir soportando. Emma Cervone en la introducción al texto “Ecuador Racista”, menciona el debate político que se

genera, en la sociedad civil, alrededor de los conceptos de multiculturalidad y plurinacionalidad, precisamente, porque “los levantamientos significaron, además, del resurgimiento de la problemática étnica y racial en el país e implican la fractura del imaginario nacional ecuatoriano en términos de unicidad, nacionalidad homogénea y construcción del Estado nacional” (1999: 11).

Aquella fractura del imaginario nacional ecuatoriano se produce al poner en la palestra los rostros de indígenas y negros⁵ quienes se mostraron también como parte de la población ecuatoriana que conformaba al país. Fue un contexto donde la categoría discriminación se pudo referir no solo a la práctica social de la época colonial, sino que también suponía “una realidad política que sistemáticamente ha excluido de la esfera pública -participación y representación- a negros e indios” (Cervone, 1999:11) como resultado de las demandas políticas del movimiento indígena, en los 90, desencadenando en el reconocimiento de la diversidad étnica y cultural en la Constitución de la República del Ecuador proclamada en 1998. A pesar de ser reconocidos/as constitucionalmente, esto no evitaba las discriminaciones más vivenciales ni siquiera consideradas, mencionadas o discutidas, por la sociedad a pesar de sus varias formas de manifestación en actividades cotidianas:

En muchos países latinoamericanos, entre estos Ecuador, el problema actual se remonta al sistema de clasificaciones fenotípicas establecidas por la Colonia que situaba al indio y al negro en el escalón social más bajo, aunque atribuyéndoles el status de 'raza pura'. Este tipo de discriminación, además, ha repercutido en la población mestiza, generando una práctica de 'endoracismo' que se expresa de diversas formas en el vivir social. (1999: 11)

Por la clasificación fenotípica establecida desde la Colonia el concepto pluricultural no logró soslayar la problemática de discriminación la cual desembocaba en racismo, porque se disponía lugares inferiores para indígenas y negros en la sociedad. Por los años setenta desde las ciencias sociales se desplazó el concepto raza porque:

⁵ En esta parte se mantiene el término negro debido al contexto en el cual está referido el texto “Ecuador Racista” no está expresado de forma despectiva, por el contrario se refiere a la existencia de este grupo poblacional.

[...] se asienta sobre la comprobación de que las diferencias físicas y fenotípicas no determinan las diferencias culturales o morales de los pueblos. No se podía, por tanto, seguir hablando de 'raza', fenómeno inexistente y concepto que no contribuía a comprender el proceso de formación de las identidades sociales ni su funcionamiento (Cervone, 1999: 12).

Por esta razón adoptaron un nuevo concepto analítico de las diferencias “etnicidad, con el cual adicionalmente también permitió adentrarse en las prácticas políticas de aquellos movimientos étnicos que empezaban a surgir (Cervone, 1999). En el área de las ciencias sociales se abandona el concepto “raza” adoptando los de etnia o grupo étnico, debido a que estos en contraste “han supuesto un aporte a la conceptualización de las diferencias sociales como construcciones basadas en criterios culturales. Esas diferencias se enmarcan, además, en un entramado de relaciones de poder que generan discriminación y desigualdad social” (Cervone, 1999:12), produciendo, otro debate porque:

El discurso sobre la etnicidad ha alimentado un nuevo fundamentalismo indigenista que retoma las reivindicaciones del movimiento indígena para transformarlas en categorías analíticas utilizadas para interpretar la participación indígena en la esfera política nacional. Entonces, la etnicidad se convierte en un concepto confuso en el que se diluyen su dimensión de instrumento, de demanda política y su supuesta validez como categoría analítica. Por tanto, su aplicación no ha permitido conocer mejor la naturaleza de las intolerancias y de la discriminación (1999:12).

Cervone asegura que a partir de los incalculables aportes teóricos de autores como Foucault, Bourdieu, Taguieff, Wieviorka, se favoreció el traslado del:

[...] objetivo de análisis del qué al cómo; a concebir las identidades sociales como procesos y por tanto, sujetos a continuos cambios y replanteamientos. Así, etnicidad y racismo dejan de ser entendidas como categorías analíticas abstractas para ser vistos como procesos sociales en constante movimiento que buscan definir las relaciones de poder en el tejido social (1999: 12).

El aumento en el interés sobre esta problemática social, además de las ciencias sociales, también fue resultado de la violencia xenófoba, que salta sobre la mesa, producto de los movimientos migratorios que ha permitido ver las formas como se ha expresado poca o nada de tolerancia hacia grupos poblacionales de paso por una nación a la que no pertenecen, manifestando “actos intolerantes cargados de fuertes ideologías nacionalistas

radicales” (Cervone, 1999: 12-13) constituyéndose en puntos centrales en las agendas de gobierno de muchos estados (Cervone, 1999).

En Ecuador con algunos estudios⁶ se puso de manifiesto “la continuidad de un fenómeno que tiene sus raíces en la experiencia colonial” (Cervone, 1999: 13). Así también, que la desigualdad y discriminación han estado y están presentes en las relaciones interétnicas, dimensiones racistas en la medida en que:

[...] la raza es vivida como la causa de las diferencias culturales entre los diversos grupos sociales que componen la heterogénea población nacional. En el campo de las relaciones de poder, ya sea en el ámbito local o nacional, esas diferencias son utilizadas para justificar un sistema de discriminación socioeconómico y político en el que los dominados son percibidos como racial y culturalmente inferiores” (Cervone, 1999: 14).

Esta inquietud en torno a la “negación del racismo como problema” (Cervone, 1999) promovió el 49avo. Congreso Internacional de Americanistas en la ciudad de Quito en julio de 1997 en aquella oportunidad en Asamblea general se aprobó:

[...] unánimemente que la comunidad académica internacional impulse y profundice los estudios sobre racismo en las Américas con el fin de elaborar propuestas concretas que apunten a su posible resolución. Además, se pidió el apoyo de los organismos internacionales a la comunidad académica para que sus aportes puedan contribuir a la elaboración de una política internacional contra las prácticas racistas (1999:15)

En el año 1999 Jean Rahier Muteba realiza un estudio sobre las representaciones de gente negra hechas en la revista *Vistazo* (1957 a 1991). Este trabajo es emblemático porque posa su mirada en una de las revistas más importantes de la época, la más popular a nivel nacional, y porque *Vistazo*, “así como otros medios de comunicación, provee a los grupos

⁶ La autora, Cervone, hace referencia a estos estudios: Cervone, Emma. "Derecho, Ciudadanía y Racismo. Una Aproximación desde la Perspectiva de la Niñez", en *Antropología. Cuadernos de Investigación*. No.4, 1999. Quito, PUCE; Clark, Kim; "Racial Ideologies and the Quest for National development: Debating the Agrarian Problem in Ecuador (1930-50) en *Journal of Latin American Studies*, vol.30, 2, 1998; De la Torres, Carlos, *El Racismo en Ecuador*, 1996, CAAP, Quito; Pallares, Amalia; *Seeking Respeto: Racial consciousness and Indian Politics in Ecuador*, ponencia presentada en el XX Congreso Internacional de LASA, Mexico, Abril 1997; Whitten, Norman y Arlene Torres (eds), *Blackness in Latin America & the Caribbean: Social Dynamics and Cultural Transformation*. Indiana University Press, 1998.

dominantes de un sitio privilegiado donde expresar su cosmovisión, o lo que se podría llamar una versión oficial del llamado sentido común nacional” (1999: 74).

Rahier encontró que la revista vendía “a sus lectores era la mirada blanca o blanco/mestiza sobre los varios pueblos de Ecuador y del mundo” (1999: 74). Las representaciones de negros en Vistazo eran producidas desde la mirada de una posición “elitista, masculina, blanca o blanca-mestiza y desde una perspectiva urbana” (1999: 74) El investigador expone un “nosotros” que no incluía a las “subjetividades negras e indígenas, ni las perspectivas de las poblaciones rurales” (1999: 74)

De igual manera, la autora demuestra como esas representaciones mostraban el concepto de “negros” que tenían las élites en Ecuador no era monolítico, aunque siempre negativo y en ciertos casos agresivamente racista, puesto que las maneras como comprender o entienden “lo negro” estaba enraizada en términos contradictorios: repulsión/deseo, miedo/atracción (1999). Según Rahier en cuanto al orden racial/ espacial ecuatoriano, la élite blanca y blanco mestiza ha reproducido una ideología ecuatoriana de identidad nacional que proclama al mestizo como el prototipo de la ciudadanía moderna ecuatoriana que basaba sus creencias en la inferioridad de la población indígena y una incondicional admiración e identificación con la que llaman, civilización occidental (1999).

Para Rahier a pesar de esa tentativa hegemónica de homogeneizar racial y étnicamente hace una lectura racista del territorio nacional, asociando los centros urbanos con la población blanca y blanco/mestiza y las áreas rurales como lugares caracterizados por una inferioridad racial, violencia, retraso de todo tipo y salvajismo en donde habitan no-blancos o no-blanco/mestizos, estos son los lugares que la élite ve como enormes desafíos para el desarrollo nacional con ideales de modernidad. En esa lógica no hay lugar para los negros porque son y deben permanecer marginales dado que constituye el “último otro” que no hace o no cuenta como parte del “mestizaje oficial” (1999).

La revista carecía de población negra en sus ilustraciones porque el mestizaje dominante se presentaba como la imagen de ecuatorianidad, mientras que, las referencias

de indígenas estaban direccionadas hacia vestigios del pasado que deben ser cambiados o civilizados/as. Según lo evidenciado por Rahier la revista no reconoce en la población afroecuatoriana ningún valor, menos aún considera la posibilidad de que puedan tener capacidades intelectuales que sirvan para aportar el desarrollo de la nación. Las imágenes y artículos que se referían a los africanos, todos se relacionaban con temas sobre: guerras, grupos armados, enfermedades catastróficas y hasta un poco de canibalismo, por el contrario los únicos a quienes se muestra respeto y admiración es hacia los afroamericanos a quienes les reconocen las arduas luchas en favor de los derechos civiles.

También es importante mencionar a Norman Whitten, Jr. Este Antropólogo en 1999 en conferencia magistral desarrolló el tema: “Los paradigmas mentales de la conquista y el nacionalismo: La formación de los conceptos de las "razas" y las transformaciones del racismo” dentro de la cual su interés y apreciaciones están dirigidas a que “el racismo es muy antiguo, pero tiene un origen específico en la mentalidad occidental, y está ligado de manera intrincada a la mentalidad de Conquista transnacional” (1999:48).

Whitten, para este discurso, se ayuda de un epígrafe atribuido a Cristóbal Colón en 1492-1493, “la calificación de las relaciones sociales marca el inicio de las sanciones morales” (1999:48) abre dos paradigmas mentales que facilitan entender la incansable presencia de la economía capitalista. Estos paradigmas otorgan “categorías raciales, nosotros situamos a los seres humanos-seres sociales, seres culturales- en espacios naturales, imponiendo consecuentemente lo que llamamos sanciones morales” (1999:48). Para el autor, el poder del paradigma mental de contrastes 'raciales' se fue creando y ensamblando durante la Conquista europea sobre América, y como la economía de utilidad y la caracterización de las categorías de relaciones morales las cuales constituyen la base de una mentalidad que todavía necesita trascender a partir de la reflexión.

Esta trascendencia reflexiva está iluminada particularmente en los discursos multivocales de aquellos que han sido estigmatizados por el paradigma de la Conquista. Propongo que debemos buscar trascender y subvertir el racismo prestando constante atención a las reflexiones de pueblos negros y pueblos indígenas sobre categorías peyorativas

generadas por aquellos que se encuentran en posiciones de poder en la madre patria (1999: 49)

El autor comenta sobre las perspectivas académicas que tienen los antropólogos sobre raza y cultura encierran parte del arte imaginario de estos profesionales del mismo modo que sucede con los historiadores. Según Whitten

[...] la mayoría de los antropólogos culturales tratan 'raza' como una construcción profundamente cultural, como algo que es socialmente escindido y discriminatorio. Los antropólogos físicos, por el contrario, definen 'raza' a partir de criterios genéticos. En los dos casos, sin embargo, es común descubrir que los académicos dedicados al estudio de la cultura y biología proyectan sus propios conceptos vernáculos de raza y cultura a otros pueblos del mundo (1999:49).

El antropólogo hace un recorrido cronológico para explicar el paradigma racista y de donde procede el concepto "negros". Retrocediendo a la época formativa del paradigma racista de la Conquista.

Quinientos cincuenta años atrás, los negreros portugueses dirigidos por el príncipe Enrique el Navegante desde su castillo en Sagres en la Costa Atlántica de Portugal, comenzaron a designar como 'negros' a la gente que trasladaban desde África a la Península Ibérica para venderlos como esclavos a cambio de una ganancia.[...] El sistema de comercio de esclavos, anteriormente difuso en sus códigos de color, comenzó a ser identificado con 'lo negro' como una categoría humana de bien mercantil europeo o ganancia comercial. A medida que este proceso se desarrollaba, aquellos que eran "oscuros" o 'negros' en España, designados generalmente como ladinos, pasaron a ser recategorizados como "bozales", negros en cautiverio, aun cuando eran considerados libres (Whitten, 1999:50).

Whitten explica que después de quince años Cristóbal Colón sostuvo que podía llegar a los mercados de Asia navegando hacia el oeste a través del Mare Ignotum, llevó a cabo su hazaña convirtiéndose en el primer europeo que consiguió lucro bajo la venta de esclavos porque aprendió de la experiencia del comercio de esclavizados de Portugal.

Cristóbal Colón marca el inicio de las sanciones morales en América al calificar como indios a todos los pueblos de América, y al establecer la hegemonía europea sobre todas sus tierras, creando de esta manera un sistema que ha sido denominado "esclavitud de la tierra". En 1493, cuando Colón escribe su "Carta al Príncipe" (Luis de Santángel), que se difunde rápidamente gracias al desarrollo de la imprenta en Europa

Occidental, el mundo de la Conquista ya había denominado como 'negro' e 'indio' a los dos principales grupos que iban a servir a las ambiciones de riqueza de aquellos que no eran estigmatizados. La calificación y la consecuente generación de 'sanciones morales' que se inició en el sudoeste de Europa hace cinco siglos y medio, persiste marcadamente en el medio académico norteamericano (Estados Unidos) y se manifiesta especialmente en la existencia de disciplinas académicas centradas en estudios “afroamericanos” o “indígenas”. Esta concepción es parte de un paradigma con raíces en la opresión de africanos e indígenas. (1999: 50)

Este autor parte de un recorrido histórico para determinar en qué momento se empieza a utilizar “negro” e “indio” para clasificar, inclusive desde la academia, a estos grupos humanos siendo el lugar que se les ha otorgado en el andamiaje de la economía capitalista pero dentro de este entorno el antropólogo resalta a la categoría “zambo”:

[...] porque en las teorías racistas de hibridez se asume que el mestizaje es la 'mezcla' de 'rasgos civilizados' de lo 'blanco' con rasgos salvajes o bárbaros de 'indios' o 'negros'. La categoría 'zambo', por el contrario, implica la 'mezcla' de rasgos que no son ni europeos ni civilizados y que por consiguiente engendran gente inherentemente poderosa y peligrosa con orientación al desorden y al disturbio. La categoría de 'zambo' no tenía cabida en las teorías de hibridez de las colonias europeas en América, que vieron la mezcla de lo civilizado y salvaje como la creación de una 'raza' dócil de 'mestizos' ('criollos', subclasificados en 'castas') nacidos en el Nuevo Mundo. Sin embargo, históricamente, se trata de una de las más poderosas categorías de auto-definición para aquellos que se resistieron a la autoridad colonial, que fundaron 'palenques' y atacaron y hasta comerciaron con- las plantaciones, pueblos y caseríos responsables de la producción de ganancias en las colonias. (Witthen, 1999: 57)

Finaliza su intervención diciendo: “Espero que a partir de este seminario podamos entender el racismo en el caso de Ecuador como un microcosmos de uno de los problemas más incómodos y urgentes de las Américas modernas” (Whitten, 1999:62).

El estudio de Katty Hernández Basante que lleva por título *Discursos hegemónicos y tradición oral sobre los cuerpos de las mujeres afroecuatorianas* (2010); explora las actuales formas de imaginar y representar a los cuerpos de las mujeres afroecuatorianas que tiene la población mestiza de sectores medios y populares; y cómo tales representaciones ayudan a descentrar el discurso hegemónico o aportando a su proyecto. Así también indaga

sobre la relación entre racismo-cuerpo y desigualdades sociales y de género mediante el análisis de aquellos imaginarios (Hernández, 2010).

La investigadora desde los enfoques socioantropológico y de género, se vale de cuatro categorías analíticas centrales (sexualidad, cuerpo, poder y discurso) entrelazadas con las de género y cultura para abrir el debate. Hernández, para este estudio entiende representaciones como “construcciones generizadas y que implican un juego constante de poder-/contrapoder entre diversas voces”. Se apoya, metodológicamente, en una perspectiva de doble “entrada” (análisis de discursos y contradiscursos), para acercarse a la multivocalidad.

Así, desde el análisis de formaciones discursivas más formales (notas de prensa, artículos, editoriales) y desde los discursos cotidianos de la población mestiza, esta reflexión aporta a la comprensión de cómo las representaciones hegemónicas actuales, aunque se construyen sobre matrices similares a las del pasado, adquieren formas plurales: los cuerpos de las mujeres afroecuatorianas son construidos desde y para el deseo/placer ajenos, son vistos como cuerpos para la experimentación sexual de los demás, y son “reconocidos” y “aceptados” solo en tanto constituyen, para la sociedad dominante, cuerpos exóticos; visión que forma parte de la nueva estrategia de asimilación y neutralización de los diversos/as, así como de negación en tanto sujetos históricos (Hernández, 2010: 12).

Este estudio también contribuye con la visibilización de las voces afroecuatorianas y su agencia en la construcción de las autorepresentaciones sobre sí mismas y sus cuerpos. Un proceso que deconstruye los etiquetajes que la sociedad les ha asignado a ellas y a sus cuerpos, para re-significarlos desde una valoración positiva de aquellas características que las consideran “propias de la gente negra” y que han sido manipuladas por la sociedad dominante a favor de sus intereses. Hernández expone que evidenció:

Cómo los sectores dominantes, a través de la manipulación histórica que han hecho de los cuerpos/sexualidad de las mujeres afroecuatorianas, han ido actualizando y legitimando su discurso racista y sexista en la memoria colectiva de la sociedad ecuatoriana, a la vez que han desplazado a los pueblos/culturas y mujeres Negras a los márgenes de la sociedad (Hernández, 2010: 140).

Según la investigadora, aquella manipulación tiene como consecuencia la construcción de estereotipos y etiquetajes sociales que descalifican a este sector de la población en general, y con mayor énfasis a las mujeres afrodescendientes, a quienes se niega como sujetos históricos y actoras sociales, además de hipervisibilizarlas como objetos sexuales. También se halló racismo, como ideología y como praxis.

La autora resume que la deshumanización junto con la reducción a objetos y mercancías de las y los Negros que se constituyó como una de las estrategias en la época de la colonia, siglos más tarde, durante el proceso de constitución del Ecuador como estado-nación, se presencia la negación, invisibilización y silenciamiento de los pueblos y culturas afroecuatorianas, como nuevas tácticas para consolidar el proyecto hegemónico. Hernández (2010) detecta la manipulación del discurso traducida en la “exotización” del colectivo afrodescendiente, en particular de las mujeres negras proveniente de los sectores hegemónicos quienes “blanquean” parcialmente a dichos sujetos, creando una imagen híbrida respecto de ellos/ellas. De esta manera, los sectores/discursos dominantes siguen definiendo y moldeando lo que, para sus intereses, es “ser negro/a”, desde un falso reconocimiento y aceptación de la diversidad. “¿Cómo se re-apropian de estas imágenes las y los afroecuatorianos? ¿Puede la re-apropiación de estas imágenes por parte de los pueblos y culturas afrodescendientes contribuir a las luchas de resistencia y al proyecto político de estos pueblos?” (Hernández, 2010:142-143) cuestionamientos que la investigadora deja propuestos para futuras exploraciones.

El estudio deja ver que los etiquetajes y representaciones guardan relación con una matriz original, creada en la época colonial estereotipos –racistas y sexistas– adquieren hoy en día formas plurales en la subjetividad de mujeres y hombres mestizos de Quito persiste la idea de la hipersexualidad de las mujeres afroecuatorianas como seres disponibles para la experimentación sexual. Mientras que, las mujeres mestizas decodifican la performance del cuerpo femenino negro, recurriendo más bien a la exacerbación velada de la moral religiosa desde donde construyen sus imaginarios respecto de estas últimas (Hernández, 2010: 143).

Katty Hernández finalmente evidencia en su estudio que el contradiscurso sobre los cuerpos y la sexualidad de las mujeres afroecuatorianas, se encuentra en la tradición oral de

sus pueblos, expresado a través de alegorías y metáforas, extraído de la sabiduría popular como estrategia, muchas veces, de contestación y/o de resignificación del discurso dominante.

Desde esta perspectiva, la tradición oral y, más ampliamente, la memoria colectiva del pueblo afroecuatoriano, en tanto construcción también del presente, actualiza procesos de resistencia y se constituye en un importante recurso político, entre otros tantos, de posicionamiento social de las y los negros, desde donde también deconstruir los discursos hegemónicos, desde donde resignificar la sexualidad y los cuerpos de las mujeres afroecuatorianas. Resignificar estos cuerpos y sexualidades para las mujeres afroecuatorianas es nodal, pues significa descolocar la imagen de objeto sexual con la que ha sido construida por los otros, y desde donde esos otros/as blanco-mestizos se han relacionado con ellas; y significa también recuperar(se) y repositionarse en la arena social como el sujeto histórico y actora social que es” (Hernández, 2010: 145).

La preocupación de las representaciones producidas por los medios de comunicación, específicamente por televisión, también ha sido un tema que en Estados Unidos ha despertado interés para varios estudios desde los años setenta, en un contexto, donde los/as afroamericanos/as se movilizaron con el Poder Negro, las Panteras Negras, Malcom X, entre otros/as exigiendo no ser tratados/as como ciudadanos/as de segunda clase sino como ciudadanos/as.

María Marcos Ramos, por su parte, hace una compilación de varios estudios realizados desde los años setenta, en los cuales el objeto de estudio fueron las minorías étnicas en la ficción televisiva en Estados Unidos. Las investigaciones que más resaltan y, por tal fueron seleccionadas, “destacan por haber analizado muestras lo suficientemente amplias para extraer conclusiones relevantes en el campo de la Comunicación” (Marcos, 2014: 99). En el recorrido que hace Marcos de las investigaciones, desde los años setenta hasta alrededor del 2007, se puede apreciar cuáles son las minorías étnicas en la ficción de televisión con el transcurso de los años. Los estudios permitieron evidenciar que las etnias en estas minorías la componían los negros, latinos, nativos americanos y asiáticos. Uno de los primeros estudios que menciona, Marcos es el de Brand y Greenberg, (1996) quienes utilizando el método del análisis de contenido encontraron dos prácticas habituales en la televisión:

la concentración de negros en un puñado de programas de comedia y su aislamiento en medio de oleadas de no-negros tanto en programación como en publicidad. Ninguno de los dos casos aporta demasiada interacción interracial a efectos de modelo potencial para los espectadores” (Brand & Greenberg, 1996: 409 citado en Marcos, 2014: 100).

Se encontraban representados de forma más cercana a la vida cotidiana de los/as afroamericanos/as, en los programas protagonizados por personas pertenecientes a este mismo grupo poblacional. En otro estudio elaborado por Greenberg y Collette (1997), se examinaron 1.757 personajes principales de la programación televisiva entre 1966 y 1992. En este trabajo de investigación analizaron personajes nuevos y cambios introducidos en los personajes ya asentados en la ficción, encontrando que “el 88% eran blancos, un 10% africano-americanos, menos del 1% hispanos, asiáticos y americanos nativos” (Marcos, 2014:101). En 14 temporadas de programas transcurridos durante 27 años comparando la proporción de personajes negros y blancos, se determinó que:

Los blancos alcanzaban el 90-99% del total. A partir de 1968-1970 los personajes negros se incrementaron para volver a disminuir en 1973-1974. A partir de 1984, los porcentajes oscilaron entre el 10% de 1987 al 24%, con un promedio de 15% de nuevos personajes de etnia negra. A lo largo de las décadas, se ha experimentado un aumento de personajes negros en los programas analizados. Sin embargo, los personajes asiáticos ha disminuido hasta el punto de no haber ningún personaje de esta etnia en la década de los noventa, lo que va en contra de los datos de población de Estados Unidos que muestran una tendencia al alza desde el 1.6% en 1980 a 2.9% en el censo de 1990. Los personajes hispanos tuvieron una disminución similar después del aumento leve al 1% en la década de 1970 a menos de la mitad que el porcentaje en la década de 1990, a pesar de que la población hispana comprende el 9% de la población de EE.UU. (Marcos, 2014:101)

La información del siguiente estudio pertenece a Dana E. Mastro y Greenberg, quienes también se valieron de la técnica análisis de contenido, se encargaron de analizar las representaciones minoritarias en televisión e identificar los atributos predominantes de estas representaciones y cómo pueden afectar a la percepción del espectador. Analizaron seis semanas televisivas en el año 1996, una muestra de 64 programas (Marcos, 2014). El estudio también completó evaluar la violencia emitida en esos programas y concluyeron que:

[...] las apariciones de los personajes latinos estaban ligadas a delincuencia –aparecían en mayor frecuencia en programas más largos cuya temática estaba relacionada con los crímenes-, además de que sus temas de conversación se centraban en el crimen y la violencia en mayor proporción que los personajes de origen caucásico, quienes dedicaban más tiempo a hablar de temas profesionales y negocios. En cuanto a los afroamericanos, aparecían retratados de forma negativa con mayor frecuencia que los personajes latinos o caucásicos: aparecían como más perezosos, poco respetados, con una forma de vestir desaliñada y provocadora (Marcos, 2014:101).

El extracto de la siguiente investigación pertenece a Entman y Rojecki (2000) analizaron los medios de comunicación, en especial la televisión, como barómetros de las relaciones raciales y exploraron los mensajes dados por la industria del entretenimiento, desde series, películas, anuncios, entre otros, (Marcos, 2014). Después de culminar su análisis, concluyeron que “si bien los medios no promueven intencionalmente el racismo, sí promueven un modelo sutil de imágenes en la que los blancos se encuentran en una jerarquía social superior a los negros, promoviendo el sentido de la diferencia y el conflicto” (Marcos, 2014:103), porque, como un ejemplo en los programas del género de la comedia, los personajes negros casi no tenían contacto amistoso con los personajes blancos, reforzando la distancia social que ya existe en la vida real, en el caso de Estados Unidos.

Estos estudios analizaron en los programas de televisión, específicamente, aquellos pertenecientes al género de ficción valiéndose prácticamente en todos ellos de la técnica análisis de contenido para determinar, cómo eran representadas las minorías étnicas haciendo lectura sobre el rol de los personajes y del entorno que se desprendía de cada uno. María Marcos Ramos en las conclusiones retoma las palabras de los investigadores Entman & Rojecki diciendo que, “ciertos aspectos como la violencia, el crimen y el delito están fuertemente asociados en Estados Unidos a las minorías étnicas, en especial a los latinos y a los afroamericanos” (Marcos, 2014: 105) lo que permite visibilizar la ubicación social que tienen las minorías étnicas entre ellas, los afroamericanos y latinos.

Este trabajo de investigación se realiza dentro de un contexto que cuenta con un elemento que produce una diferencia, esto es, que antes del 2013, en Ecuador, no existían

recursos legales ejecutables que prohíban y sancionen los contenidos discriminatorios, directamente sobre los medios masivos de información y comunicación. En la actualidad hay instrumento legal y una institución que lo regula. Ninguno de estudios ha abordado, la contraparte⁷, una perspectiva con información de la audiencia sobre sus percepciones acerca de estas representaciones, ese será parte del aporte que este estudio se propuso conseguir para de esa manera mirar con mayor complejidad este fenómeno al tener las dos perspectivas involucradas en este proceso de ida y vuelta, además, tomando en consideración que estas representaciones están sujetas u obligadas a la aplicación de la Ley Orgánica de Comunicación, por tal no deben caer en discriminación, para este caso, por razones de raza. Entonces se dirige nuevamente la atención hacia las representaciones que resultan de la producción de sentido a través del lenguaje (Hall, 1997), aquellas que para representar se les construye el sentido, describiendo o simbolizando, al pasar por dos procesos de sistemas representacionales, representaciones gráficas y mapas conceptuales, estos últimos cumplen con la función de clasificar y organizar los conceptos siendo de ese modo que se puede contar con la capacidad de interpretar y expresar sobre el mundo alrededor. Dejando aclarado que en la organización de conceptos también intervienen implícitamente las formaciones discursivas, éstas que conservan formas de hablar y pensar sobre un tópico específico en una época particular, que resultan ser como resquicios por donde se filtran fuertes contenidos de discursos dominantes que predominaron en los diferentes momentos de la historia.

Los medios de información y comunicación, al cumplir con su labor de informar y transmitir contenidos, el mensaje, que es el producto del medio; elaboran, transmiten y difunden representaciones que no quedan por fuera de todo el proceso mencionado en el párrafo anterior. Es por ello la importancia de analizar las representaciones de un programa de televisión el cual será “Vivos” uno de aquellos que se han producido en este país.

⁷ Katty Hernández sí realiza su estudio recabando los contradiscursos de las mujeres afroquiteñas y su agencia para transformar representaciones negativas con las cuales la población mestiza se relaciona con ellas, pero estas respuestas no están dirigidas directamente frente a los medios de comunicación.

CAPÍTULO II CONTEXTUALIZACIÓN

En 1997 Abdalá Bucaram, presidente del país en ese momento, fue apartado de sus funciones y escapa a Panamá. El día siguiente Ecuador tenía tres personas que se proclamaban Presidente de la República. El Congreso Nacional decidió proclamar a un Presidente Interino, recayendo las funciones en Fabián Alarcón hasta elegir un nuevo Presidente por decisión popular. El siguiente gobierno elegido por vía sufragio fue el del Jamil Mahuad, bajo su mandato se dio el feriado bancario⁸ y se dolarizo el país⁹, por tales razones Mahuad también fue destituido de su cargo y asume la Presidencia el Vicepresidente Gustavo Noboa, éste cesa sus funciones cuando asume el cargo Lucio Gutiérrez, elegido por vía sufragio, quien también cesa sus funciones como consecuencia de la reacción popular que obligo a Gutiérrez escapar del país en helicóptero.

Todos estos hechos mantuvieron al país en una constante inestabilidad interna y una profunda incredulidad hacia los partidos políticos tradicionales de pensamiento neoliberal que no permitían la participación de las organizaciones sociales dado que solo los partidos eran los únicos legítimos para participar y ser escuchados, a través de sus representantes, en el Congreso Nacional entidad que estaba a cargo del Poder Legislativo. En ese punto de la historia de Ecuador, la población se encontraba con la intensa necesidad de depositar toda la confianza en una propuesta nueva, es así, como surge la candidatura del Econ. Rafael Correa Delgado al frente del movimiento Alianza País. Fue elegido Presidente de la República también por vía sufragio y en su primer día asumiendo funciones llamó a consulta popular para instalar una Asamblea Constituyente la que se ocuparía de elaborar una nueva constitución y de reformar la estructura del estado incluyendo el Congreso Nacional. Los votantes mediante consulta popular aprobaron la creación de la Asamblea Nacional, ésta se creó e instaló en Montecristi, Manabí y el Congreso Nacional fue disuelto,

⁸ Los banqueros especialmente en el período de Jamil Mahuad fueron los más beneficiados, al costo del dinero de los cuenta ahorristas, el feriado bancario tuvo devastadoras consecuencias en las finanzas de la población ecuatoriana. .

⁹ La moneda ecuatoriana perdió su valor monetario total y se adoptó el dólar como la moneda que regía y rige finanzas del país.

así el Poder Legislativo pasó a manos de la Asamblea. Con la importante labor que tenía la Asamblea de estructurar y elaborar una nueva Constitución para la cual se dio apertura a los planteamientos y propuestas de las organizaciones sociales. Fueron escuchados/as representantes de diferentes organizaciones sociales, tales como: afroecuatorianas, indígenas, campesinas, de mujeres, G.L.B.T.I., ecologistas, entre otras, quienes colocaron sobre las varias mesas sus luchas incansables en busca de reivindicaciones, en diálogo directo con los/as asambleístas en las mesas que se crearon por tema y/o problemática. Éstas últimas eran expuestas durante las sesiones y presentadas como proyectos para ser arduamente examinados y debatidos en sesión incluso con la presencia de público en general, quienes jamás tuvieron acceso a las sesiones del Congreso Nacional. Como resultado de todo este proceso se elabora la nueva Constitución de la República del Ecuador de 2008 en Montecristi, Manabí y por vía Referéndum la población ecuatoriana la aprobó y aceptó.

Es en ese ambiente se elaboró la Nueva Constitución de la República del Ecuador de 2008. Uno de los artículos contiene valiosa importancia ya que es parte del interés este estudio y es aquel en el que se detalla que ninguna persona, dentro de esta nación, puede ser objeto de discriminación. El artículo puntualiza que todos/as las personas ecuatorianos/as poseen legítimamente los mismos derechos y pueden exigir que se les aplique en igualdad de condiciones y esto incluye que a nadie se debe discriminar bajo ningún concepto. Lo dicho se encuentra en Art.11 numeral 2 en el Capítulo I en los principios de aplicación de los Derechos, bajo el TÍTULO II, de los Derechos estableciendo que:

Todas las personas son iguales y gozaran de los mismos derechos, deberes y oportunidades. Nadie podrá ser discriminado por razones de etnia, lugar de nacimiento, edad, sexo, identidad de género, identidad cultural, estado civil, idioma, religión, ideología, filiación política, pasado judicial, condición socio-económica, condición migratoria, orientación sexual, estado de salud, portar VIH, discapacidad, diferencia física; ni por cualquier otra distinción, personal o colectiva, temporal o permanente, que tenga por objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos. La ley sancionará toda forma de discriminación. El Estado adoptará medidas de acción afirmativa que promuevan la igualdad real en favor de los titulares de derechos que se encuentren en situación de desigualdad” (Constitución de la República del Ecuador, 2008)

Artículo transcendental que debe aplicarse en todos los ámbitos (político, económico, social, cultural, educativo) que integran la estructura del país, como nación, por tal motivo eso incluye implícitamente a los medios de información y comunicación que se encuentran inherentes en todos los espacios de la sociedad. En la Constitución Nacional se incluye también por el auge del tema “Derechos Humanos universales” e instalado por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y de la mano con las acciones que las naciones debían comprometerse a realizar a partir de la Declaración de Durban¹⁰.

La discriminación se instala en la legislación ecuatoriana como una violación de derechos fundamentales de cada ecuatoriano/a. A partir del artículo 11 de la Constitución se toma como paraguas del cual se desprendieron e implementaron otros recursos legales, como proyectos y leyes, que servirían de instrumentos para enfrentar la problemática de discriminación en Ecuador y que serán revisados a continuación.

2.1 Decreto Ejecutivo n° 60 y Plan Plurinacional para eliminar la discriminación racial y la exclusión étnica y cultural

El segundo paso en torno a la problemática “discriminación” fue el Decreto Ejecutivo 60, firmado el 26 de septiembre de 2009 por el Presidente de la República del Ecuador Econ. Rafael Correa con el que autorizó se ponga en marcha el plan para hacerle frente a la discriminación racial y a la exclusión por razón de etnia, en el marco de la Convención Internacional en contra de todas las formas de Discriminación Racial aprobada por la Organización de las Naciones Unidas en 1965¹¹ y ratificada por el Estado ecuatoriano. Por esta razón en el Decreto 60 menciona en cuanto a la Discriminación Racial que:

¹⁰de Durbán, D. (2001). Declaración y Programa de Acción de la Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia. *Durban (Sudáfrica)*, 31.

¹¹ La Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial (ICERD) fue aprobada por la Asamblea General (AG) de las Naciones Unidas (ONU) en 1965 y entró en vigor en 1969. Al 5 de julio de 2011, hay 174 Estados partes de la ICERD. Como su nombre lo dice, esta convención (a veces llamada “tratado”) está dirigida explícitamente a la eliminación de la discriminación racial. La ICERD es jurídicamente vinculante para los Estados partes miembros; cada Estado tiene la obligación de defender y aplicar todas las disposiciones de la Convención. Sin embargo, en algunos casos, un Estado podrá realizar una declaración o reserva sobre artículos particulares de la ICERD.

[...] en el marco del derecho internacional (Naciones Unidas), denotará toda distinción, exclusión, restricción, o preferencia basada en motivo de raza, color, linaje, origen nacional o étnico, que tenga por objeto o por resultado anular o menoscabar el reconocimiento, goce, o ejercicio en condiciones de igualdad, de los derechos humanos y libertades fundamentales en las esferas políticas, económicas, social, cultural o en cualquier otra esfera de la vida pública.¹²(Plan Plurinacional, Registro oficial 45)

Por tal el Gobierno Nacional pone en marcha el Plan Plurinacional para Eliminar la Discriminación Racial y la Exclusión Étnica y Cultural, con el objetivo de “eliminar las distintas formas y prácticas sistemáticas de discriminación racial y exclusión étnica cultural para promover una ciudadanía plural; intercultural e inclusiva a través de las políticas públicas del Estado, durante el período 2009 a 2012” (Reg. Oficial). Este fue el primer paso del Presidente de la República en lo que respecta a generar políticas públicas para enfrentar la inequidad, desigualdad y discriminación étnica y racial en Ecuador, es así que entra en vigencia.

El Plan Plurinacional fue pensado con una estructura organizada en cinco ejes que son: Justicia y legislación; Integralidad de derechos; Educación, comunicación e información; Participación ciudadana y fortalecimiento institucional y Relaciones internacionales. De esta política pública se resaltaré el eje de Educación, Comunicación e Información porque esta permitió notar que ya existía una preocupación la cual reconocía que en la lógica cómo los medios de información y comunicación conciben los contenidos para ser difundidos, reproducen prácticas racistas y por ello la propuesta pretendía aprovechar a los medios, con su personal y utilizar ese recurso, para abordar e informar sobre los grupos poblacionales vulnerables, los grupos étnicos en este caso, más allá de las construcciones sociales con base en estereotipos al considerar que:

[...] tanto los medios de comunicación como el sistema educativo tienen gran responsabilidad en la reproducción de las prácticas del racismo. En la medida en que estos instrumentos de formación ciudadana fomenten los valores de la diversidad, promuevan la interculturalidad y fundamenten el respeto por la igualdad en la diferencia se podría confiar que la lucha por

¹² Plan Plurinacional para Eliminar la Discriminación Racial/ Decreto Ejecutivo 60/ Registro Oficial 45 de 13-oct-2009

erradicar el racismo en la estructura social puede cosechar buenos frutos.
(Registro oficial 45, Plan Plurinacional)

Para lograrlo se trazaron propósitos y acciones que debían ser trabajados con el personal de los medios de información y comunicación y éstas consistían en:

- ❑ Formación a maestros/as y comunicadores/as en la eliminación de toda forma de discriminación racial y,
- ❑ Adopción de códigos de ética de los medios de comunicación para la promoción positiva de las diferencias culturales de las nacionalidades y pueblos indígenas, montubio y afroecuatorianos.

Con estos propósitos el plan intentaba que el profesorado y comunicadores/as comprendan el tema de grupos étnicos y se expandan en el desarrollo de contenidos sobre las diversidades en la cultura del país, generando ambiente de respeto y de esa manera, “combatir los prejuicios raciales en los medios de comunicación, en especial combatir las representaciones estereotipadas y denigrantes hacia las nacionalidades y pueblos indígenas, montubio y afroecuatoriano”. (Antón & García, 2009: 47) Continuando con las siguientes estrategias de acción solo en lo que concierne al área de los medios de comunicación:

- ❑ Formación en interculturalidad a comunicadores.
- ❑ Código de ética de medios de comunicación como dice el Comité para la Eliminación de todas las formas de Discriminación Racial de las Naciones Unidas (CERD).
- ❑ Plan de control y censura a publicidad y contenidos incitadores al odio racial.

En cuanto a esta última estrategia de control y censura fueron designadas las entidades detalladas a continuación:

el Ministerio de Educación y Cultura, el Consejo Nacional de Radiodifusión y Televisión (CONARTEL) y la Secretaría de Información, el Consejo Nacional de Participación Ciudadana, entidades que adquirieron la labor de iniciar “un plan estricto de control y censura a publicidad, información y opinión con fines de promoción del odio racial, del estereotipo racial (Antón, & García, 2009:47)

Dentro del mismo plan también se estableció, la creación de un Observatorio que acompañe y evalúe este proceso de política pública que debía constituirse con actores representativos

de la sociedad civil, instituciones académicas, O.N.G. y organizaciones sociales, para evitar que el Estado se observe a sí mismo.

La figura del Observatorio es la de una red institucional de la sociedad civil (organizaciones sociales, ONG e instituciones académicas, de nacionalidades y pueblos), basada en el interés de observar las acciones, omisiones y violaciones de parte del Estado respecto a la eliminación de cualquier forma de discriminación racial y exclusión étnica y cultural. Se trata de mantener mecanismos de información periódica tanto de indicadores, índices e informes que permitan mantener una visión crítica a las acciones del Estado. (Antón & García, 2009:56)

En diciembre de 2011 se crea el Observatorio sobre Discriminación Racial y Exclusión Étnica y Cultural, por iniciativa de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO - sede Ecuador, al finalizar el periodo de vigencia del plan, el observatorio elaboró un informe detallado y completo sobre los aciertos y desaciertos, tanto como, avances y limitaciones del Plan Plurinacional para Eliminar la Discriminación Racial y la Exclusión Étnica y Cultural, durante el periodo 2009 – 2012. Tomando solo la información en lo que corresponde al eje de información y comunicación se informa que en cuanto a la primera, segunda y tercera estrategias del plan notifica:

[...] no existe un plan de formación en interculturalidad para comunicadores sociales, periodistas, publicistas y otros profesionales de la comunicación. Tampoco se ha impulsado un Código de Ética o deontología. Y por último, tampoco existe un plan de control y censura a la publicidad, información y opinión que promuevan el odio racial, el estereotipo racial, la intolerancia racial (García, 2012:49)

También se menciona y anticipa de cierta manera esperanzadora, el proyecto de Ley de Comunicación que se mantenía en proceso de debate en la Asamblea Nacional Constituyente para el momento de la elaboración de este informe. En el proyecto de Ley de Comunicación se planteó en el Título IV, sobre la regulación de contenidos, aquí se incluía el tema de la discriminación prohibiendo:

[...] la difusión a través de todo medio de comunicación social de contenidos discriminatorios que tenga por objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos humanos reconocidos en la Constitución y en los instrumentos internacionales. Se prohíbe también la difusión de mensajes a través de los medios de comunicación que constituyan apología de la discriminación e incitación a

la realización de prácticas o actos violentos basados en algún tipo de mensaje discriminatorio. (L.O.C., Registro Oficial. Art/62)

2.2 Delito de Odio

Significativo fue el paso que se dio en marzo del año 2009, promovido por la lucha en torno a las diferentes formas manifiestas de discriminación por esta razón la Asambleísta Alexandra Ocles Padilla “impulsó la inclusión en el Código Penal, de artículos que tipifiquen y sancionen los delitos de odio propuesta aceptada por el pleno de la Comisión Legislativa y de Fiscalización y fue incorporada en el referido cuerpo legal la tipificación de los crímenes de odio”¹³. A partir de la necesidad latente de que existieran leyes que sancionen de manera ejemplar a quienes incurran en las varias formas manifiestas de discriminación, por este motivo el 11 de febrero de 2009 se aprobó la tipificación de este delito, reforma que consistió en:

tipificar el delito de odio de manera expresa, y sancionar a la persona que públicamente incitare al odio, desprecio o cualquier forma de violencia moral o física contra otra persona en razón del color de su piel, su raza, sexo, religión, origen nacional o étnico, orientación sexual o identidad sexual, edad, estado civil o discapacidad. Esta tipificación se la incorporó fundamentado en el principio de igualdad y no discriminación contenido en el Art. 11 de la Constitución Política del Ecuador.¹⁴(Ocles, Asamblea Nacional, 28/10/2013)

Este paso significó un gran avance al lograr identificar y castigar aquellos casos en los que se ha levantado una demanda, por razón de delito de odio. Sin embargo, en cuanto a los medios de comunicación, periodistas y/o comunicadores/as todavía podría ser necesario que reciban capacitación que les permita reflexionar y cuestionar sobre las varias formas manifiestas de discriminación puesto que de ese modo identifiquen la homofobia, xenofobia, el racismo y sexismo, para que puedan elaborar sus contenidos apreciando y dando a conocer la diversidades dentro de Ecuador. Del mismo modo abogados/as y jueces deben tener conocimiento, como ejes transversales de su formación: discriminación,

¹³ <http://canafro.iglooprojects.org/blogs/newpublica/elracismoe> El racismo en Ecuador es un Delito de Odio por Juan Sánchez – Abril 1, 2009

¹⁴ http://www.asambleanacional.gob.ec/es/contenido/el_delito_de_odio_en_la_legislacion_ecuatoriana

interculturalidad, inclusión y diversidad, que les permita identificar, aquellos casos de maltrato y ofensas con base en el odio, por razones de raza. Porque en esos casos:

quien lo comete considera que su víctima carece de valor humano a causa de su color, sexo, orientación sexual, género, identidad de género, origen, origen étnico, status civil, nacimiento, impedimento físico o mental, condición social, religión, edad, creencias religiosas o políticas”¹⁵.(Ocles, Asamblea Nacional, 28/10/2013)

Las personas involucradas en estos delitos y que se les pueda comprobar el cometimiento del mismo podrían recibir una pena que sería:

[...] prisión de seis meses a tres años el que públicamente o mediante cualquier medio apto para su difusión pública incitare al odio, al desprecio, o a cualquier forma de violencia moral o física contra una o más personas en razón del color de su piel, su raza, sexo, religión, origen nacional o étnico, orientación sexual o identidad sexual, edad, estado civil o discapacidad. (Ocles, Asamblea Nacional, 28/10/2013)

Estos logros han sido y son de tremenda importancia porque son avances que están construyendo bases sólidas en torno al tema “discriminación” que se deben cohesionar y articular en todos los ámbitos de la sociedad generando un entorno de aceptación y respeto frente la diversidad. Por lo pronto se continuará con el siguiente instrumento legal, que atañe a los medios de información y comunicación, sobre el tema discriminación.

2.3 Ley Orgánica de Comunicación

Antes de hacer mención, directamente, en lo que concierne a esta Ley, se hará referencia a un ejemplo de publicidad. Una que fue transmitida en el país por radio, prensa y televisión, pero lo que se expone a continuación tiene que ver con la publicidad audiovisual, es decir, televisada. Por muchos años fue transmitida la publicidad del detergente “Deja”. Fue renovada sin cambiar ciertos elementos principales que la componían. Esta publicidad fue elaborada por la agencia Norlop¹⁶. Se caracterizaba por la presencia de una mujer afrodescendiente llamada la “negra Blanquita” quien cantaba el eslogan del detergente

¹⁵ Revisar artículos 177 y 178 del Código Orgánico Integral Penal, la explicación se tomó de reflexiones realizadas por la Asambleísta Alexandra Ocles.

¹⁶ <http://www.larevista.ec/cultura/sociedad/norlop-50-anos> Artículo publicado, por los 50 años que cumplía la agencia de publicidad, en la Revista de Diario El Universo. Domingo. 27 de enero de 2013.

acompañado del movimiento de sus caderas, éstas, que eran enfocadas en primer plano, por la cámara. El personaje cantaba: “Deja, Deja, Deja... Deja lava mejor, tanto la ropa blanca como la de color”.

En la primera versión, el escenario era una casa de personas con dinero, esto se notaba por las características de la casa. Blanquita se encuentra lavando ropa en el patio de aquella casa y mientras ella canta, la sombra de dos niños afroecuatorianos juegan y bailan tras las sábanas tendidas en los cordeles. La segunda versión también se trata de una mujer afroecuatoriana (aunque no es la misma presente en la primera versión) vestida un tanto más elegante pero igual a cargo del cuidado y limpieza de la casa, cantando el mismo eslogan, de la primera versión, y también acompañado de las tomas en primer plano en el ritmo del movimiento de sus caderas, pero acá le da consejos a la vecina (una mujer mestiza) para que la ropa le quede bien lavada. Como aquella publicidad se podía encontrar muchas, razón por la que se desbordaba mucha indignación y quejas frecuentes por parte de las organizaciones afroecuatorianas porque los medios no asumían responsabilidad por las publicidades elaboradas por las agencias de publicidad, peor aún, si su sostenibilidad económica ha dependido y depende de la venta del espacio publicitario seleccionado con mayor o menor valor por paquetes, de programas y horarios. Esta situación cambia totalmente cuando entra en vigencia la Ley Orgánica de Comunicación.

La Ley Orgánica de Comunicación (LOC) es el instrumento legal, que existe hasta el momento, para responder a las expresiones difundidas que generan discriminación de cualquier tipo directamente producido por cualquiera de los medios de información y comunicación. Esta ley cumple con labor de velar para que se reconozcan el derecho a la comunicación que comprende: libertad de expresión, información y acceso en igualdad de condiciones al espectro radioeléctrico y las tecnologías de información y comunicación.

Esta Ley entró en vigencia el 25 de junio del 2013. La Superintendencia de Información y Comunicación (SUPERCOM¹⁷) es la entidad institucional que regula y

¹⁷La Superintendencia de la Información y Comunicación es un organismo técnico de vigilancia, auditoría, intervención y control de las actividades económicas, sociales y ambientales, y de los servicios que prestan las

sanciona a los medios de información y comunicación que no la apliquen. La L.O.C. también le da una ubicación al entretenimiento, en el artículo 7, segundo párrafo, con respecto a la información de relevancia pública o de interés general, porque deja señalado:

La información o contenidos considerados de entretenimiento, que sean difundidos a través de los medios de comunicación, adquieren la condición de información de relevancia pública, cuando en tales contenidos se viole el derecho a la honra de las personas u otros derechos constitucionalmente establecidos¹⁸(Ley Orgánica de Comunicación, Registro oficial).

En lo que se refiere a contenidos discriminatorios, la Ley en la parte sobre Principios y Derechos, capítulo I, artículo 10, sobre aquellos principios en donde se encuentran las normas deontológicas, determina que:

Todas las personas naturales o jurídicas que participen en el proceso comunicacional deberán considerar las siguientes normas mínimas, de acuerdo a las características propias de los medios que utilizan para difundir información y opiniones” (Ley Orgánica de Comunicación, Registro Oficial).

Agrega recomendaciones en el mismo artículo, literal b, en lo que concierne a la dignidad humana, esto es: “abstenerse de realizar y difundir contenidos y comentarios discriminatorios” (L.O.C.) es decir, los contenidos de información o entretenimiento no deben exponer ningún tipo de discriminación porque, de hacerlo, cualquier persona como individuo y/o colectivo puede acercarse a la SUPERCOM para presentar la respectiva denuncia detallando las formas captadas por las que consideran que el o los medios están

entidades públicas y privadas que cuenta con amplias atribuciones para hacer cumplir la normativa de regulación de la Información y Comunicación. Son atribuciones: Fiscalizar, supervisar y ordenar el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias sobre los derechos de la comunicación; atender, investigar y resolver las denuncias o reclamos formulados por las personas naturales o jurídicas, a través de sus representantes, en materia de derechos de la comunicación; requerir a los ciudadanos, instituciones y actores relacionados a la comunicación, información sobre sí mismos que fuere necesaria para el cumplimiento de sus atribuciones; aplicar las sanciones establecidas en el marco de esta Ley y de la regulación que emita la autoridad reguladora; y, las demás establecidas en la ley.

Misión Garantizar el acceso y ejercicio de los derechos de las personas a recibir información veraz, objetiva, oportuna, plural, contextualizada, sin censura previa; y, a una comunicación libre, intercultural, incluyente, diversa y participativa en todos los ámbitos mediante la vigilancia, auditoria, intervención y control del cumplimiento de la normativa, como sustento para el Buen Vivir. Visión Ser el organismo técnico y autónomo, que lidera la vigilancia y control permanente del cumplimiento de los derechos de la información y comunicación.

¹⁸ Registro Oficial (2013). Ley Orgánica de Comunicación. *Quito, Pichincha, Ecuador.*

cayendo en discriminación. Este artículo culmina detallando los pasos a seguir ante el incumplimiento de esta norma:

[...] podrá ser denunciado por cualquier ciudadano u organización ante la Superintendencia de la Información y Comunicación, la que, luego de comprobar la veracidad de lo denunciado, emitirá una amonestación escrita, siempre que no constituya una infracción que amerite otra sanción o medida administrativa establecida en esta Ley¹⁹.

La L.O.C toca directamente a los medios de información y comunicación, de cierta manera se podría decir que la Ley ha provocado que el tema “discriminación se haya instalado en la sociedad ecuatoriana. Tema muy latente para las organizaciones sociales, específicamente, afrodescendiente y GLBTI quienes en su calidad de audiencia, desde que está vigente la Ley Orgánica de Comunicación, se han dado la tarea de observar con mucha atención los contenidos de información y entretenimiento producidos por los medios, denunciado a personas, segmentos y programas exigiendo el cumplimiento del artículo 61 en el cual se detalla aquello que se entiende como contenido discriminatorio, y esto es:

Todo mensaje que se difunda por cualquier medio de comunicación social que connote distinción, exclusión o restricción basada en razones de etnia, lugar de nacimiento, edad, sexo, identidad de género, identidad cultural, estado civil, idioma, religión, ideología, filiación política, pasado judicial, condición socio-económica, condición migratoria, orientación sexual, estado de salud, portar VIH, discapacidad o diferencia física y otras que tenga por objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos humanos reconocidos en la Constitución y en los instrumentos internacionales de derechos humanos, o que incite a la realización de actos discriminatorios o hagan apología de la discriminación²⁰.(Ley Orgánica de Comunicación, Registro Oficial)

Del mismo modo el artículo 62, precisamente, prohíbe a los medios de comunicación social difundir:

[...] contenidos discriminatorios que tenga por objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos humanos reconocidos en la Constitución y en los instrumentos internacionales. Se prohíbe también la difusión de mensajes a través de los medios de comunicación que constituyan apología de la discriminación e incitación a la realización de prácticas o actos violentos

¹⁹ Registro Oficial (2013). Ley Orgánica de Comunicación. *Quito, Pichincha, Ecuador*.

²⁰ Oficial, R. (2013). Ley Orgánica de Comunicación. *Quito, Pichincha, Ecuador*.

basados en algún tipo de mensaje discriminatorio²¹(Ley Orgánica de Comunicación, Registro Oficial).

Como consecuencia de las denuncias presentadas por contenidos discriminatorios a la SUPERCOM a cargo de personas y organizaciones, varios programas de televisión inclinados hacia el humor, que pertenecen al formato de entretenimiento, ya no son transmitidos. Ese el caso del programa de humor por televisión “La Pareja Feliz” que era transmitido por el canal Teleamazonas²², fue denunciado, a la entidad antes mencionada, por parte de la Asociación Silueta X, cuya Presidenta es Diane Rodríguez, quien indicaba que en el episodio transmitido el 2 de enero del 2014 contenía expresiones discriminatorias por razón de orientación sexual. Luego del análisis la SUPERCOM emitió una resolución en la que se destacaba que en aquel episodio “se evidenció la molestia e inclusive repulsión en contra de una persona cuya orientación sexual es distinta a la de los demás personajes, incluso se emiten varias frases displicentes”,²³ de modo que infringen “el artículo 63 de la L.O.C., así como el principio de igualdad, establecido en el artículo 11, numeral 2 de la Constitución de la República”²⁴. Por tal razón recibió la sanción de presentar “una disculpa pública a la colectividad de diversa orientación sexual, dentro de las 72 horas”, en el mismo espacio y en la página web del canal esa sanción resultaba como un primer llamado de atención. Posteriormente el programa fue, nuevamente, denunciado pero en esta ocasión por Yina del Pilar Quintana²⁵, presidenta del Consejo Nacional para la Igualdad de Género y el programa por reincidencia recibió una multa que incluía el pago del 5% de la facturación del canal durante tres meses la cantidad de ciento quince mil dólares americanos, sumados, a presentar una vez más, disculpas públicas. Después de esta segunda resolución David Reinoso, productor y actor del programa decide finalizar la serie para evitar seguir afectando a Teleamazonas con las interpretaciones que los personajes

²¹ Oficial, R. (2013). Ley Orgánica de Comunicación. *Quito, Pichincha, Ecuador*.

²² Teleamazonas es un canal de televisión del Ecuador, operado por Centro de Radio y Televisión, Cratel S.A., en la ciudad de Quito y por Teleamazonas Guayaquil S.A., en la ciudad de Guayaquil. Fue fundado el 22 de febrero de 1974, siendo el primero en transmitir imágenes en color.

²³ <http://www.elcomercio.com/actualidad/supercom-sanciona-serie-pareja-feliz.html#> Diario el Comercio

²⁴ <http://www.supercom.gob.ec/Supercom-resolucion-teleamazonas-parejafeliz-discriminacion-sancion> SUPERCOM emite resolución por contenido discriminatorio en el programa ‘La Pareja Feliz’.

²⁵ <http://www.elcomercio.com/tendencias/parejafeliz-transmision-television-sancion-supercom.html> “Pareja Feliz” ya no será transmitida/ Diario, el Comercio. Última visita 24/04/2015.

realizaban en el programa o por los guiones que tenían, existía la posibilidad de que el programa fuera denunciado por tercera vez.

“Vivos”, cuyo productor es David Reinoso, también se transmitía por Teleamazonas, al igual que en el caso anterior fue denunciado en algunas ocasiones. El actor afroecuatoriano Mario Cabezas, fue parte del elenco durante 6 años, luego de terminar su contrato con el canal presentó denuncia a la SUPERCOM por la creación del personaje Tilín Tilín. En su alegato Cabezas asegura que este personaje está basado en él: forma de vestir, cabello tinturado de rubio, su comportamiento y expresiones. El actor denuncia al canal Teleamazonas y al programa “Vivos”, argumentando contenido discriminatorio en el segmento titulado “Apretó por ti” transmitido el 20 de abril de 2014, del cual él capta “agresiones discriminatorias a su persona, caracterizaciones y tonos burlescos de un personaje que imita su personalidad”.²⁶ La SUPERCOM revisa el material y desecha la denuncia alegando que:

los mensajes difundidos en el mencionado segmento no califican como discriminatorios, El personaje ‘El negro Tilín Tilín’ “no realiza un ejercicio de distinción, exclusión o restricción, por alguna de las razones determinadas en los artículos 61 y 63” de la LOC, como son etnia, edad, sexo, identidad de género, y otros, que afecten los derechos fundamentales del ciudadano denunciante.²⁷

Posteriormente, el 09 de septiembre de 2014, Julio César Ayala también presenta una denuncia a la SUPERCOM manifestando que “en el programa “Vivos”, segmento “El Malcriadito y Fusilero”, se difundieron una serie de agresiones discriminatorias a su condición de salud, caracterizaciones y tonos burlescos de su personalidad”. Julio César Ayala y su hermano habían sido entrevistado por el presentador José Delgado, en el programa “En Carne Propia”, transmitido por Canal UNO, pues la madre de los Ayala buscó al programa con la finalidad de que le ayudaran a orientarlos y dirigirlos hacia un centro de rehabilitación y desintoxicación de drogas.

²⁶<http://www.supercom.gob.ec/Supercom-desecha-denuncia-teleamazonas-vivos> denuncia a Teleamazonas y al programa “Vivos”.

²⁷<http://www.supercom.gob.ec/Supercom-desecha-denuncia-teleamazonas-vivos> denuncia a Teleamazonas y al programa “Vivos”.

Actor	Mario	Cabezas
Actor	Mario	Cabezas

Julio y su hermano son encontrados en una pequeña casa, donde son abordados por su madre en compañía de José Delgado, para intentar convencerlos de que necesitan ayuda. Ayala ante esta esto responde: “Yo no necesito que me lleven a un centro de rehabilitación, yo lo que necesito es amor, comprensión y ternura”. Este episodio se convirtió en un fenómeno viral en redes sociales, y el programa “Vivos” creó un sketch titulado “Malcriadito y fusilero”, en el que sus personajes principales parodiaban a los hermanos Ayala. En la denuncia que se levanta ante la SUPERCOM en contra del programa “Vivos” se manifestó que el segmento “El Malcriadito y Fusilero” difundió una serie de agresiones discriminatorias a su condición de salud, caracterizaciones y tonos burlescos de su personalidad²⁸

el abogado accionante expresó que su defendido es una persona que se encuentra en rehabilitación para superar su enfermedad adictiva a las drogas y al alcohol, y que se llevaron una gran sorpresa al observar que públicamente por Teleamazonas se presentó imitaciones en son de mofa y burla de la situación personal y del infierno que vivió el señor Julio César Ayala...que en el sketch se está violando el artículo 10 de la ley que habla del respeto a la honra y reputación de las personas, ya que su defendido al ser integrado nuevamente a la sociedad, por donde vaya lo señalan y comentan “ahí va el malcriadito, más conocido como yo necesito amor, comprensión y ternura; burlándose de la persona cuando la ven pasar”²⁹.

El CORDICOM determinó que “los mensajes difundidos en el segmento “El Malcriadito y Fusilero” del programa “Vivos” califican como discriminatorios”³⁰. La SUPERCOM dispone un plazo de 72 horas para que Teleamazonas ofrezca disculpas públicas en el mismo espacio en el que se transmitió el programa del 15 de junio de 2014, del mismo modo que en su página web durante siete días consecutivos, por esta razón “la televisora determinó la suspensión de la transmisión del programa por temor a una multa aún mayor, lo que significaría pagar el 15% de la facturación del canal durante tres meses” así este programa sale de la programación de Teleamazonas. Retomando jurídicamente el tema

²⁸ <http://www.elcomercio.com/tendencias/sancion-supercom-vivos-teleamazonas-juliocesarayala.html>

Supercom sanciona a ‘Vivos’ y a Teleamazonas por discriminación / Diario El Comercio

²⁹ <http://www.elcomercio.com/tendencias/sancion-supercom-vivos-teleamazonas-juliocesarayala.html>

Supercom sanciona a ‘Vivos’ y a Teleamazonas por discriminación / Diario El Comercio

³⁰ <http://www.elcomercio.com/tendencias/sancion-supercom-vivos-teleamazonas-juliocesarayala.html>

discriminación se ha venido instalando en la sociedad ecuatoriana desde la Constitución del 2008 y posteriores, tales como: Decreto Judicial No 60, Plan Plurinacional contra la Discriminación racial y exclusión étnica, Delito de Odio y finalmente aquella dirigida a los medios de comunicación, la Ley Orgánica de Comunicación, con estos instrumentos legales y proyectos de políticas públicas que ha venido trabajando en el intento por erradicar la discriminación por razones en el Ecuador.

Los medios de comunicación, antes de que entrará en vigencia la Ley orgánica de comunicación, se caracterizaban por la notable cantidad de expresiones racistas, sexistas, clasistas, misóginas, discriminatorias en sus contenidos y con mayor énfasis en los programas de entretenimiento. Así se da el caso, por ejemplo, del programa de entretenimiento “Vamos con todo”, cuya línea está dirigida en su mayoría a la farándula nacional. En una de las transmisiones del programa, quien fuera uno de sus presentadores, Giovanni Jaramillo, más conocido como Giovanni Dupleint, emitió las siguientes expresiones:

Yo estaba hablando por teléfono y se acercaron dos negros, grandotes, en bermuda y camiseta, ¡como yo no los conozco! Un amigo mío, empresario, camaronero, se asustó y dijo: “nos robaron”...solamente porque tienen habilidades en las patas porque no saben, ni leer, ni escribir y no respetan a nadie porque acá arriba (señalando su frente) no tienen nada, ni siquiera un par de maníes jugando dados que sería bastante, éstos no tienen nada... Los afroecuatorianos o sirven para vender cocada o para futbolistas...no tienen nada aquí (señalando su frente nuevamente)... y si hay alguno que tenga algo aquí arriba de cerebro, que venga y me lo cuente...a tu casa a lavar carro³¹ (Documental Sospechosos, Declaraciones de Dupleint).

Estos comentarios expuestos por el presentador indignaron al movimiento afroecuatoriano que desencadenó en reacciones y posteriores acciones. Se exigió³² disculpas públicas a Dupleint como máxima medida de sanción, además, el medio de comunicación no recibió

³¹<https://www.youtube.com/watch?v=jDOVqFvGENo> parte del video/documental “¿Sospechosos?”. Documental que se originó a partir de la encarcelación de 23 afroecuatorianos en el parque La Carolina de la ciudad de Quito, en donde, el parte policial describió que fueron encarcelados por encontrarse en actitud sospechosa.

³²<http://www.asambleanacional.gob.ec/es/noticia/3367-zobeida-gudino-denuncia-abuso-de-actitudes-racistas-en-zobeida-gudiño-denuncia-abuso-de-actitudes-racista-en-programas-televisivos>.

ningún tipo de sanción o por lo menos un llamado de atención para que se diera una corresponsabilidad. A partir de julio del 2013 toda esta situación tomó un giro puesto que al existir una entidad a la que se puede acudir para presentar la denuncia por discriminación, directamente, se ha denunciado a la o las personas que utilizan expresiones discriminatorias en los medios de comunicación. Así, como la asambleísta nacional Alexandra Ocles, presidenta del Grupo Parlamentario por los Derechos de los Pueblos y Nacionalidades, quien denunció ante la SUPERCOM al presentador Alfredo Pinoargote argumentando que “denigró al pueblo afroecuatoriano y a las personas con diversa orientación sexual”³³ puesto que en su programa Contacto Directo dijo que “La libertad de expresión tiene su máxima expresión, valga la redundancia... pero hay un ambiente o un sistema de restricción a esa libertad, por ejemplo ya no se le puede decir a los gays maricas, a los afros no se les puede decir negros, a los ladrones no se les puede decir ladrones”³⁴.

Luego del respectivo análisis el CORDICOM calificó de discriminatorio por razones de etnia y orientación sexual el contenido del mensaje expresado por Alfredo Pinoargote en el Noticiero Contacto Directo, el 07 de enero de 2014, transmitido por Ecuavisa. Mientras en el entorno de los medios de comunicación late fuertemente el tema Ley Orgánica de Comunicación, su entidad la SUPERCOM y con ésta la CORDICOM, se cuidan de no incumplir con la ley, es decir, no utilizar expresiones que puedan ser percibidas como discriminatorias por los movimientos sociales y por alguna persona. Es necesario conocer si dentro de la población ecuatoriana, que no es parte de aquellos, se dedican a la producción del contenido en los medios, sino de quienes reciben su producción, también se ha instalado este ambiente de no discriminación, ni exclusión, es decir, si este tema se ha logrado permear en la vida cotidiana.

³³<http://www.supercom.gob.ec/supercom-ecuavisa-carlos-choa-comunicacion-alexandra-ocles-pinoargote>
SUPERCOM emite resolución por contenido discriminatorio en caso Ecuavisa y del presentador Alfredo Pinoargote <http://www.supercom.gob.ec/es/sala-de-prensa/noticias/269-supercom-emite-resolucion-por-contenido-discriminatorio-en-caso-ecuavisa-y-del-presentador-alfredo-pinoargote> SUPERCOM emite resolución por contenido discriminatorio en caso Ecuavisa y del presentador Alfredo Pinoargote.

³⁴<http://www.supercom.gob.ec/supercom-ecuavisa-carlos-choa-comunicacion-alexandra-ocles-pinoargote>
SUPERCOM emite resolución por contenido discriminatorio en caso Ecuavisa y del presentador Alfredo Pinoargote

CAPÍTULO III ANÁLISIS DEL PROGRAMA “VIVOS”

A lo largo de la historia de los programas de televisión, que se dedican a hacer humor en el Ecuador, los personajes que se han dado a conocer sobre la población afroecuatoriana, casi todos, han contenido características similares, entre ellas: mal vestidos, usar lenguaje bastante ortodoxo o directamente analfabetos/as, gente bruta, pobre, seres que resuelven todo a golpes o a machetazos, es así como se han visto por mucho tiempo en casi todos los contenidos televisivos. No es regular ver afroecuatorianos/as para ser entrevistados/as o siendo invitados/as a programas con segmentos de opinión.

Uno de los primeros programas en los que aparece un actor afroecuatoriano, fue “Mis adorables Entenados”, transmitido por Ecuavisa a finales de los años 80. Se trataba de una familia compuesta por Lupita, cuya edad oscilaba entre 40 y 45 años de edad; Felipe el hijo menor adolescente y el esposo quien nunca aparece en la serie, y solo sabemos de él por una fotografía. Un día cualquiera llegan a casa de Lupita, tres hijos de su esposo, de madres diferentes. Pablo, Rosendo y Stacy se instalan en la casa de Lupita debido a la mala situación económica que atraviesan.

El personaje de Stacy Vera es interpretado por el actor afroecuatoriano Richard Barker. Vestía camisa y pantalón descuidados, botas de caucho negro, machete, sombrero maltrecho y en sus diálogos exponía expresiones con pésima pronunciación que evidenciaban su poca educación y pobreza. Lupita le hace saber a Stacy que de las infidelidades de su marido, la peor es ha sido con la madre de este. Este programa salió del aire hace mucho tiempo pero ciertas características en cuanto a los personajes de personas afroecuatorianas, en posteriores programas, no variaron mucho.

3.1 Construcción del corpus

A continuación se detallan los criterios usados en la selección a estudiar. Es necesario analizar el producto de un medio de comunicación, para este caso, cuya línea de producción debe estar dirigida para ser reproducida y difundida por televisión porque para los/as

jóvenes aún es más entretenido ver televisión por los elementos audiovisuales que lo componen y esto hace que sea fácil atraer su atención. Por ejemplo, en el caso, del interés por el que siguen la radio, en la actualidad, la mayoría de ellos/as solo la utiliza para escuchar música, en algunos casos, porque con los cambios que ofrecen el acceso a la tecnología solo llenan las memorias de sus celulares de la música que prefieren y de ese modo, tal vez, ni siquiera escuchan las diferentes frecuencias radiales y en cuanto a los medios escritos o prensa por su valor económico no es adquirido por ellos/as.

El producto debe pertenecer al género de entretenimiento, esta preferencia responde a que estos en el transcurso de la historia de programas de televisión, en Ecuador por considerarse de entretenimiento, con la finalidad de entretener utilizan bromas, chistes, expresiones y dichos cotidianos que en su mayoría provienen de prejuicios en varios aspectos y son presentadas como parte del humor guayaquileño/ecuatoriano y se reproducen en las prácticas (conversaciones) cotidianas de las relaciones humanas dentro de la sociedad. Por esta razón he seleccionado un programa dedicado al humor porque facilitan retener y posteriormente repetir chistes y términos que se captan de manera jocosa mientras produce risas y algarabía. Un programa de producción nacional esto permitirá hacer la lectura de cómo se concibe las representaciones cuando se construyen contenidos en Ecuador. Un programa con una larga trayectoria al aire. No debe ser menor a diez años de difusión y transmitido por un canal de cobertura y reconocimiento a nivel nacional, esto obedece a que varios programas de televisión de producción nacional dirigidos al entretenimiento no siempre han logrado mantenerse al aire por más de cinco años, pueden agradar al público en un primer momento pero luego desciende el interés y como consecuencia se da la pérdida de auspiciantes y por ende salen del aire. Programas de entretenimiento que se hayan mantenido por más de diez años al aire adquieren mucha importancia para el público, puesto que los actores, actrices y personajes se vuelven celebridades por el clamor de la audiencia y por ende son invitados/as a participar en ferias, presentaciones y demás eventos. Debe tener una transmisión de más de tres horas al aire por semana, pues de esa manera se sabe que tiene una difusión mayor a tres días a la

semana. Es imperiosa la presencia de personajes y persona/as afroecuatorianos/as pues será de aquellos que se mirará como están caracterizados.

Los criterios usados en la selección son los siguientes:

- Programa de entretenimiento.
- Producción nacional.
- Trayectoria de transmisión mayor de 10 años.
- Transmitido por un canal de televisión reconocido a nivel nacional.
- Importante carga horaria semanal.
- Presencia de personajes afroecuatorianos/as.
- Presencia de actor/es afroecuatorianos/as.

El programa seleccionado para este estudio es “Vivos”. Este programa inició en el año 2001 transmitido por Ecuavisa y se mantuvo en ese canal hasta el año 2009 en el que se cambia al canal Teleamazonas, en donde se mantuvo hasta el 2014, año en el cual queda fuera de difusión por la situación mencionada anteriormente en el contexto, debido a la sanción impuesta por la SUPERCOM. Este programa ha tenido transmisión durante más de trece años.

Durante esos trece años han pasado varios actores y actrices por el programa, pero siempre lograron mantener un equipo base o de planta que se consolidó con el pasar de los años. En sus inicios el horario de transmisión se limitaba a los sábados por la noche pero conforme aumentaba la acogida se ampliaba el horario. Es así que para el 12 de octubre de 2014 se transmitía en horario semanal dividido, de lunes a viernes por la mañana (11h30am) y los fines de semana por la noche (sábados a las 10:00 pm y domingos a las 09:00 pm) difundido a nivel nacional con variación de días y horas según la provincia. Finalmente a partir del 13 de octubre su horario es modificado y quedo de lunes a viernes a las 19: 30 para todo el país, mientras que el horario de sábados y domingos no fue modificado.

Durante toda la trayectoria del programa han realizado una gran cantidad de personajes entre ellos políticos, deportistas, gente de farándula y de ficción, siempre haciendo cierta modificación al nombre del personaje de quien se hace la parodia pero con las expresiones y vestimenta que permiten distinguir a quien se está imitando, así han realizado los personajes de expresidentes de la República del Ecuador (León Febres Cordero, Rodrigo Borja, Lucio Gutiérrez y Abdalá Bucaram), del actual Presidente, (Econ. Rafael Correa Delgado), de futbolistas (Alex Aguinaga y Ulises de la Cruz), presentadores de noticias (Alfredo Pinoargote, Carlos Vera, entre otros), presentadores de noticias deportivas (Vito Muñoz, Marcos Hidalgo, Roberto Bonafont) gente de farándula, reporteros/as personas que se dieron a conocer por alguna circunstancia y personajes ficticios (El marciano, La Melo). Por el programa han pasado actores afroecuatorianos/as entre ellos Mario Cabezas, Oscar Cabezas (tienen el mismo apellido pero no son familiares) y Jorge Tenorio, más conocido como Omega, éste último ha sido parte del elenco alrededor de ocho años incluso era parte del elenco hasta que el programa salió del aire.

3.2 Análisis de contenido. Selección de la muestra para analizar

Del programa, para efectos de estudio, se escogieron varios episodios y/o sketch de los años 2013 al 2014 esta selección se debe a que en el año 2013 entra en vigencia la Ley Orgánica de Comunicación y hasta el 2014 el programa se mantiene al aire.

Desde que se levantó una nueva Constitución de la República del Ecuador en el 2008, a cargo de la Asamblea Nacional, en su Art. 11 numeral 2, se exige que ninguna persona debe ser discriminada bajo ninguna razón. Este artículo fue la pauta tras la cual se respaldan organizaciones sociales afrodescendientes, indígenas y GLBTI, dando pie para que se promovieran otros instrumentos desde el ámbito jurídico, unas dirigidas hacia la sanción penal y otras, como la Ley Orgánica de Comunicación, hacia la sanción social y económica. La L.O.C. determina que, si en el contenido producido por un medio de información y comunicación se está utilizando lenguaje que incite a la discriminación sobre cualquier persona o colectivo (la primera vez) el medio y el programa recibe la sanción que consiste en presentar disculpas públicas durante siete días, en el caso de reincidencia debe

pagar una sanción económica. Por tal razón en un contexto como este es de vital importancia descifrar, de un programa de televisión “Vivos” para este caso desde el 2013, elementos que construyen a los personajes que representan a las y los afroecuatorianos, para establecer los conceptos que contienen y por ende las formaciones discursivas detrás de ellos.

3.3 Hipótesis

El humor disfraza la discriminación por razones de raza hacia la población afroecuatoriana, porque refuerza los estereotipos históricamente establecidos en la sociedad ecuatoriana que desde su estructura ubica a cada persona a partir de sus rasgos fenotípicos y los medios de comunicación refuerzan esa perspectiva en sus representaciones, por tal, lo que significan esas mismas representaciones para jóvenes afroecuatorianos/as discrepa con lo que ellas establecen.

3.4. Corpus de textos.

Al tener definido el programa a ser analizado, el siguiente paso es detallar qué se va a indagar en ese corpus. Y para esto se establece las unidades de clasificación, el eje alrededor del cual se encuentran elementos que nos permitirán obtener evidencias para responder a la pregunta de investigación. Cada programa está segmentado en escenas o sketches y duración del mismo varía en minutos dependiendo del tema en la escena o de la importancia del personaje que lo compone. Los sketches duran de tres minutos hasta ocho minutos pero en general el tiempo de duración promedio es de siete minutos. Se tomarán para revisión y posterior análisis dos sketches por personaje o título de escena.

3.5. Unidades de clasificación.

Las unidades de clasificación son aquellas en las que

[...] la palabra, que representa la unidad de clasificación más simple...el tema, que lingüísticamente corresponde a una afirmación, una valoración o un argumento y que el analista reduce a proposición más simple, por ejemplo, actor/acción/complemento;... el documento interno, en este caso el programa televisivo sobre el que se actúa introduciendo una serie de divisiones. (Casetti, 1999:239)

Trabajaré con la opción por tema, éste será “personajes afroecuatorianos” durante el desarrollo de las escenas. De este tema será determinante ubicar qué clase de personajes son, primarios y secundarios; grupo étnico del actor o la actriz que realiza el personaje; líneas de diálogo, largas o cortas, consistencia y duración/tiempo de intervención; el tiempo que se puede visibilizar a los personajes afroecuatorianos; ubicación del personaje en el espacio dentro de la toma y la profesión u oficio que realiza los personajes. Esta evidencia aportará elementos para identificar rasgos que predominan sobre los personajes.

3.6. Resultados

Se revisaron y analizaron 114 escenas y sketh del 2013 a 2014, porque es más sencillo para el público reconocer los personajes que resaltan en cada o las escenas por título.

Tabla 1. “Vivos” personajes sketches de 2013

Título	Cant.	Personajes afroecuatorianos	Grupo Étnico	Principal	Secundario	Profesión/ Oficio
Con Tacto Directo	3	0		0	0	
El Loco que Ama	1	1	Afroecuatoriano	0	1	Guardia de seguridad
El Chepolín Colorado	2	2	Afroecuatoriano	0	1	Invitado
El Cholito	1	1	Afroecuatoriano	0	1	Mecánico/
Escholita	4	4	Afroecuatoriano	0	4	Bailarín/ en 3, pareja del hermano de escholita
Pechiche Coloriche	4	7	Mestizo/a y muñeca	4	3	4 Reportera Pechiche/ Nayomi su sobrina/

						2 Mamá de Pechiche
La Michi	1	1	afroecuatoriano	0	1	Marido de una señora del barrio
La Melo	6	6	afroecuatoriano	0	6	Estafador en todas escenas
Alvarito Nobao	2	2	afroecuatoriano	0	2	Guardaespaldas de Alvarito
Lucio Gutiérrez	1	1	afroecuatoriano	0	1	Simpatizante
Entrada para el programa	1	2	mestizo/ afroecuatoriano		2	Tilin Tilín y su hijo
Noticiero Wuan	2	2	mestiza	2	0	2 La Bum Bum y 2 la Bombón
Ecuador está lento	2	1	afroecuatoriano	1	1	Rapero que finge ser boricua

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 2. “Vivos” personajes sketches de 2014

Título	Cant.	Personajes afroecuatorianos	Grupo Étnico	Principal	Secundario	Profesión/oficio
Fashion Trolice	2	1	afroecuatoriano	0	1	Futbolista afrocolombiano
Malcriadito y Fusilero	4	2	afroecuatoriano	0	2	Abogado fiscal/ asaltante
La Melo	6	6	afroecuatoriano	0	6	Estafador, pero tiene más intervención
Escholita Solitaria	2	2	afroecuatoriano	0	2	2 Marido del hermano de escholita
Call Center	2	2	afroecuatoriano	0	2	2 operador
Guaticam	4	4	afroecuatoriano	0	4	Guardia de seguridad

El Cholito	4	3	afroecuatoriano	0	3	Guardia de la cárcel/ Mecánico/ camarógrafo
El Mago Mercucho	1	1	afroecuatoriano	0	1	público
Lady Llana	4	2	afroecuatoriano	0	2	Vendedor / soldador
Los hombres y las mujeres de fiesta	1	1	afroecuatoriano	0	1	invitado
Guaticam	2	2	afroecuatoriano	0	2	2 Guardia de seguridad
Caso Piteado	6	1	afroecuatoriano	0	1	médico
Estas secretagrias	2	3	2 afroecuatoriano/ mestizo	0	3	2 mensajero/ secretaria
Necedades tv	4	2	afroecuatoriano	0	2	Vendedor cubano/ Vendedor argentino
Tilín Tilín	4	6	4 Mestizo / 2 afroecuatoriano	4	2	4 Colocador de pies de amigos como profesor / estudiante de actuación/actor internacional
Esheman	4	1	afroecuatoriano	0	1	Africano enfermo con ébola
Rolindo	2	2	afroecuatoriano	0	2	Futbolista/ público
El Gran Ñaño	2	1	mestizo	1	0	Tilin tilín colocador de pies de amigo
Aprieto por	2	2	afroecuatoriano	0	2	2 paramedico

ti						
Papaito Correa	2	2	afroecuatoriano	0	2	Seguridad presidencial/ simpatizante
Mash Alcalde	2	1	afroecuatoriano	0	1	simpatizante
De campanazo	2	1	afroecuatoriano	0	1	cargador
El Cholito, La mIchi, Caso Piteado	1	1	afroecuatoriano	0	1	El perro humano
Rachito	2	1	afroecuatoriano	0	1	Entenado de Lupita
Yo soy el peor	1	1	afroecuatoriano	0	1	concurante
Los Muertos	2	2	afroecuatoriano	2	0	2 muerto
Encamador de perros	2	2	afroecuatoriano	0	2	Empleado de oficina/ estudiante
Alvarito Noboa	1	1	afroecuatoriano	0	1	Guardia de Alvarito
Papa Noel	1	1	afroecuatoriano	0	1	Policía metropolitano
Bonafont	1	0		0	0	
Pito Feroz y Bonafont	1	0		0	0	
La Sapada en la Comunidad	4	1	afroecuatoriano	0	1	Futbolista Barrial
El Marciano Sabrosonix	2	0		0	0	
Como son ellas, como	2	0		0	0	

son ellos						
-----------	--	--	--	--	--	--

Fuente: Elaboración propia

De los 114 sketch revisados, 31 no contenían presencia de personajes afroecuatorianos, así que estos serán descartados para usos de este trabajo. De igual manera, no se revisaron más sketches porque, en esencia, cada escena establecía un perfil para los personajes de modo que en todas las escenas con el mismo titular prácticamente se repetía, con una variación mínima, el guion de los personajes, así que no se producían cambios significativos.

3.7. Personajes

De los 83 sketches analizados se rastrearon todos los personajes afroecuatorianos interpretados por actores afroecuatorianos y por mestizos maquillados. Encontré 14 personajes principales, de los cuales 12 fueron interpretados por mestizos y mestizas maquilladas como afroecuatorianos/as y 2 interpretados por un actor afroecuatoriano. Se encontraron, también 74 personajes afroecuatorianos secundarios.

3.7.1 Personajes Principales

Los personajes principales son aquellos en torno a quien se desarrolla la escena puesto que el guion conduce la atención o interés sobre ese personaje. Así, se encontró a: Tilín Tilín, es el personaje que parodia a Mario Cabezas ex integrante del elenco; la Bum Bum, personaje que parodia a Mayra Montaña también conocida como la Bombón una presentadora de noticias de Canal Uno, quien empezó como locutora en un programa de radio y posteriormente paso a ser parte del noticiero matutino en canal UNO; ella, más que presentar las noticias, le pone el toque de humor y gracia al programa jugando y haciendo bromas subidas de tono, casi todas con sentido sexual; Pechiche Coloriche³⁵, a diferencia de los anteriores, este personaje fue creado justo después de que en el canal Ecuavisa apareciera la primera reportera afroecuatoriana, Ludy Caicedo, a quien le habían designado cubrir las noticias sociales de la comunidad (barrios, calles y sectores periféricos).

³⁵ En la entrevista que se le realizó a Jorge tenorio, él menciona que el personaje se le ocurrió a la producción del mismo modo que conciben varios de los personajes ficticios con los que cuenta el programa. Según el actor, Pechiche Coloriche fue un personaje pensado como una reportera afroecuatoriana y proponía algo distinto para causar risas, sin ningún referente basado en alguien.

Otros personajes principales encontrados fueron Los Muertos, debo recalcar que ese nombre lo he colocado por deducción de lo que realizan los personajes durante la escena, pues es un sketch que no presenta una claqueta con título. Se trata de dos personajes que están de pie dentro de ataúdes y tienen momentos de comunicación entre ellos (nadie más dentro de la escena escucha) donde comentan de qué forma murieron. En las dos escenas revisadas el actor afroecuatoriano se mantiene en el mismo lado de escena, lugar del escenario y de la toma, aunque no tiene el mismo oficio en las dos escenas, es decir, es un muerto en las dos escenas pero se supone que en vida los oficios a los que se dedicaba son distintos. Mientras que el otro personaje (mestizo) cambia de actor en cada escena, obviamente porque cumplen un oficio distinto. Lo que llama la atención, en estos personajes, es que el personaje que interpreta el actor afroecuatoriano se mantiene en escena, en la misma toma y lugar, pero en cuanto al diálogo a pesar de que los dos personajes son principales el otro personaje (actor mestizo) es quien lleva la voz cantante, esto es, el que tiene mayor rango o las expresiones más sabidas³⁶ Aunque los dos están muertos y son el centro de la escena, es notorio que el personaje interpretado por el actor afroecuatoriano sigue las órdenes o ideas del otro muerto interpretado por un mestizo.

Los personajes principales que nos son interpretados por afroecuatorianos tienen expresiones faciales exageradas para remarcar los rasgos fenotípicos de las y los afrodescendientes. Es clara la intención de evidenciar que no hacen parte del canon estético occidental, están alejados del ideal de belleza y elegancia, por esta razón podría estar claramente justificado el rechazo social, por no ser merecedores de algo mejor, a pesar de sus esfuerzos por no poseer capacidades intelectuales.

3.7.2. Personajes Secundarios

Estos personajes no son menos importantes en las producciones de televisión porque son los que, en conjunto, con el o los personajes principales le dan vida a la escena. Aun así no

³⁶ En el argot guayaquileño se le llama “sabido/a” a la persona que siempre se sale con la suya, nunca se queda callado/a y siempre tiene una respuesta para todo quedando bien parado/a ante cualquier situación dentro de las relaciones sociales.

está por demás establecer una clasificación de todos los personajes secundarios encontrados que nos permitirán hacer otras lecturas.

3.7.3. Profesionales

Los personajes secundarios en los que el actor afroecuatoriano interpreta a profesionales, por su nivel académico, sus líneas son sumamente cortas, excepto cuando interpreta al abogado fiscal escena en la cual maneja un vocabulario más fluido y con terminologías acorde a la profesión, sus líneas apenas suman 56 segundos en un sketch que tiene 7 minutos con 8 segundos de duración. Adicionalmente, en esa única escena de todas las revisadas en donde el personaje afroecuatoriano tiene un desenvolvimiento intelectual que rompe con los estereotipos acostumbrados es mostrado dentro de la composición de las tomas en las que aparece él abajo y el juez arriba. Es obvio, que al personaje de Juez se lo expone como la voz que tiene la última palabra, sobre los casos que se presentan, pero visualmente también ubica al personaje afroecuatoriano en el lugar de subordinado y este lugar también se refuerza cuando el personaje de Abogado Fiscal se dirige al Juez no solo como “su señoría” sino también como “su excelencia” y “su magnificencia” en su interlocución.

Mientras que, el juez cuando menciona los cargos en contra del acusado, entre ellos, habla de “trata de blancas” cargo que fija implícitamente la importancia y preocupación del secuestro, contrabando y mercantilización de los cuerpos de mujeres, pero solo de las blancas, lo que remarca el concepto en desuso de “raza” como una construcción social que otorga superioridad al blanco o blanco-mestizo e inferioridad a todo lo que concibe como “negro” desestimando la inclusión de otros rostros que también han sido víctimas de este tipo de delito tan grave y atroz. Los personajes secundarios profesionales vienen a ser el médico, abogado fiscal, camarógrafo y paramédico.

3.7.4. Oficios artesanales

Las interpretaciones en estos oficios no se repiten en ningún otro sketch y su intervención es muy esporádica, en cuanto a las líneas para estos personajes, es decir, estas representaciones pasan desapercibidas. Aquí los personajes son mecánicos, soldadores,

3.7.5. Servidor en Instituciones Públicas y Privadas

Los personajes de guardia o guardaespaldas en las escenas de Alvarito Noboa³⁷, en todos los sketches de este personaje siempre interpreta a su guardaespaldas lo protege a todos los lugares a donde se dirige, carga sus objetos y se encarga de eliminar, usando armas de fuego, a las personas que el empresario le ordena. También aparece como elemento de seguridad de “Papaito Correa”³⁸ este personaje secundario no es permanente en las escenas, a diferencia de el sketch “Guaticam” en donde el actor afroecuatoriano interpreta a su segundo guardia de seguridad que permanece de pie y en la parte de atrás de la toma, con él no dialoga el personaje principal a menos que lo requiera para que le asista con objetos que necesita dirigiéndose a él como “el Pastor”.

Los empleos de guardias de seguridad son aquellos en los que mayormente son contratados laboralmente lo que también responde a la construcción social de la categoría “raza” porque se los asume como cuerpos biológicamente condicionados por masa muscular resistente para soportar niveles altos de sospecha y posible violencia, con una masa muscular resistente en caso de recibir una herida de fuego, punzante, cortante, punzo-cortante o contuso-contundente y con un alto nivel de fidelidad para arriesgar su vida para salvar al patrón. Los personajes de operador y mensajero mantienen el mismo personaje en todos los sketches pero interviniendo muy pocos segundos, incluso se lo puede ver como parte de la toma pero expresa muy pocas, o casi ninguna, palabra. En general, estos

³⁷ Alvarito Noboa es la parodia de Álvaro Fernando Noboa Pontón nació en Guayaquil el 21 de noviembre de 1950. Considerado el hombre más rico de Ecuador. Ha participado como candidato activo para las elecciones de 1998, 2002, 2006 y 2009. El 2 de mayo anunció públicamente que intentaría convertirse en Presidente de Ecuador por quinta ocasión. Líder del Partido Renovador Institucional de Acción Nacional (PRIAN), un partido populista que él mismo fundó tras separarse del también populista Partido Roldosista Ecuatoriano (PRE). <http://www.univision.com/noticias/noticias-de-latinoamerica/biografia-de-alvaro-noboa-ponton>

³⁸ Papaito Correa parodia al actual Presidente de la República Economista Rafael Correa Delgado.

personajes son Guardia de seguridad de Expresidente, Policía de guardia de seguridad en la cárcel, Seguridad presidencial, Guardaespaldas de empresario, Empleado de oficina y mensajero.

3.7.6. Comercio Formal

Estos personajes se caracterizan porque se desarrollan en espacios dirigidos para la venta de productos varios o de licores, éstos últimos en el caso del personaje que atiende el bar, en ventas por televisión en donde sus interpretaciones como vendedor están matizadas con acento diferente al ecuatoriano. Parece ser, que como afroecuatoriano no trabajaría ofreciendo productos por televisión pero se genera una diferencia siendo extranjero. Los personajes son: Cantinero, Vendedor cubano y argentino.

3.7.7. Comercio Informal

El personaje en donde interpreta a un vendedor de la calle, interviene pocos segundos. Cumple con las características de los trabajos en los que se desenvuelven mucha de la población afroecuatoriana en Guayaquil. Estos personajes muestran la desigualdad socioeconómica estructural de la sociedad que empuja a las periferias a las personas dependiendo de percepciones racializadas. En el caso del personaje del payaso es pareja en una relación sentimental con el hermano del personaje principal (Escholita) en todos los sketch interpreta al mismo personaje pero se juega con la carga de virilidad que se le adjudica al hombre afroecuatoriano o negro al mostrarlo como homosexual reprimido sometido por pareja. El vendedor de toallas y el payaso son los personajes de esta categoría.

3.7.8. Deportes

En los deportes, especialmente futbolistas, aparece el actor afroecuatoriano, reforzando una vez más la categoría raza puesto que en los últimos años en Ecuador muchos jóvenes afroecuatorianos han vislumbrado en este deporte una posibilidad laboral porque se les ha potenciado la construcción social de que son buenos para el deporte, más no, para la academia y de paso pueden conseguir muy buenos sueldos. Los futbolistas son afroecuatorianos, colombianos y el barrial.

3.7.9. Otros personajes

Hay personajes que no se repiten, como el con ébola, quien amenaza al curandero de lanzarle una maldición Vudú si no lo cura. Otro más que refuerza la idea del salvajismo religioso y la propulsión a causar daño. También encontramos al marido de la vecina, el bailarín, el invitado, el público, el estudiante de actuación, el perro humano, el simpatizante, el rapero, el actor internacional, el concursante, el estudiante universitario y el cargador

En el caso, del personaje de estafador, es los sketches titulados “La Melo”. Éste es un personaje al que siempre estafan pues le arrebatan con mentiras importantes sumas de dinero a cambio de ofertas o de productos que al final no es lo que ofrecen. Este personaje afroecuatoriano es uno en los que más se desenvuelve el actor afroecuatoriano porque tiene la posibilidad de improvisar³⁹, aunque esa misma premura permite escuchar expresiones que sueltan casi sin pensar. En una oportunidad le dice su compañero de estaba de estafa que: “lloras lágrimas de petróleo”, frase que responde a los estereotipos ecuatorianos-guayaquileños en los que se toma con gracia las bromas y chistes que contienen bases en el racismo.

3.8. Ubicación de los personajes

Adicional a mirar las labores, oficios o profesiones que desempeñan los personajes afroecuatorianos dentro de las escenas, también se debe observar en qué ámbitos de la sociedad aparecen ubicados. Para el análisis se segmenta en ámbitos de la sociedad dando lectura a la variedad de lugares encontrados.

3.8.1. Ámbito de Comunicación

En las escenas que se desarrollan en escenarios de programas de televisión, obviamente parodiados, pero que no se alejan de la cotidianidad de estos programas. En los sketches

³⁹ La grabación para el sketch de “La Melo” se realiza en un solo tiraje de cámara, debido a que se graba en la calle, según el actor Jorge Tenorio, en razón del cuidado de los equipos.

que parodian a los programas de opinión como “Con Tacto directo” no se encuentra ningún personaje afroecuatoriano “Contacto Directo” es un programa de opinión al que son invitados/as personas intelectuales; profesionales; articulistas de opinión de los medios impresos más tradicionales y; especialistas en temas económicos, sociales y políticos. Es obvio que entre la población afroecuatoriana también se encuentran personas que podrían responder a cualquier de esos perfiles pero jamás son llamados/as. Cada medio de comunicación ya tiene establecido a qué público económico, político y social solicitar información, ésta que suele respaldar ciertos posicionamientos del medio referente a situaciones particulares. Esta situación presenta una variación en los noticieros de la comunidad o noticieros matutinos que tienen un formato un tanto más informal y se permiten ciertas, por llamar de alguna manera, flexibilidades. Al punto de hacer bromas en doble sentido, emitir juicios de valor, tomar partido en situaciones y así por el estilo. En esta variedad de noticieros sí se encuentra presencia de personas afroecuatorianas que no son profesionales en el área de comunicación, porque contratan personas afroecuatorianas cuya percepción vaya en la línea de que cualquier forma de entretenimiento vale la pena si atrae al público como estrategia, para elevar el rating del programa. Lo complejo es que proyectan representaciones de personas afroecuatorianas con incapacidad intelectual ubicando en escaños sociales a las personas, de mayor a menor importancia, partiendo de sus rasgos fenotípicos reproduciendo estereotipos desde la construcción social de “raza”.

Una situación similar sucede con los noticieros deportivos en el Ecuador, aquí tampoco se visibiliza a personajes de la población afroecuatoriana como parte del elenco responsable de presentar y comentar las noticias deportivas, pero sí se los puede ver como futbolistas invitados para que comenten sobre sus situaciones de compra, venta o préstamo a cualquiera de los diferentes clubes de fútbol a nivel nacional o internacional, también, son entrevistados al final de un partido bien sea porque ganaron, perdieron o empataron.

Esta situación también a que este deporte mueve importantes sumas de dinero, en este país, a través de los auspiciantes. Vuelve surgir el tema de las desigualdades en esta sociedad que impulsan a los hombres jóvenes afroecuatorianos el ver que dedicar su vida a

esta actividad le va a significar acceso a mejores oportunidades económicas además de darse a conocer como personaje público. Las condiciones socioeconómicas de una parte importante de la población afroecuatoriana siguen sumidas en la pobreza viviendo en casas de caña muchas aún sobre las orillas del estero y para superar ese contexto ven en este deporte la mejor de las posibilidades, claro de lograrlo. Es por esta razón que algunos/as padres y madres de familia desde pequeños los inscriben en las escuelas de fútbol para que se vayan abriendo camino en ese espacio desde temprana edad.

En cuanto a los noticieros de la comunidad como se puede apreciar en varios de los sketches de MMMV (Muy, muy, malos vecinos) parodiando al programa MMV (Muy Malos Vecinos), transmitido por Canal Uno. Éste consiste en que una reportera persigue infractores/as que incumplen ordenanzas municipales como una forma de proteger los derechos de vecindarios y sus alrededores. La reportera al movilizarse por las calles se encuentra vendedores informales y personas que también se movilizan por ese mismos lugares aquí sí aparecen personajes afroecuatorianos ya sea como vendedores informales, mecánicos, soldador y demás oficios importantes pero que también determinan un nivel económico, una ubicación geográfica dentro de la ciudad y un nivel educativo.

3.8.2. Ámbito político

En este ámbito las escenas nos permiten notar personajes de la población afroecuatoriana alrededor de personas conocidas del ámbito político, obviamente parodiadas, siendo simpatizantes no intervienen, discuten u opinan pero sí asienten, aplauden, hacen barra y repiten consignas a favor del personaje político al que acompañan sin criticar, ni refutar nada. Son personajes con los que se puede leer la ubicación de subordinado como se los concibe en el ámbito político del país solo siguen sin criterio político, menos aún presencia política. Se remarca que no poseen capacidades profesionales para participar en espacios de decisión política, porque quienes están haciendo vida política son varios ex-futbolistas que fueron los mejores en su tiempo y en su área de desenvolvimiento pero son personas negadas como conocedoras de política.

Claramente se capta en un sketch titulado “Rolindo”. Se encuentran un grupo de futbolistas reclamando porque no les han cancelado su salario y por esa razón han elaborado un pliego de peticiones a los directivos del plantel, para dar lectura a esas peticiones el grupo propone que el personaje afroecuatoriano debe ser quien lo lea aduciendo que está interesado en acceder al mundo de la política su fase ando termine su fase de futbolista. Cuando da inicio a su lectura el personaje lo hace de manera pésima, esto en alusión al episodio protagonizado por el asambleísta Agustín Delgado quien leyó de manera insuficiente el texto para su intervención en una de las sesiones de la Asamblea Nacional⁴⁰.

3.8.3 Ámbito económico

Es trascendental que en las escenas ya se reconoce a los/as afroecuatorianos/as en la producción económica del país, porque se los/as muestra ejerciendo los diferentes trabajos dentro de la sociedad desde abogado fiscal, paramédico, camarógrafo, estudiante universitario, vendedor informal hasta payaso pero, aun así, no dejan de lado los personajes que provienen de estereotipos asaltante y estafador con los cuales dan un rostro a la delincuencia, al crimen, una vez más a los rasgos fenotípicos cuyas consideración se desatan de la categoría “raza” y son a estos personajes a los que le otorgan más espacio de intervención, según lo establece el guión.

3.8.4.Ámbito Social

Este ámbito es bastante claro en los sketch que se desarrollan en parejas heterosexuales no se encontró ningún personaje afroecuatoriano. Las escenas que se desarrollan entre amigos como por ejemplo titulado “Cómo compran ellas y cómo compran ellos” se realiza en un escenario de locales que a simple vista se percibe que es un lugar de nivel medio y/o medio/alto, es decir, no se conciba a personajes afroecuatorianos en los lugares con altos niveles económicos.

⁴⁰EL hecho sucedió el 6 de mayo de 2014 <http://www.planv.com.ec/ideas/ideas/bonil-y-agustin-delgado-critica-satira-y-disculpas-publicas>

Se podría pensar que debido a que en el elenco no hay actriz afroecuatoriana para ser considerada como pareja del actor para las escenas de noviazgo o matrimonio, Sin embargo, sí se encontró en un sketch, realizado en un barrio, como escenario, que un personaje afroecuatoriano era el marido de una señora del sector quienes salen a escena por una situación de conflicto con un vecino que estaciona el bus frente a la casa de la pareja. Se puede ver que en estas relaciones de barrio consideran posible una relación entre una mestiza y un afroecuatoriano o viceversa porque son sectores de nivel económico medio/bajo y bajo. Para finalizar este ámbito es importante sumar el hecho de que en ninguno de los sketches revisados se hace alusión a los personajes afroecuatorianos como personas hermosas, los personajes afroecuatorianos femeninos en todos los sketches son rechazadas por los hombres mestizos hasta en las situaciones más locas porque no se conciben visualmente apetecibles para acercamientos íntimos, es más, las exponen con desesperación para intentar de todas las formas posibles que las toquen y las seduzcan como a las demás mujeres.

La situación es más cruel en el caso de los personajes afroecuatorianos masculinos, jamás son mencionados como personas hermosas o de cuerpos lindos, estéticamente hablando, pero se repite que son salvajes y duros en cuanto a la penetración con expresiones como: “me destaparon”, “me dieron vire”, “me llenaron el chimbuzo”, “aventajado⁴¹”.

3.8.5. Tiempo de visibilización e intervención

De todas las escenas revisadas, en la mayoría, el tiempo de diálogo que intervienen los personajes afroecuatorianos es menor que el tiempo que se visibiliza en las escenas. La presencia visual de los personajes afroecuatorianos puede durar el total de minutos del sketch pero el tiempo que emiten palabras puede ser de apenas cinco segundos, en el mejor de los casos interviene la mitad de minutos comparados con los minutos que se los puede ver en escena. Solamente en las escenas tituladas “La Melo” el personaje habla durante

⁴¹Expresión cotidiana utilizada en el argot guayaquileño para referirse a los hombres con pene grande, característica que socialmente se la han adjudicado a los hombres afrodescendientes.

mayor tiempo comparado con el tiempo que expresa palabra en todos los demás sketches pero conserva un lugar de subordinado porque es el otro estafador quien marca las directrices.

3.9. Tipos de personajes

Los Personajes principales afroecuatorianos cuya intervención de diálogo y de presencia durante la escena es prácticamente total, personajes realizados por personas mestizas maquillados/as como afroecuatorianos/as. Los únicos personajes que ubican en el espacio de la comunicación social, en la televisión. Se caracterizan por: no manejar un lenguaje fluido, demostrar un nivel de educación muy básico, utilizar términos coloquiales en exceso, usar vestimenta en extremo extravagantes, confundir todas las situaciones, gritar en lugar de hablar, no tener el más mínimo profesionalismo y llevar todos temas al plano sexual utilizando el doble sentido.

El personaje Pechiche Coloriche una periodista que siempre está en la búsqueda de la noticia exclusiva para ganarse un pulitzer, con ese objetivo recorre las calles de los barrios, buses, parques, clubes nocturnos, chifas, entre otros. Cazando información le ocurren las situaciones más ridículas por ejemplo, como ser rechazada por: sádicos sexuales, hombres que van a los clubes nocturnos, los clientes de un chifa y hasta por los ladrones. Su mamá (otro personaje realizado por un mestiza maquillada usando nalgas y senos postizos bien grandes) aparece en todos esos lugares y en todo momento la está agrediendo, la ofende y ataca con sus expresiones física y verbales porque dice que así se trata a las bestias.

La Bum Bum, este personaje parodia a la Bombón, presentadora del noticiero mañanero transmitido por canal uno. La Bum Bum es una presentadora de noticias y aunque está sentada frente a la cámara, en el estudio de noticias, hace de todo menos informar las noticias. El tiempo transcurre mientras acosa sexualmente a su compañero, le dice que es marido y lo agrade porque éste no responde a sus pretensiones afectuosas, Menciona temas que no tienen ninguna relación con las noticias acosa al reportero que

cubre noticias por vía microondas, le dice mi amante, repite demasiadas veces que su compañero de estudio es su marido y toda mujer debe tener marido, al amante y a la llantita de emergencia. El personaje “Tilín Tilín”, es bastante complejo, hace comentarios sobre el racismo sin solidez y termina por manosear y ridiculizar el tema haciendo que pierda significado las luchas contra el racismo y la discriminación. Viste bluejean con un diario envuelto y guardado en el bolsillo trasero, camiseta roja y peluca amarilla. Siempre que llega a cualquier lugar gritando a viva voz: “Recepción...Perdón, perdón, perdón, yo pasaba por aquí y escuché un rum, rum y me dije a mis adentros, bien adentro Tilín tilín.com, ¿Pasa algo?”, se mantiene comiendo snacks (papitas), haciendo comentarios sexistas disfrazados de galantería, refuerza el estereotipo del negro/afroecuatoriano que solo piensa en sexo y es capaz de someter a hombres y mujeres aunque no haya, consentimiento logrando producir pánico en las personas. A este personaje lo acompañan con el fondo musical de sonidos de la selva, la bomba⁴² y al final de la escena con el coro de la canción “Te va a doler” del cantante Maelo Ruiz.

Los personajes secundarios permanentes se caracterizan porque en las escenas interpreta el mismo personaje entre estos: Yasuní (estafador), Carlos Heraldo Chaguay (telefonista), Pepe José (guardaespaldas), paramédico y payaso. La interpretación del telefonista, Carlos Heraldo Chahuay, está presente en todos sketches de Call Center, es visible dentro de la toma durante casi todos los minutos que dura la escena, pero al fondo de la toma, son muy pocos segundos en los que aparece en plano medio y solo él tiene una intervención de diálogo mínima, pues más interviene la voz en llamada de la persona a quien está atendiendo. Usa uniforme de la compañía de teléfonos y peluca de cabello negro y lacio. Ya que el personaje se encuentra un contexto laboral formal le cambian la apariencia no del todo (es un negro/afroecuatoriano en una oficina) pero sí, agregándole un accesorio adicional a su presencia. Pepe José, la interpretación del guardaespaldas de Álvaro Noboa, el empresario más adinerado del Ecuador quien se dio conocer porque lanzarse varias veces como candidato a la Presidencia de la República. La interpretación no dista mucho del guardaespaldas real, José Sánchez guardaespaldas y jefe de seguridad del

⁴² Género musical ancestral de la población afrochoteña, ubicados en la sierra centro del Ecuador.

empresario, quien aparecía siempre detrás del empresario atento a todos sus pedidos. Aparece en la toma cuando el personaje principal Alvarito Noboa le ordena que se deshaga de quienes lo sacan de quicio y éste corretea con arma en mano y a empujones, al salir de la toma se escuchan disparos. pues su labor es cumplir sin condiciones todas las peticiones de su jefe.

El paramédico es un personaje que, del mismo modo que el anterior, aparece muy poquito en la escena “Aprieto por ti”. Este personaje tiene un leve avance por la labor profesional que desempeña el personaje, no es deportista, ni parte de la seguridad o delincuente, debe estar atento para auxiliar al personaje principal en su salud, es entender que concibieron un pequeño ascenso laboral para la población afroecuatoriana, pero sin salir de su posición subordinada. El personaje de payaso aparece pocos minutos en casi todos episodios de la escena titulada “Escholita solitaria”, él es un payaso amigo/pareja del hermano de Escholita (personaje principal). Este personaje es particular porque coloca sobre la mesa, de manera sutil, el tema de la homosexualidad en los hombres negros/afroecuatorianos que no es un tema que se aborde mucho socialmente debido a que es mucho mayor y más profunda la idea erótica y exótica que se ha encarnado sobre sus cuerpos.

La escena se titula el “Guaticam” parodia al ex presidente de la República Abdalá Bucaram, el Guaticam (personaje principal) aparece en escena con sus dos personas de seguridad, uno sentado a su costado con el que dialoga, mientras que el otro es el personaje afroecuatoriano, al que llama Pastor, no lo hacen participe del diálogo, se mantiene de pie al fondo de la toma participando limitadamente con gestos de afirmación y/o negación y expresiones con las manos, durante toda la escena solo debe acercarse para entregar o retirar objetos que le solicita el personaje principal. Es el ejemplo más claro de la ubicación subordinada de las personas afroecuatorianas, ambos personajes secundarios cumplen la misma labor, cuidar de la seguridad del personaje principal y servirle de compañía pero la ubicación visual de los personajes de marca la diferencia entre el personaje mestizo a quien se le permite tener el privilegio de estar al frente en el mismo plano de la toma, con el

personaje principal, mientras el personaje afroecuatoriano debe mantenerse atrás en un lugar sin opinar solo atento a las órdenes del personaje principal. Aquí se puede visibilizar cómo se establecen los escaños en la estructura de la sociedad ecuatoriana que nos ubica en un lugar específico a partir de los fenotipos.

Los personajes secundarios que nos son fijos en general son extras que hacen parte de las escenas no se vuelven a repetir porque se les da vida cuando inicia la interpretación y termina cuando culmina su actuación en escena. Entre los personajes tenemos, futbolistas (nacionales, colombianos y barriales), soldador, guardia, policía, marido, vendedor informal, africano con ébola, hijo, invitado, público, bailarín, actor, estudiante, simpatizante, abogado fiscal, vendedor cubano y argentino para televisión, médico, mecánico, cliente de chifa y muchos más. Estos personajes permiten que note un cierto cambio dirigido a las subidas de nivel laboral y de que se puedan desempeñar muy bien en labores profesionales más intelectuales como lo son: un médico, abogado fiscal y actor de teatro internacional esos personajes abren una pequeña grieta de posibilidad de cambio al concebirlos como personas con las capacidades necesarias para desempeñar profesiones o labores que superan al estereotipo.

Mientras que personajes como futbolistas, soldador, mecánico, vendedor informal y otros similares determinan a este sector poblacional a una clase social obrera y en ese mismo ambiente la reproducción de comentarios, burlas y bromas racistas tal como se pudo notar en una escena de “MMMMB”. La reportera recorre las calles de la ciudad de Guayaquil con micrófono en mano acompañada de una cámara. En ese episodio la reportera está indagando para denunciar a todas las personas que tienen conexiones de energía eléctrica clandestina y se topa con un joven afroecuatoriano que está soldando. Ella se lanza sobre el supuesto infractor y lo acusa de estar robando fluido eléctrico, pero resulta que el taller donde está soldando se encuentra delante de una casa que le pertenece a la mamá del joven y es desde donde está conectado, se trata de una señora mestiza. La reportera la aborda y le pregunta sobre la conexión a lo que la señora le responde: “sí, él es mi hijo solo que cuando nació se cayó y quedó negrito”, luego vuelve a mencionar la señora: “él es mi

hijo, solo que su papá es negrito y él salió a su papá”. Una clase de comentario bastante racista, porque las expresiones muestran un reconocimiento obligado o comprometido por ser la madre de un hijo que nació con el defecto de ser “negrito” y que ella lo aceptó porque no le quedó otra opción.

Esta situación le sucede mucho a madres, padres, hijos y/o hijas de familias interraciales, esto es, mujer afroecuatoriana con hombre mestizo u hombre afroecuatoriano con mujer mestiza producto de esas relaciones han tenido hijos/as cuyos fenotipos presentan una similitud más hacia el padre o madre en sus rasgos faciales, tono de piel y textura del cabello, por esto se presentan una cantidad de comentarios supuestamente “amigables” que descubre el racismo solapado, que cala en la estructura misma de la sociedad ecuatoriana, al cuestionar la pertenencia de los/as pequeños/as. Tal es así que cuando nació mi primera hija por tener su tono de piel más claro que el mío osaron decir que yo era la niñera y no la madre. Además, también sueltan comentarios sobre la apariencia de los menores afirmando que han salido bonitos porque no tienen el cabello duro o porque tienen la piel más clara. Es un racismo expuesto a partir de situaciones que pueden parecer muy pequeñas, pero confirman formaciones discursivas que arrastran concepciones desde la colonia.

CAPÍTULO IV EVIDENCIA EN EL CAMPO

En este capítulo se abordan los significados que las y los jóvenes afroecuatorianos del sector Isla Trinitaria en Guayaquil, producen sobre las representaciones de las personas afroecuatorianas producidas por el programa “Vivos”. La decisión de realizar este estudio en Guayaquil responde a que pertenezco a esa ciudad, desde mi nacimiento, toda mi vida ha transcurrido aquí, incluso mi hija e hijo también son de esta ciudad, pero lamentablemente se da un fenómeno social muy fuerte que pretende arrebatar esa pertenencia al no reconocer que somos parte de toda población guayaquileña y siempre recalcar que pertenecemos a la provincia de Esmeraldas. Según el Censo de Población y Vivienda de 2010, el 33,8 % del total de la población afroecuatoriana se encuentra en la provincia del Guayas. Al contar con una población tan alta asentada en esa provincia y por ende en Guayaquil como cantón principal en donde hay mayor posibilidad de movimiento laboral y social, son las motivaciones que justifican la elección de esta ciudad para este estudio.

Para la elección del sector de pertenencia de las y los jóvenes se tuvieron en cuenta los siguientes criterios:

- Sector con asentamientos de población afroecuatoriana,
- Sector con el cual se hubiera establecido cercanías previas
- Sector que sea muy mencionado por los medios de comunicación

El sector Isla Trinitaria cumplió porque en esta área geográfica de la ciudad de Guayaquil se encuentra asentada una cantidad bastante amplia de población afroecuatoriana “De acuerdo con la Encuesta de Desarrollo Social de 2006 del municipio de Guayaquil, la mayor parte de la población de 12 años y más que se definió como afroecuatoriana del cantón Guayaquil habita en Isla Trinitaria” (Rodríguez & Antón, 2015: 65). Los medios de comunicación han mencionado en numerosas oportunidades a este sector por distintos motivos, tales como: Arreglos realizados por el Municipio de Guayaquil en la entrada de la calle principal para ingresar al Trinipuerto; zona protegida de manglar pero constantemente

con problemas e invasiones y desalojos⁴³ por el problema de vivienda en la ciudad y la gran división socioeconómica que presenta por pobreza extrema muchos intentan parar sus casas de caña donde sea; actos delictivos⁴⁴; desfiles náuticos auspiciados por el Municipio de Guayaquil⁴⁵.

Seleccioné el sector de la Isla Trinitaria, también conocida como La Trinitaria, porque allí ya tenía contactos para acceder al sector por el trabajo voluntario que realicé con el Centro Cultural Afro de Guayaquil⁴⁶. Este un sector que ha crecido mucho y está conformado de muchas cooperativas pero las personas de allí habitan no suelen, ubicarse por el nombre de las mismas sino por elementos referenciales reconocidos por la mayoría como: la vía perimetral, JAHER, la escuela de la pared amarilla, la Y, el Centro de Atención Municipal Integral al que todas las personas llaman el C.A.M.I., los centros de salud y así por el estilo.

El barrio donde ingrese la mayoría de las veces fue a la cooperativa 5 de septiembre e Independencia II. La primera cooperativa se encuentra rodeada por tres puertos: Autoridad portuaria, Trinipuerto y Bananapuerto. Debido a estos puertos la calle principal, por la que ingresan los buses para poder acceder es un tanto complicada porque suelen estar abarrotadas de transporte pesado (grúas, contenedores, volquetas y cabezales), éstos levantan capas muy elevadas y densas de polvo, además del ruido constante que producen, al menos durante los horarios de jornada laboral. Este es uno más de los sectores periféricos que conforman la ciudad de Guayaquil, aquella donde muy bien se pueden notar mundos tremendamente desiguales porque:

[...] se han estructurado de tal forma que su trazados responden a una geografía de la segmentación y de la segregación, lo cual genera una cierta exclusión ciudadana de parte de sus habitantes. Así, el modelo de geografía de la segmentación y la segregación busca entender por qué

⁴³ <http://www.elcomercio.com/actualidad/desalojo-islaltrinitaria-gobernadorguayas-ecuador.html>

⁴⁴ <http://www.eluniverso.com/2012/01/09/1/1422/robos-frente-upc-denuncian-sector-isla-trinitaria.html>

⁴⁵ <http://www.elcomercio.com/video/isla-trinitaria-celebro-desfile-nautico.html>

⁴⁶ Cumple la labor de realizar procesos de auto identificación con la población afroecuatoriana, así como evangelización intercultural, esto es, incorporando en la enseñanza litúrgica y en reflexiones elementos provenientes de la cosmovisión afroecuatoriana y por ende también africanos con niños, niñas, jóvenes y adultas/as.

justamente los afroecuatorianos en Guayaquil están ubicados en ciertas zonas caracterizadas por su alta pobreza, su bajo desarrollo humano, una carencia de servicios básicos, alta violencia e inseguridad y condiciones ambientales deplorables (Rodríguez & Antón, 2015:67) .

Continuando con la descripción del trabajo de campo para determinar el rango de edades que comprendería a los/as jóvenes afroecuatorianos/as de la Isla Trinitaria de quienes captaría los significantes sobre las representaciones del programa de televisión “Vivos”, se realizó una conversación previa sobre programas de entretenimiento, en los primeros acercamientos a las cooperativas, con un grupo de quince chico/as cuyas edades oscilaban entre los once a catorce años de edad. Se encontraban en los exteriores de la vivienda de la persona quien fue y es mi contacto en el sector, ya que trabaja con jóvenes desde hace varios años.

Este grupo expresó su rechazo y descontento por los programas de entretenimiento como: Calle 7, Combate y BLN⁴⁷ , porque los consideran de pésima influencia para niños y niñas, menores que ellos/as, debido a que los participantes en su afán competitivo discuten, pelean y se insultan, es decir, mantienen conflictos de diferentes intensidades y son transmitidos en horario estelar. Luego les consulté sobre “Vivos” el programa seleccionado para mi estudio y la mayoría manifestó que les parecía un programa divertido, sus personajes bien entretenidos en las varias situaciones que se presentaban. Solo una del grupo mencionó que a pesar de que le gusta el programa reconocía que ciertas parodias no le parecían agradables.

Mi interés apuntaba a encontrar que los/as jóvenes pudieran discernir más cuestionamientos en cuanto al humor por televisión, este grupo de niños/as y jóvenes reflejaron no detectar nada más que un programa humorístico de televisión que busca desatar sonrisas y carcajadas del público. Esta conversación previa me permitió confirmar con mayor certeza el rango de edades seleccionado de 18 a 24 años, dado que según el

⁴⁷ Programas de concursos con un formato similar a los Reality Show, que consiste en la participación de dos equipos quienes están claramente identificados por colores y a diario realizan pruebas físicas y de aparente conocimiento con la finalidad de acumular puntos hasta alcanzar una puntuación máxima y conseguir la victoria de la temporada.

censo del 2010, en el tema educación, en las cifras sobre el pueblo afroecuatoriano, éste rango poblacional de jóvenes afroecuatorianos/as es el que menos asiste a un establecimiento público de enseñanza regular⁴⁸, lo que permite deducir que al no encontrarse en establecimientos de enseñanza son aquellos jóvenes, hombres y mujeres, que se desempeñan en actividades laborales lo que deviene en movilización diaria, contacto y relaciones sociales día a día.

Este grupo de personas específico se moviliza diariamente desde sus hogares a los espacios por donde se relacionan con otras personas, con fines educativos o laborales. Relaciones que se dan en medios de transporte públicos y/o privados, trabajo, área del comercio como tiendas, comedores, mercados, almacenes, supermercados, centros comerciales y demás para vender o comprar, es en ese vaivén cotidiano estos jóvenes afroecuatorianos/as de la Isla Trinitaria pueden percibir si se produce o no un ambiente de no discriminación.

4.1 Las y los jóvenes afroecuatorianos del sector Isla Trinitaria

Inicié acercándome a los jóvenes “Renacer” son un grupo numeroso de niños, niñas y jóvenes acompañados por Inés Campaz, una mujer adulta afroecuatoriana y misionera entregada a los procesos sociales. Hace unos cuantos años atrás tuvo la iniciativa de hacer trabajo social a partir de la formación en el proceso de catequesis con la finalidad de que cumplan con el sacramento de la comunión, pero posteriormente debido a que los/las menores se encontraban en situación latente en riesgo de ser arrastrados/as por las varias formas de problemática delictiva que deambulaban por el sector, de las cuales estos jóvenes podían ser elementos de fácil captura, puesto que la mayoría de ellos/as padecían constantes conflictos familiares tales como violencia intrafamiliar, poco acceso a la educación, pobreza, violaciones y otras circunstancias por el estilo.

Además de las situaciones que les producían dolor y tristeza en sus hogares, el riesgo delincuenciales a sus alrededores, también ha eso se le sumaba el abuso en las

⁴⁸ Las cifras del pueblo afroecuatoriano: Una mirada desde el censo de población y Vivienda 2010.

unidades educativas a la que cada cual asistía, en aquel tiempo, donde recibían maltrato verbal por razones de raza o víctimas de racismo con frases como “dejen de gritar parecen negros”, “cállense que parece merienda de negros”, “este negrito siempre es el problema”, por dar varios ejemplos, por parte de compañeros/as y educadores en sus lugares de estudio.

Esos antecedentes le sirvieron de motivación a Inés para trabajar con ellos/as temas sobre: recuperación de las raíces, autoestima, humanidad y espiritualidad desde la cosmovisión afroecuatoriana, actualmente continúa trabajando con niños y niñas desde los 9 y 10 años en adelante. Solo unos/as jóvenes afroecuatorianos/as que iniciaron con ella el proceso de autoidentificación pude entrevistar porque se dedican a otras actividades y entraban en el rango de edad seleccionado. Debo aclarar que con la finalidad de obtener una perspectiva más amplia de los jóvenes afroecuatorianos en este sector realicé la entrevistas a la mayor cantidad de jóvenes que fuera posible y que me permitieran entrevistarlos/as durante los horarios que más se les ajustaba, siendo también un requerimiento su participación en algún grupo social.

4.2. Significando

Al momento de realizar las entrevistas el programa ya se encontraba fuera del aire, por esta razón algunos jóvenes mostraban sorpresa porque ya no veían el programa y sentían que no podrían decir mucho al respecto, justamente por ese motivo seleccioné algunas escenas o sketch completos que debían observar para luego conversar con ellos/as de manera individual.

Los sketch seleccionados fueron:

- Tilín Tilín va a colocar unos pie de amigo en el baño de una casa contratado por la dueña de la casa, mientras que el esposo se encuentra en la casa con una amante en el dormitorio marital
- Pechiche Coloriche, la reportera, está averiguando si en un chifa preparan sus platos con las mascotas del sector las cuales están desapareciendo

- El Noticiero Wuan, la Bum Bum (la presentadora) y el presentador que le acompaña, pretenden iniciar el segmento de noticias pero los ataques acosadores de la presentadora sobre el presentador no lo permiten y de pronto entra en la escena Mayra Montaña (La Bombón) para reclamar su espacio
- “El Encamador de perros” dos empleados de una compañía se sienten desplazados por un tercer compañero de trabajo que es extremadamente atento con el jefe, al punto de velar más por los beneficios del jefe y de la compañía que por la situación de los empleados.
- La Melo, un joven que busca que le tatúen la imagen de su bebé y dos hombres uno afroecuatoriano y otro mestizo se ofrecen como diseñadores de tatuajes, con la finalidad de estafarlo.

La dinámica consistió en una presentación inicial y una breve explicación del objetivo del trabajo y la importancia de conocer sus respuestas, esto hacía que pusieran mucha atención en los videos, luego procedía a proyectarles los sketches. No siempre vieron los cinco sketches, debido a que mientras observaban el video, yo observaba con detenimiento sus expresiones (de agrado, enojo o fastidio) según su estado de ánimo, en ciertas oportunidades solo lo veían tres escenas porque empezaban a mostrar señales de aburrimiento, cansancio y desagrado, así mismo, como sonrisas o carcajadas que permitía leer que aprobaban lo que veían y escuchaban. Después de ver los sketches realicé preguntas con las que obtuve el siguiente resultado.

Identificaron inmediatamente los personajes afroecuatorianos: Tilín Tilín, el estafador, La Bum Bum, Mayra Montaña (la Bombón), Pechiche Coloriche, la mamá de Pechiche, Nayomi (la sobrina de Pechiche), y Canga el oficinista. Unos/as solo mencionaban a aquellos personajes interpretados por el actor afroecuatoriano porque los personajes interpretados por mestizos/as maquillados no los/as concibieron como afroecuatorianos porque consideraban que las personas afroecuatorianas no necesitamos pintarnos para vernos como negros/afroecuatorianos y además que Omega no se maquilla como mestizo. Aunque en general entendían que estaban detectado personajes y no solo a las personas afroecuatorianas en las escenas. No les pasó desapercibido la participación de

un solo actor afroecuatoriano en el elenco y si aparecía otra persona afroecuatoriana solo era como invitada para el sketch.

Al cuestionar por qué en los sketches donde el personaje principal es afroecuatoriana el actor o actriz no lo es, porque es una persona mestizo/a maquillado/a como afroecuatoriano/a. Para ellos/as seguramente se debe a que no le piden o le exigen al actor afroecuatoriano hacer esas interpretaciones porque, como manifestó uno de los jóvenes, “los negros no nos prestamos para hacer el ridículo como ellos quieren”(entrevistado) refiriéndose a las personas que producen el programa, quienes, al tener que caracterizar a esos personajes con expresiones orales y corporales de modos muy exagerados lo pueden realizar sin ninguna dificultad porque no se sacan de la cabeza que así hablamos y nos comportamos los/as afroecuatorianos/as, los estereotipos que fijan características sencillas eternamente (Hall, 1997).

Los/as actores y actrices mestizos/as sí hacen esas interpretaciones porque les debe ser más fácil hacer esas ridiculizaciones porque lo consideran divertido. Uno de los jóvenes también aportó una anécdota personal:

Estaban haciendo pruebas para un personaje masculino que acompañe a la Zas...pirulin gua gua, para B.L.N. repase el diálogo y me hicieron la audición. Me dijeron que les parecía bien, pero que hablara más como negro. Y yo les respondí: ¿Y cómo se supone que hablamos los negros?, y me dijeron que hablando más gritado, enfatizando más las palabras y así. Les dije así no hablamos los negros y no lo hice. Así que llamaron un muchacho alto y mestizo, que estaba entre ellos, le pusieron una peluca afro y él habló como querían y él hizo los gestos y movimientos que querían y él se quedó. Como no hice lo que querían hasta ahí llegó mi audición, pero yo tampoco voy a actuar de una manera que no somos los negros (EJA10, 2015, Entrevistado).

Nieves Proaño mencionó que en algún programa del que no recordaba muy bien los detalles, entrevistaban a David Reinoso sobre el programa “Vivos” y él decía que el programa nació de la idea de hacer parodia de los políticos y burlarse de situaciones para que provoquen mucha risa al burlarse de los políticos y personajes ya conocidos de la televisión como futbolistas, presentadores de televisión, presidentes del país etc., la joven pensando en aquella entrevista se le ocurrió que los personajes principales afroecuatorianos

los piensan con esas características para que el público pueda burlarse al encontrarlos divertido.

Sobre los personajes interpretados por el actor afroecuatoriano dijeron que son personajes que no hacen tanto el ridículo, pero tampoco se notan mucho porque se debe observar con mucha atención la escena para recordar su personaje, excepto en el personaje de la escena “la Melo” en donde es fácil recordarlo porque son los sabidos (expresión guayaquileña que quiere decir que se salen con la suya). Destacaron que sus personajes son de pocos segundos, como de relleno, por eso ni siquiera se lo logra recordar algún nombre de los personajes que interpreta.

Dayana Ayoví comentaba, que las capacidades de actuación del actor Omega, seguramente deben ser muy buenas pero así como se desarrolla el programa no tiene espacio para explotar, de verdad, su talento porque los canales de televisión no le van a dar el espacio porque solo nos piensan a los afroecuatorianos como para burlarse o usarlos de burla para entretener al público. En cuanto a que el actor afroecuatoriano no ha realizado actuaciones de personajes principales creen que puede ser porque la producción no le da oportunidades para no correr el riesgo de que pueda brillar realmente y así lo pueden controlar. Otros piensan que al actor no le interesa ser protagonista, por esa razón no interpreta personajes principales. Agregando, de la entrevista realizada a Jorge Tenorio, sobre por qué no ha protagonizado sketch, a lo que respondió que la producción le ha sugerido, recomendado y hasta pedido que elabore ideas para nuevos sketches o personajes, pero a él no le interesa porque aunque actúa en comedia no es el tipo de actuación que realmente le apasiona porque lo que le llena es el drama y el suspenso para teatro.

Las y los jóvenes afroecuatorianos consideran no sentirse identificados con esos personajes especialmente con los/as personajes principales de afroecuatorianos/as porque así no somos nosotros, no hablamos así, todos/as no nos vestimos de la misma manera y definitivamente no pensamos, ni hablamos de esa manera ellos/as incluyendo a Mayra Montaña (la Bombón), con quien, se mostraron en desacuerdo sobre la forma de darse a

conocer, prestándose para el ridículo porque esa no debe ser la forma de que el público nos conozca.

También responsabilizaron a las personas afroecuatorianas que tienen acceso a este programa porque ninguno/a de ellos/as que han trabajado y trabajan en ese programa, ni en ningún otro programa de televisión hace algo para que se respeten sus derechos, pues a ninguno/a los/as llaman por su nombre y a la mayoría de ellos/as en los programas los/as tratan de: morenaza, negrita, negro o negrito, al único que se reconoce por su nombre es Richard Barker, pero eso no resta que en los programas lo llamen, el negro o negrito porque dicen que es una manera de dirigirse a él con cariño.

Alex Burbano reflexionaba, en cualquier lugar, empresa o estudio, te piden los documentos para contratarte o admitirte, en donde consta la hoja de vida con nuestros nombres y apellidos completos, pero luego dentro de la institución laboral o educativa te llaman frescamente con los adjetivos cariñosos. Se sentían sacudidos/as con los personajes que piensan y sienten que los ridiculiza y con los que para nada se identifican, pero eso no mitigaba lo que sí les genera preocupación y molestia, esto es, que las personas que no son afroecuatorianas sí los identifican con todos aquellos personajes. Esto lo sienten en sus vidas cotidianas, en la calle, en el bus, en los locales comerciales; en ciertas ocasiones, que entran a un lugar y el guardia de seguridad no se les despega, evidentemente porque piensa que van a robar para conseguir dinero fácil, aunque rescatan, que no sucede todos los días, pero sucede.

Tamara Valencia comentó “Además que esas ridiculizaciones permiten que se sigan repitiendo frases racistas. Como sucedió en mi trabajo durante una reunión. Estaban hablando todos/as al mismo tiempo y no se le entendía nada a nadie hasta que alguien se levantó y dijo: “Dejen de gritar que parecen negros en merienda”, me puse de pie y les dije con mucho enojo que: “esos comentarios son racistas y además yo como afroecuatoriana y compañera de trabajo de todos ellos/as no les permito esa falta de respeto, ni ningún otro comentario racista” (EJA15, 2015, entrevista)

Alex expresó, que en su trabajo lleva la contabilidad de una cartonera y:

[...] muchos clientes deben hablar conmigo por temas de facturas y demás, pero cuando no saben que soy yo quien está a cargo de esa área, llegan preguntando por mí, porque les avisan con quien deben hablar sobre esos temas. Llegan a mi área de trabajo preguntan por mi nombre y al verme se regresan a preguntar a cualquiera de las demás personas a mi alrededor, que dónde está el de ese nombre que buscan encargado de esa área. Les respondo, que soy yo. Se acercan un poco incrédulos/as y después de hablar y resolver el tema laboral, cambian su actitud” (Alex Burbano, 2015, entrevista).

Es evidente que la problemática de discriminación definitivamente no se elimina solo con sacar los programas del aire porque este es un problema que está en la raíz de la población ecuatoriana. El racismo y la discriminación la hemos vivido desde la infancia y no solo nosotros/as también nuestros/as padres, madres y abuelos/as. Lo que ha variado ahora es que ya existen leyes que amparan a las personas afroecuatorianas, pero debemos empoderarnos de nuestros derechos y hacernos respetar en cualquier lugar.

No sirve de nada que los derechos esté en papel si no los conocemos. Por esta razón no pensamos que todo vaya a cambiar solo con sacar toda esa clase de programas del aire, pero sí estamos de acuerdo con que los hayan sacado porque ocasionan que la problemática se mantenga. Si no ayuda a mejorar que tampoco sirva para fortalecer el problema. Uno de los jóvenes expresó:

Parte de la culpa de la segmentación por razas es de los medios de comunicación por sus programas de televisión que gracias a Dios, ya están cerrados esa porquería de programas, como “Vivos” y “Mi Recinto” programas que dentro del ámbito popular se hicieron muy famosos en su época, pero siempre ellos de todos los que trabajaban ahí, al negro lo catalogaban como la peor persona. Y la gente mestiza, incluso los propios negros se iba adueñando de esas formas. Porque de ellos fue que nació el término: el negro bruto, el negro ladrón y nosotros bien gracias. Incluso reconozco que en un momento de mi vida yo me reía de esa estupidez pero luego comencé a analizar que lo que estaba consumiendo era basura [...] (Byron Vernaza, 2015, entrevista)

4.3. Aportaciones adicionales de los y las jóvenes

Estos jóvenes mencionaron otros puntos interesantes fuera de las preguntas que se referían directamente al programa “Vivos”. Realizaron comentarios respecto a los medios de

comunicación y a la forma o las condiciones bajo las cuales reciben a personas de la población afroecuatoriana en sus programas o segmentos, puntos que serán detallados a continuación.

Un par de ellos/as participaron en un concurso, de Canal UNO, titulado “Los Reyes de la Salsa Choque” en el que participaron muchos/as jóvenes afroecuatorianos/as de los varios sectores de Guayaquil (Guasmos, Isla Trinitaria, Malvinas, Cristo del Consuelo). Durante el concurso les aseguraron premios económicos y entrevistas en ciertos programas, pero al final del concurso los premios solo fueron promesas. Utilizaron a los/as jóvenes afroecuatorianos/as para subir el rating del horario de la tarde aprovechando el nivel de baile y diversión que presentaban, en cuanto al baile salsa choque.

Los programas de televisión que se dedican al género de entretenimiento, entre estos, los que se centran en la farándula nacional y en concursos con grupos establecidos o con la participación del público asistente integran a personas afroecuatorianas no profesionales, menos aún, en el área de la comunicación para que sean reporteros/as o presentadores del programa. Así, expusieron el caso de la “Mafia Chumi⁴⁹”, también conocida como “la Mafiosita del Trinipuerto”, su nombre es Brigitte Alarcón, es una joven afroecuatoriana de la Isla Trinitaria quien, al igual que muchas personas, aprovechó el recurso de la tecnología con los celulares para realizarse unos cuantos videos que causaron furor, difusión y muchas visitas en las redes sociales. El más sonado de sus videos es aquel que transcurre mientras ella camina, en la compañía de una amiga, expresando saludos y amores a sus amigos/as, al igual que muchos insultos y ciertas amenazas a sus enemigos/as.

⁴⁹<http://www.eldiario.ec/noticias-manabi-ecuador/357792-mafia-chumi-cambia-de-vida-ahora-sera-reportera/>
Después del anuncio de su inserción en el programa, días posteriores el Consejo de Regulación y Desarrollo de la Información y Comunicación (CORDICOM) presentó un comunicado mediante el cual exponía que “la cadena RTS, “estaría incurriendo en un acto de discriminación al utilizar, con propósitos sensacionalistas y bajo el pretexto de “darle una oportunidad” y “rehabilitarla de las drogas” la imagen de una mujer afro, joven y madre soltera conocida como “Mafia Chumi”.
<http://www.larepublica.ec/blog/sociedad/2015/06/07/cordicom-crea-discriminatorio-dar-trabajo-reportera-mafia-chumi/>

Durante todo el recorrido, Alarcón se muestra arrogante y capaz de llevarse a cualquiera por delante, en todos los sentidos. Actitud que no puede determinarse que sea propia o producto de consumir el objeto de preparación manual que va fumando al que ella misma le llama “un grifo”. Luego entra en la escena su sobrino, a quien retira de la guardería, de alrededor de 2 años de edad al que besa, mientras continúa fumando e insultando. Debido a la gran cantidad de reproducciones de este video, el programa de farándula “Vamos con todo”, transmitido por el canal RTS, la contacta en varias oportunidades y la convence de aceptar ser reportera del programa, esto, fue anunciado durante el programa del viernes 5 de junio de 2015. El programa argumentaba que pretendía, ya que se había vuelto conocida, entregarle una oportunidad para que se reinsertara en la sociedad dejando de lado su vida pasada.

Esta postura del programa tuvo como consecuencia un desatado arsenal de críticas por parte de la audiencia que, enérgicamente, discrepaban con el hecho de que a esta persona que consideraban un pésimo ejemplo para la sociedad, sea a quien con tanta facilidad se la haya ofrecido un trabajo frente a las cámaras de televisión, dentro del programa, bajo la promesa de quienes serían sus futuros/as compañeros/as de set de compartirle consejos para que aprenda la labor y función de reportera. Aparentemente su incursión en el programa no tuvo mayores progresos debido a las críticas por las redes sociales, de la mano de un comunicado del Consejo de Regulación y Desarrollo de la Información y Comunicación (CORDICOM) y finalmente, la noticia de que Brigitte Alarcón y su mamá, varios días después, fueron detenidas en un operativo contra el microtráfico⁵⁰.

⁵⁰<http://www.elcomercio.com/actualidad/policia-mafiachumi-detencion-guayaquil-microtrafico.html>
Comercio.com 08/09/2015

5. Conclusiones

En Ecuador con la aplicación de la Ley Orgánica que regula los contenidos emitidos en los medios de información y comunicación se hicieron visibles las múltiples formas de discriminación que se vehiculan a través de los programas. Las denuncias que se presentaron a la Superintendencia de Información y Comunicación (SUPERCOM) lograron que los medios vigilen la calidad y temática de sus programas. Sin embargo, la fuerza de las representaciones y sus respectivos imaginarios sobre la población afrodescendiente se mantienen en el país, y esto se debe, en gran medida, porque a pesar de las regulaciones a los medios continúan reproduciendo estereotipos y prejuicios.

Después de analizar las representaciones de las y los afroecuatorianos en el programa “Vivos”, y las tensiones que surgen a partir de las mismas, se puede decir que estas están mediadas por intereses productivos, económicos, sociales y políticos particulares. El programa “Vivos” ubica a los personajes “Tilín Tilín”, “Pechiche Coloriche” y “La Bum Bum” como construcciones sociales arraigadas en preconceptos que provienen desde los tiempos de la Colonia; formaciones discursivas basadas en rasgos fenotípicos que están directamente relacionados con la discriminación racial, de clase y socioeducativa. Así, los personajes femeninos -Pechiche Coloriche (interpretado por una mestiza) y la Bum Bum- aunque se desempeñen como reportera y presentadora de noticias, respectivamente, están estereotipadas como mujeres grotescas y ordinarias; lo que podría ser un elemento de distinción –como el uso del cabello lacio- termina siendo un elemento más para la burla de las personajes porque no la saben usar, se nota a leguas que es una peluca. Este uso del cabello lacio en mujeres afrodescendientes responde a un ideal de belleza en el que los cabellos afro no son bien vistos; son sinónimo de desorden, falta de limpieza y “mala” presentación personal. Por esta razón, las mujeres afroecuatorianas se ven obligadas a llevar el cabello lacio como señal de “buena” presentación. En el caso del programa “Vivos”, la peluca lacia sirve para recordarle a las mujeres afroecuatorianas que no importa cuánto se hagan en el cabello, siempre se van a ver ridículas y serán motivo de burla.

A lo anterior, sumémosle el excesivo uso de maquillaje que no está pensado para mujeres afro, así que el resultado final es una pasta blanqueadora que sirve para ridiculizar a las personajes. El asunto no es el uso del maquillaje, sino la ausencia de productos específicos para las mujeres afroecuatorianas; y la utilización de maquillaje para blanquear, de cierta forma no se han cambiado los mecanismos que imperan desde la Colonia, en el que se sigue pensando que la aspiración de toda mujer afrodescendiente es parecerse a una mujer blanca. En esta misma línea, se exageran las características físicas: labios, trasero y senos prominentes; ropa, accesorios y zapatos coloridos y que evidencien la anatomía de las mujeres afro; pésima pronunciación, nulo conocimiento del inglés, exageración de los acentos, actitud agresiva, desesperadas y no correspondidas en temas sexuales y amorosos y falta de profesionalismo; todo esto usado para reforzar los imaginarios que circulan en el país sobre cómo son las mujeres afroecuatorianas. Ellas son seres ridículos, es algo “innato” según la televisión, así estudien mucho no son seres capaces para desempeñarse profesionalmente.

Por su parte, Tilín Tilín, el único personaje principal masculino, habla mucho pero sin sentido; siempre se ofrece para realizar toda clase de trabajo, aunque al final de la escena, no realiza ninguno, es de aquellos “embusteros porque se las arreglaban para no trabajar”(Hall,1997); acosa a las mujeres de forma física y verbal; posee labios muy pronunciados; siempre está comiendo y habla con la boca llena; usa peluca rubia; juega y ridiculiza el tema de racismo y discriminación; y al final produce terror en hombres y mujeres por su apetito sexual insaciable.

Este personaje representa todos los estereotipos que existen sobre la masculinidad afrodescendiente y refuerzan “la fantasía primordial del pene negro grande proyecta el miedo de una amenaza” (Hall, 1997: 434); no solo con las mujeres sino que también pretende vulnerar al hombre blanco y blanco/mestizo, hombres civilizados a quienes no los gobiernan sus genitales, ellos están regidos por su mente, por su cerebro. De acuerdo a Hall (1997), este tipo de representaciones naturaliza al otro, en este caso al hombre afro; y lo naturaliza de tal manera que se normalizan las discriminaciones y desigualdades.

La población blanca o blanco/mestiza por largo tiempo ha remarcado el cuerpo del hombre negro/afroecuatoriano al considerarlo de contextura gruesa, alta y fuerte por tal que impone temor, que puede soportar altas temperaturas y levantar objetos o cargas muy pesados en las situaciones más extremas. Características adecuadas para ejercer el trabajo en seguridad como guardaespaldas, policía metropolitano, guardia, policía nacional y militar (para estos dos últimos con rango limitado o bajo porque los altos rangos, se reservan para el hombre blanco o blanco/mestizo), en otras palabras, pueden ser parte de la autoridad policial o militar pero en rango de jerarquías estando como subordinados, recibiendo y cumpliendo órdenes sin la posibilidad de poder cuestionar.

El programa “Vivos” se esmera en buscar referentes reales de sus personajes estereotipados, así que ubican con minuciosidad a personas afroecuatorianas que legitimen su construcción para confirmar que esa animalidad y brutalidad es real, es decir que “los estereotipos más crueles se basan en la simple presunción de que “nosotros” somos humanos o civilizados, mientras que “ellos” apenas se diferencian de animales tales como el perro o el cerdo, con los que a menudo se les compara” (Burke, 2001:159)

En una de las escenas titulada “Pechiche Coloriche”, la madre de Pechiche (una mestiza maquillada como afroecuatoriana) insinúa que le va a pegar a Pechiche, diciendo: “no se preocupe, que yo me encargo porque yo ya sé cómo dominar a esas bestias”. En este episodio madre e hija trabajan en una Chifa. Pechiche se hace contratar para investigar si la desaparición de animales en el sector tiene que ver con la Chifa, y la madre es cocinera y está muy enojada porque el negocio ha sido clausurado. El dueño de la Chifa cumple la posición de capataz, pues las vigila y las trata como delincuentes, tiene formas y acciones que bien pueden relacionarse con el oficio de capataz en las plantaciones de caña de azúcar y sus tratos a las personas esclavizadas.

Los personajes secundarios no escapan, tampoco, a esta mirada estereotipada y prejuiciada sobre las y los afroecuatorianos. Estos hacen parte de las escenas, pero su presencia e intervención es retratada sin ninguna importancia, están como parte del ornato,

un elemento más de la escenografía que puede ser removido y reemplazado. Esta idea de no lugar, de no importancia es otra manera de configurar a hombres y mujeres afroecuatorianos, una estrategia de invisibilización porque se está sin tener presencia.

Son cuerpos destinados a laborar en oficios bajo el ardiente sol: manipulando o cargando metal; tierra, arena y cemento como en la albañilería y soldadura; para las construcciones; limpieza de campos usando el machete; la venta ambulante y otros más. Trabajos para los que tienen una disposición “natural” de resistencia porque son fuertes y no hay que pensar mucho en estos oficios. Son pocos los personajes que interpretan profesiones como abogado fiscal, médico y actor internacional, sus apariciones son esporádicas. No hay ni un solo personaje que sea jefe de una empresa, juez, presentador profesional de televisión, rector de una Universidad, doctor especialista o Presidente de la República.

Por el contrario, son personajes como el de futbolista, que se repite en varias escenas. Nuevamente se refuerza la idea de la supuesta “superior disposición física del negro para ciertos deportes y evocan los estereotipos comúnmente encontrados en una variedad de contextos alrededor del mundo sobre el físico de la gente negra” (Rahier, 2008: 622). Si bien, el fútbol ha sido una salida económica y una forma de reconocimiento social para muchos jóvenes afroecuatorianos, los personajes de futbolista muestran, con cierta sutileza, debilidad intelectual, limitándolos al uso de sus piernas, pero no de su cabeza. El fútbol es para quienes solo tienen habilidad en el cuerpo pero negados para el desempeño intelectual.

A partir de la creación de Superintendencia de Información y Comunicación (SUPERCOM) los medios ecuatorianos se han visto y se han sentido obligados a cuidar de los términos que utilizan para evitar que cualquier persona o institución sea ofendida o discriminada y como consecuencia ponga la denuncia para que el CORDICOM evalúe y según el resultado la SUPERCOM sancione.

Pero ¿qué es lo que sucede?, los medios en la producción de contenido continúan construyendo formas simbólicas que responden a una audiencia acostumbrada a tomar como humor los estereotipos, una medida por un rating, auspiciantes que le significa ingreso de dinero para su sostenimiento económico, mientras que, la mayor preocupación de los auspiciantes es que su producto se conozca en los horarios que registran mayor audiencia televisiva, pues así aseguran el consumo de su producto, la marca.

Ecuador es un país cuyo modo de producción es capitalista y por tal razón todo responde a esas lógicas de mercado (oferta y demanda) y estas dictan las prioridades de opción para las grandes empresas, por así decirlo. Esta situación también hace parte de los engranes que mueve la forma de concebir la producción de contenido, porque siempre deben construir programas, específicamente la televisión, que promuevan el consumo teniendo como consecuencia producir entretenimiento, generando formas simbólicas de humor enmarcadas en personajes estereotipados. Además el acceso al discurso público, especialmente en los medios privados y tradicionales, sigue siendo un privilegio para quienes aún consideran que las risas generadas como resultado de los personajes con estereotipos de las personas afroecuatorianas no tiene ningún inconveniente, es decir, un privilegio para quienes no han padecido discriminación por razones de raza porque seguramente son quienes han arrastrado formas de pensar que datan desde tiempos de la colonización.

Sin embargo, las y los jóvenes entrevistados no se sienten identificados con las representaciones que el programa “Vivos” hace de las personas afroecuatorianas. Para estos jóvenes lo que hace el programa es un acto de juzgamiento, de clasificarlos y encerrarlos en representaciones que no son ellos. Son conscientes de los daños que generan estos estereotipos pues son juzgados por la sociedad cuando desempeñan funciones que no se corresponden con el imaginario de atraso que la colectividad ha determinado.

Adicionalmente, los medios instalan un espectro sobre las y los afroecuatorianos que puede llegar al punto de obligarlos/as a tomar esos estereotipos como propios, hasta de

forma involuntaria, en aquella donde refuerza características históricamente naturalizadas sobre la carga sexual en sus cuerpos, es más, para muchos de ellos y ellas es un elemento positivo porque los pone como los mejores en el ámbito de los placeres sexuales, es decir, este elemento no causa tanto ruido en los jóvenes, para quienes la sexualización del hombre afro resulta un plus. Por el contrario, las mujeres sí evidencian incomodidad con la hipersexualización de la que son objeto.

Los y las jóvenes afroecuatorianas están completamente de acuerdo con la salida de la televisión nacional de este tipo de programas como “Vivos”, aunque no los consideren totalmente responsables de la discriminación por razones de raza, pues la problemática se ha mantenido en el trato cotidiano mucho antes de la aparición de estos programas de televisión. Esos programas reproducen todo aquello ya establecido en la sociedad ecuatoriana por tal son responsables pero, de reforzar estereotipos en las representaciones que fijan posiciones en la sociedad a partir sus características de las físicas y situación económica. Evidentemente falta trabajar profundamente en desmontar construcciones sociales que se instalan con cierta sutileza imponiendo jerarquías sobre unas personas y rostros específicos, perpetuando, la eterna posición de subordinado.

En las instituciones educativas se les repite que por ser afrodescendientes son incompetentes e incapaces de desarrollarse, que no pueden alcanzar el conocimiento. Y se les adjudican todas las situaciones hostiles que se presentan en las escuelas, son “negritos problemáticos”, sin embargo, estos encasillamientos perversos no logran minar sus seguridades porque saben, han aprendido, que son prejuicios que no corresponden a la realidad de su ser.

Para representar se pasa por un proceso implícito de selección de conceptos al que Hall llama sistemas de representación o mapas conceptuales (1997), estos cumplen la función de organizar y clasificar los conceptos según las similitudes y diferencias que cada persona considere adecuadas para darle sentido a las cosas exponiendo a partir de la selección conceptos sus formas de interpretar el mundo. Siendo así, cuando las personas

pertenecen al mismo contexto, educación, territorio (lugar geográfico), gastronomía, costumbres y demás se puede decir que comparten mapas conceptuales que se traduce en formas similares de organizar conceptos para interpretar el mundo alrededor. Es necesario aclarar que las personas cuyos mapas conceptuales clasifican los conceptos de modo diferente no implica que estas personas no puedan entenderse pero sí tendrán formas distintas de ver e interpretar el mundo.

Además, representar no es un proceso meramente mecánico porque para interpretar el mundo cada persona posee conceptos que fueron concebidos en diferentes momentos de la historia, por tal, son formaciones discursivas, esto es, elementos de discursos dominantes de cada época en la historia. Las representaciones al ser construcciones sociales están compuestas por formaciones discursivas en torno a las clases sociales, grupos étnicos y demás. Los medios de comunicación que cumplen la función de transmitir y difundir información también construyen representaciones las cuales contienen formaciones discursivas dominantes aún alrededor de la categoría “raza”, exaltando a quienes, tienen acceso a privilegios dentro de la sociedad que históricamente, fueron impuestos como personas superiores rodeados de otras personas clasificadas como minorías y por tal trabajando a su alrededor en posición de subordinados.

Desde la Constitución Nacional de la República del Ecuador 2008 en Montecristi, Manabí, se instaló un ambiente de no-discriminación que propicio un marco legal para confrontar esta problemática social. La Constitución fue el paraguas que propició la creación de otros recursos legales en contra de los hechos de discriminación, hasta llegar a los medios de comunicación donde ingresa la Ley Orgánica de Comunicación este instrumento legal, se puede decir, obligó a cambiar las formas de elaborar su producto, es decir, el mensaje. A partir de esos recursos las personas como individuo o en colectivo (instituciones u organizaciones) empezaron a denunciar a los diferentes medios de comunicación y/o a las personas que en ellos laboran, y pueden verter opiniones frente a las cámaras porque su labor se lo permite, por emitir expresiones que incurrían en las diferentes formas de discriminación, para este caso por razones de raza. Desde los

noticieros hasta los espacios de farándula y entretenimiento deben aplicar la ley, porque de lo contrario son sancionados.

La aplicación de la ley resultó en la salida del aire de casi todos los programas nacionales televisivos que se dedicaban a hacer humor y manejaban estilos similares en sus personajes, pero la evidencia de este trabajo de investigación demuestra que en el humor televisado contiene formas simbólicas con elementos que discriminan. Aun no encuentran maneras diferentes de concebir las representaciones de las personas afroecuatorianas y las continúan produciendo con formaciones discursivas que arrastran conceptos de discursos dominantes durante el transcurso de la historia. En palabras de Audre Lorde, “las herramientas del amo nunca desmontan la casa del amo. Quizás nos permitan tener una victoria pasajera siguiendo sus reglas del juego, pero nunca nos valdrán para efectuar un auténtico cambio” (2003), porque a pesar de tener un instrumento legal que vigila y censura a los medios de comunicación, los estereotipos, prejuicios y discriminaciones se siguen reproduciendo en los medios.

El programa “Vivos” representa al afroecuatoriano como el “otro” (Hall, 1997), que debe ser diferente o le hace diferente del blanco/mestizo con poder por poseer recursos económicos y acceso a privilegios, en todos los ámbitos de la sociedad ecuatoriana. Toma el rostro afroecuatoriano y en él muestra un otro de menor importancia social, dado que lo ubica en labores que presumen pueden realizar por ser trabajos necesarios, pero no trascendentales, por tal solo necesitan un bajo nivel intelectual para ejecutarlo, dejando entrever que son labores y actividades adecuadas para ellos. Por el contrario, utilizan una simulación elaborada y exagerada de ese mismo rostro para generar mayor impacto social y con carga negativa cuando realizan una actividad laboral que requiere mayor capacidad intelectual (como el de los medios de comunicación) o profesionales y estos rostros no son los que poseen ese nivel mostrando que resulta ridícula y desperdiciada su participación en el espacio de los medios de comunicación, especialmente por el valor al que equivale el tiempo por televisión. Actualmente hay programas de televisión con rostros afroecuatorianos, ya no interpretaciones de un personaje. Lo que está sucediendo, entonces,

no son procesos dirigidos a la no-discriminación sino una especie de mutación que hace un traspaso de hacer personajes con personas que se maquillan, a que sean las mismas personas afroecuatorianas para reforzar estereotipos y prejuicios.

No se producirán cambios significativos mientras las personas en la televisión con acceso al discurso público para elaborar formas simbólicas no desmantelen viejos conceptos, no será posible una transformación que sacuda la lógica de organización de sus mapas conceptuales. Los mapas conceptuales de quienes trabajan en televisión son diferentes del mapa conceptual de las personas afroecuatorianas, porque estas últimas contienen conceptualizaciones que les reivindican social, cultural, económica y políticamente adquiridos a partir de cada una de las situaciones de discriminación en todos los ámbitos de la sociedad, que les permite poseer una lógica diferente para la organización y clasificación de conceptos.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar-Morales, J.E. 2011. *Investigación Cuantitativa y Cualitativa*. México: Asociación Oaxaqueña de Psicología A.C.
- Antón, Jhon. A. 2011. *El proceso organizativo afroecuatoriano: 1979-2009*. Ecuador: Flacso-Sede Ecuador.
- Antón, John.2011. *El proceso organizativo afroecuatoriano: 1979-2009*. Ecuador: Flacso Sede Ecuador.
- Casetti, Francesco, & Di Chio, F.1999 *Análisis de la televisión: instrumentos, métodos y prácticas de investigación*. Barcelona: Paidós.
- Cervone,Emma., & Rivera, Fredy. 1999. *Ecuador racista: imágenes e identidades*. Ecuador: FLACSO, Sede Ecuador.
- CONEPIA-INEC, (2010). Las Cifras del pueblo afroecuatoriano. Una mirada desde el censo de población y vivienda 2010.Ecuador.
- Constitución Ecuador, A. N. 2008. Constitución de la República del Ecuador.
- De la Torre, Carlos., & Hollenstein, Patric. 2010. *Los medios de comunicación y la población afroecuatoriana. Período considerado: 1996-2009*. Panamá: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)
- Ferguson, Robert. 2007. *Los medios bajo sospecha: ideología y poder en los medios de comunicación*. España: Gedisa
- Fernández, Mirta. 2010. “Raza, racismo, negritud y visión de África en Aimé Césaire”, en: Revista Temas, n° 64, octubre-diciembre.
- García, Fernando. 2012. Informe de Seguimiento a la ejecución del Plan Plurinacional para Eliminar la Discriminación Racial y la Exclusión Étnica Cultural por parte de del Estado Ecuatoriano. Septiembre de 2009 – septiembre de 2012
- García, Fernando.2013. *Geografía de la exclusión y negación ciudadana: el pueblo afrodescendiente de la ciudad de Guayaquil, Ecuador*. Buenos Aires: Clacso.
- Gramsci, Antonio. 1999. *Cuadernos de la cárcel*. México: Ediciones Era
- Hall, Stuart (ed.), 1997. *Representation: Cultural Representations and Signifying Practices*. London: Sage Publications. Traducido por Elías Sevilla Casas

- Hall, Stuart. 1996. *Codificar/decodificar*. Londres: LRoutledge & The CC.
- Hall, Stuart. 1997. *El espectáculo del otro. Trayectorias y problemáticas en estudios culturales*. Ecuador -Bogotá: Clacso, Universidad Andina Simón Bolívar, Instituto Pensar-Pontificia Universidad Javeriana.
- Hall, Stuart. 1998. *Significado, representación, ideología: Althusser y los debates postestructuralistas*. España: Paidós.
- Hall, Stuart. 1999. *Identidad Cultural y diáspora. Pensar (en) los intersticios. Teoría y práctica de la crítica poscolonial*. Bogotá: CEJA, Instituto Pensar.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C. y otros. 2010. *Metodología de la investigación*. México: Editorial Mc Graw Hill.
- Hernández, Kattya. 2010. *Discursos hegemónicos y tradición oral sobre los cuerpos de las mujeres afroecuatorianas*. Quito: Flacso/ Abya - Yala. 2010.
- Lorde, Audre. 2003. *Mi hermana, la extranjera*. Madrid: Horas y Horas
- Marradi, Alberto., Archenti, Nélica., & Piovani, Juan. I. 2007. *Metodología de las ciencias sociales*. Buenos Aires: Emecé.
- Rahier, Jean. M. 1999. *Mami, que será lo que quiere el negro? Representaciones racistas en la revista Vistazo. Ecuador racista: Imágenes e identidades*. Quito: Flacso.
- Ramos, María. M. 2014. “*Principales estudios realizados sobre la representación de las minorías en la ficción televisiva*”, en: Chasqui. Revista Latinoamericana de Comunicación, n°126.
- Registro Oficial. 2012. SPO/EC/2009/SS/RP/PI/3. *Plan Plurinacional para la Eliminación de la Discriminación racial, la exclusión étnica y cultural*. Ecuador
- Reguillo, Rossana. 2003. “*Las culturas juveniles: un campo de estudio; breve agenda para la discusión*”, en: Revista Brasileira de Educação n° 23.
- Said, Edward. W.2012. *Orientalismo*. Italia: Feltrinelli Editore.
- Thompson, John. 1998. *Los media y la modernidad: una teoría de los medios de comunicación*. Barcelona: Paidós

- Van Dijk, T. A. 1990. *La noticia como discurso: comprensión, estructura y producción de la información*. Barcelona: Paidós Comunicación.
- Van Dijk, T. 1994. "Prensa, racismo y poder", en: *Cuadernos de posgrado en comunicación*. México: Universidad Iberoamericana.
- Wade, Peter. 2000. *Raza y etnicidad en Latinoamérica*. Quito, Ecuador. Abya Yala
- Whitten Jr, Norman. 1999. *Los paradigmas mentales de la conquista y el nacionalismo: la formación de los conceptos de las 'razas' y las transformaciones del racismo. Ecuador racista: imágenes e identidades*. Quito: FLACSO.

6.1 Páginas web consultadas

- http://www.asambleanacional.gob.ec/es/contenido/el_delito_de_odio_en_la_legislacion_ecuatoriana última visita: 10/05/2016.
- <http://www.elcomercio.com/actualidad/supercom-sanciona-serie-pareja-feliz.html#> última visita: 10/05/2016.
- <http://www.supercom.gob.ec/es/sala-de-prensa/noticias/417-supercom-emite-resolucion-por-contenido-discriminatorio-en-el-programa-la-pareja-feliz> última visita: 10/05/2016.
- <http://www.supercom.gob.ec/es/sala-de-prensa/noticias/361-supercom-emite-resolucion-por-contenido-discriminatorio-en-cinco-capitulos-del-programa-la-pareja-feliz> última visita: 10/05/2016.
- <http://www.elcomercio.com/tendencias/parejafeliz-transmision-television-sancion-supercom.html> última visita: 10/05/2016.
- <http://www.supercom.gob.ec/Supercom-desecha-denuncia-teleamazonas-vivos> última visita: 10/05/2016.
- <http://www.supercom.gob.ec/Supercom-desecha-denuncia-teleamazonas-vivos> última visita: 10/05/2016.
- <http://www.elcomercio.com/tendencias/sancion-supercom-vivos-teleamazonas-juliocesarayala.html> última visita: 10/05/2016.
- <https://www.youtube.com/watch?v=jDOVqFvGENo> última visita: 10/05/2016.
- <http://www.asambleanacional.gob.ec/es/noticia/3367-zobeida-gudino-denuncia-abuso-de-actitudes-racistas-en> última visita: 10/05/2016.

- <http://www.supercom.gob.ec/es/sala-de-prensa/noticias/269-supercom-emite-resolucion-por-contenido-discriminatorio-en-caso-ecuavisa-y-del-presentador-alfredo-pinoargote> última visita: 10/05/2016.
- <http://www.univision.com/noticias/noticias-de-latinoamerica/biografia-de-alvaro-noboa-ponton> última visita: 10/05/2016.
- <http://www.elcomercio.com/actualidad/desalajo-islatrinitaria-gobernadorguayas-ecuador.html> última visita, 10/05/2016.
- <http://www.eluniverso.com/2012/01/09/1/1422/robos-frente-upc-denuncian-sector-isla-trinitaria.html> última visita: 10/05/2016.
- <http://www.elcomercio.com/video/isla-trinitaria-celebro-desfile-nautico.html> última visita: 10/05/2016.
- <http://www.eldiario.ec/noticias-manabi-ecuador/357792-mafia-chumi-cambia-de-vida-ahora-sera-reportera/> última visita: 10/05/2016
- <http://www.larepublica.ec/blog/sociedad/2015/06/07/cordicom-crea-discriminatorio-dar-trabajo-reportera-mafia-chumi/> última visita: 10/05/2016.
- <http://www.elcomercio.com/actualidad/policia-mafiachumi-detencion-guayaquil-microtrafico.html> última visita: 10/05/2016.